

[0200] OFICINA DEL EJECUTIVO.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: [00301] JEFATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

PROGRAMA: P012 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL PED: 00300.- PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. 00305.-PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA (INCLuye PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorienta las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
							INDICADOR	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP					OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Alta		P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Apoyar al Ejecutivo Estatal en las tareas de elaboración, seguimiento y evaluación permanente de las políticas públicas, sin perjuicio de las atribuciones que ejercen las Dependencias de la Administración Pública Estatal en el ámbito de sus respectivas competencias, coordinar los trabajos con dependencia y unidades administrativas en materia de promoción de políticas públicas.	Estatad	530	Número de líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo revisadas.	Líneas de Acción	233			58	58						59	58																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

(0200) OFICINA DEL EJECUTIVO.

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (00001) JEFTATURA DE LA OFICINA DEL EJECUTIVO

PROGRAMA: P012 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

VINCULACIÓN AL PROGRAMA DEL PED: 0C030. - PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA. 0E035. -PROGRAMA ESTATAL DE TRANSPARENCIA (INCLUYE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta		P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Integrar informes gubernamentales y documentos de seguimiento y evaluación.	Estatal	530	Número de informes de Gobierno publicados	Informe	1									1			Habitante	798,447	Anual	364,541	26,281	26,287	30,120	26,287	41,033	27,290	29,690	27,290	38,956	33,074	31,950	26,283
Alta		P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Apoyar la validación de los Programas Operativos Anuales POAS, de las diversas dependencias y entidades estatales	Estatal	530	Número de Programas Operativos Anuales validados.	Programa	35							25	10				Habitante	798,447	Anual	508,905	22,370	22,711	74,777	73,860	50,820	49,060	36,063	35,637	35,762	35,265	36,359	36,221
Alta		P012	1. Gobierno 1.3. Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1. Presidencia / Gubernatura	Garantizar una planeación estratégica que propicie un desarrollo integral, mediante mecanismos de seguimiento y evaluación de las políticas públicas, en las áreas del gobierno estatal y de los organismos descentralizados.	Planear, administrar, coordinar y difundir la política de comunicación social del Gobierno del Estado, en medios tradicionales y/o digitales o cualquier otro tipo. Supervisar y evaluar los programas y actividades de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública, en coordinación con los titulares de las mismas, desarrollar estudios de opinión pública para conocer la percepción acerca del Gobierno del Estado.	Estatal	530	Número de publicaciones en diferentes medios de comunicación emitidas.	Publicación	1,800	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150		Habitante	798,447	Anual	39,700,190	3,326,499	3,321,471	3,321,748	3,317,963	3,317,772	3,317,778	3,270,167	3,322,866	3,270,490	3,268,645	3,322,534	3,322,257
																								TOTAL DEL PROGRAMA	48,335,674	4,211,629	3,978,239	4,048,437	4,043,827	4,044,488	4,012,807	4,004,018	3,998,895	4,035,696	4,028,348	3,969,787	3,959,503
																								TOTAL DE SUBFUNCIÓN	48,335,674	4,211,629	3,978,239	4,048,437	4,043,827	4,044,488	4,012,807	4,004,018	3,998,895	4,035,696	4,028,348	3,969,787	3,959,503

Lic. Samuel Mancilla Díaz
Director General de Administración de la Jefatura de la Oficina del Ejecutivo.
ELABORÓ

05 de agosto de 2024
Fecha

ENTE PÚBLICO: 400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 425 OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

PROGRAMA DEL PED : 14.- PROGRAMA ESTATAL "TU BIENESTAR NOS UNE"

Formate PDA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar una agenda ciudadana que incluya canales de diálogo y comunicación conjuntos, cercanos a los ciudadanos, a los Gobiernos Municipales y Federal así como al Sector Privado.

[illegible]



ENTE PÚBLICO: 400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 425 OFICINA DEL SUBSECRETARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
PROGRAMA DEL PED: 14.- PROGRAMA ESTATAL "EL BIENESTAR NOS UNE"

Formato POA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar una agenda ciudadana que incluya canales de diálogo y comunicación congruentes, cercanos a los ciudadanos, a los Gobiernos Municipales y Federal así como a Sector Privado

Nº	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
									UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	UNIDAD	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
1	Alta	P003	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.1 Presidencia / Gobernatura	Contribuir a la construcción de una sociedad integrada, inclusiva y segura con la participación proactiva de las instituciones de gobierno y ciudadanía	Revisar y en su caso elaborar proyectos de Leyes, Reglamentos de Ley, Decretos, Reglamentos Administrativos, Acuerdos, ordenes y demás disposiciones que deban regir en el Estado cumpliendo con los principios de constitucionalidad y legalidad; Asimismo tramitar las publicaciones y certificaciones de las indicaciones del Boletín Oficial del Gobierno del Estado de BCS. Brindando además asesorías a las Dependencias Gubernamentales	Estado	650	Porcentaje documentos jurídicos elaborados	Documentos	300	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	

FERNANDO FAVIA GONZALEZ LUEVANOS
SUBSECRETARIO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

ROBERTO ORANTES RAZO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA DE LA SCJ

31 de Julio del 2024
Fecha

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0436 Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de B.C.S..

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de las mujeres y hombres.

PROGRAMA DEL PED: 25 Programa Estatal de Procuración de Justicia (Incluye Justicia La Paz).

ID	PRODI	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	PUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		UNIDAD DE MEDIDA	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
									ELABORAR	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	PERSONA	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Asu	PS10	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Promover un sistema de gestión integral que optimice la función de los operadores del Sistema de Justicia Penal apoyados con herramientas tecnológicas eficientes.	Operadores del Sistema de Justicia Penal	333	Número de Centros de Justicia con sistema de gestión integral operando	Sistema	1													Persona	798,447	Anual	164,610.00	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50
2	Asu	PS10	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Establecer mecanismos de evaluación con indicadores estratégicos que permitan la medición de los resultados del proceso penal para mejorar y fortalecer el desempeño de los operadores	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	333	Porcentaje de avance de indicadores estratégicos implementados para la medición de resultados.	Porcentaje de avance	33	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	Persona	798,447	Anual	295,074.00	40,298.50	40,338.50	38,024.50	25,220.50	19,147.50	17,113.50	27,942.50	24,538.50	15,517.50	19,792.50	18,192.50	11,747.50
3	Asu	PS10	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Fortalecer las áreas de oportunidad detectadas en la operatividad del Sistema de Justicia Penal implementando estrategias que permitan garantizar el estado de derecho	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	333	Porcentaje de áreas de oportunidad atendidas.	Mesa de trabajo	33		2	3	3	3	4	2	2	4	4	3		Persona	798,447	Anual	196,769.00	26,665.00	27,026.00	25,349.00	16,814.00	12,764.00	11,409.00	18,627.00	16,359.00	10,344.00	13,194.00	10,127.00	7,831.00
4	Asu	PS10	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Coordinar la capacitación y especialización de los operadores del Sistema de Justicia Penal en el Estado	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	333	Número de Cursos impartidos	Curso	18				2	2	1				2	2	1	Persona	798,447	Anual	65,632.00			10,972.00	10,972.00	10,972.00			10,972.00	10,972.00	10,972.00		
5	Asu	PS10	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Impulsar la capacitación y especialización de los operadores del sistema integral de Justicia Penal para adolescentes a fin de materializar sus principios y disposiciones	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	333	Número de Cursos impartidos	Curso	7			1	1	1	1				1	1	1	Persona	798,447	Anual	32,916.00			5,486.00	5,486.00	5,486.00			5,486.00	5,486.00	5,486.00		
TOTAL DEL PROGRAMA																			798,447.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	62,087.00	58,698.00	60,267.00	54,615.00	56,037.00	63,162.00	55,495.00	33,296.00							
TOTAL DE SUBFUNCIÓN																			798,447.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	62,087.00	58,698.00	60,267.00	54,615.00	56,037.00	63,162.00	55,495.00	33,296.00							
TOTAL POA																			798,447.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	62,087.00	58,698.00	60,267.00	54,615.00	56,037.00	63,162.00	55,495.00	33,296.00							

Mtro. Jorge Luis Cota Ruiz
Titular del Ente

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de B.C.S.

Coordinadora Administrativa y de Gestión Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de B.C.S.

31 de julio de 2024
Fecha



UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0436 Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de B.C.S.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorienta las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad/igualdad y la inclusión de los sudcañonenses.

PROGRAMA DEL PED : 25 Programa Estatal de Procuración de Justicia (Incluye Justicia Laboral).

Nº	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN SUBFUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINANCIERA	INDICADOR	META		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
									UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. D. M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Alta	PR01	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Promover un sistema de gestión integral que optimice la función de los operadores del Sistema de Justicia Penal apoyados con herramientas tecnológicas eficientes.	Operadores del Sistema de Justicia Penal	300	Número de Centros de Justicia con sistema de gestión integral operando.	Estado	1														Persona	798,447	Anual	164,610.00	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50	13,717.50
2	Alta	PR02	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Establecer mecanismos de evaluación con indicadores estratégicos que permitan la medición de los resultados del proceso penal para mejorar y fortalecer el desempeño de los operadores	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	310	Porcentaje de avance de indicadores estratégicos implementados para la medición de resultados.	Porcentaje de avance	30	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Persona	798,447	Anual	295,074.00	40,298.50	40,538.50	38,024.50	25,220.50	19,147.50	17,113.50	27,942.50	24,538.50	15,517.50	19,782.50	15,192.50	11,747.50
3	Alta	PR03	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Fortalecer las áreas de oportunidad detectadas en la operatividad del Sistema de Justicia Penal implementando estrategias que permitan garantizar el estado de derecho	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	330	Porcentaje de áreas de oportunidad atendidas.	Nace de trabajo	30		2	2	2	2	4	2	2	4	4	2	Persona	798,447	Anual	196,709.00	26,865.00	27,026.00	25,349.00	15,814.00	12,764.00	11,408.00	16,627.00	18,355.00	10,344.00	13,194.00	10,127.00	7,831.00		
4	Alta	PR04	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Coordinar la capacitación y especialización de los operadores del Sistema de Justicia Penal en el Estado	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	330	Número de Cursos impartidos	Caso	10					2	2	1			2	2	1	Persona	798,447	Anual	65,832.00			10,972.00	10,972.00	10,972.00			10,972.00	10,972.00	10,972.00			
5	Alta	PR05	1 Gobierno 1.3 Coordinación de la política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Alinear las políticas públicas de la entidad federativa con las contenidas en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, específicamente en los ejes relacionados con la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, que son: "Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia", así como de "Emprender la Construcción de La Paz"	Impulsar la capacitación y especialización de los operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para adolescentes a fin de materializar sus principios y disposiciones	Operadores del Sistema de Justicia Penal y población	330	Número de Cursos impartidos	Caso	7					1	1	1			1	1	1	Persona	798,447	Anual	32,916.00			5,486.00	5,486.00	5,486.00			5,486.00	5,486.00	5,486.00			
TOTAL DEL PROGRAMA																			755,141.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	82,087.00	58,698.00	60,287.00	54,615.00	56,037.00	63,182.00	55,495.00	33,296.00								
TOTAL DE SUBFUNCIÓN																			755,141.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	82,087.00	58,698.00	60,287.00	54,615.00	56,037.00	63,182.00	55,495.00	33,296.00								
TOTAL POA																			755,141.00	80,881.00	81,282.00	77,091.00	72,210.00	82,087.00	58,698.00	60,287.00	54,615.00	56,037.00	63,182.00	55,495.00	33,296.00								

Mtro. Jorge Cortés Ruiz
Titular del Ente

Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal
del Poder Judicial del Estado de B.C.S.

Coordinadora Administrativa y de Gestión Operativa
Ejecutiva de la Comisión de Consolidación, Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal para el Estado de B.C.S.

31 de julio de 2024
Fecha



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
PROGRAMA: 14 " TU BIENESTAR NOS UNE"
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0401 OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir a generar una sociedad integrada, inclusiva y segura a través de canales de diálogo y comunicación congruentes, cercanos a los ciudadanos, a los gobiernos municipales y federal, así como

I	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	F.F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
									U DE M	CANT	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	ENE	FEB			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
1	ALTA	E001	1.Gobierno 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.2. Política Interior.	Contribuir a generar una sociedad integrada, inclusiva y segura a través de canales de diálogo y comunicación congruentes, cercanos a los ciudadanos, a los gobiernos municipales y federal, así como al sector privado.	Realizar actividades para implementar mecanismos de diálogo para la recepción y atención a conflictos políticos y sociales (mesas de trabajo y diálogo, audiencias públicas y giras de trabajo)	Estatal	530	Número de conflictos y demandas atendidas	Acción	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	530	Anual	\$ 407,265.98	20620	36766	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
2	ALTA	E001			Atender y gestionar so. ciudadas y apoyos ciudadanos a personas en situación de vulnerabilidad	Estatal	530	Número de gestiones recibidas y atendidas	Gestión	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	530	Anual	\$ 407,265.98	20620	36766	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3	ALTA	E001			Desarrollar acciones para generar espacios de coordinación, colaboración y fortalecimiento con las instituciones y con los sectores sociales establecidos (reuniones, sesiones y foros)	Estatal	530	Número de acciones de coordinación realizadas	Acción	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,265.98	20620	36767	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
4	ALTA	E001				Estatal	530	Número de espacios a la sociedad establecidos	Espacio	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,265.98	20620	36767	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
5	ALTA	E001			Desarrollar acciones para generar espacios de coordinación, colaboración y fortalecimiento con las instituciones y con los sectores sociales establecidos (reuniones, sesiones y foros)	Estatal	530	Número de sesiones de asociaciones religiosas realizadas	Sesión	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,265.98	20620	36767	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
6	ALTA	E001				Estatal	530	Número de sesiones partidos y agrupaciones políticas realizadas	Sesión	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,265.98	20620	36767	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
7	ALTA	E001			Desarrollo de actividades de consolidación de la cultura de respeto a los derechos humanos y fomento a los valores cívicos como pilares de una sociedad justa y equilibrada realizadas.	Estatal	530	Número de acciones de coordinación municipales realizadas	Acción	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,267.98	20620	36766	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
						Estatal	530	Número de eventos realizados y número de participantes	Eventos/Acciones	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Acta	\$ 407,264.98	20620	36766	35125	34808	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34133	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
8	ALTA	E001					Realizar actividades y acciones de coordinación institucional para la creación de escenarios de paz, estabilidad y armonización social	Estatal	530	Número de acciones para la construcción de escenarios de paz, estabilidad y armonización social realizadas	Acción	530	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	886050	Anual	\$ 407,277.98	20620	36766	35125	34805	36413	33831	34456.3	35490.33	34271.88	33493	34136	37857.44																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

LIC. JOSE SAUL GONZALEZ NUNEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMIN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADO

29 DE JULIO 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impute el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

ENTF PUBLICO: 0400 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATEGICO:

PROGRAMA: POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD PROGRAMA ESTATAL 14 "TU BIENESTAR NOS UNE"
UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE : 0401 UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICA

#	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN ÁREA ENFOQUE	F. F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
									U. DE M.	CANT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1	ALTA	E001	1. Gobierno 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.2. Política Interior.	Contribuir en la Administración de recursos humanos, de servicio, materiales, informáticos y financieros, así como también en la construcción de una sociedad integradora, inclusiva y segura, con la participación proactiva de las instituciones de gobierno y ciudadanía, operando en las áreas urbanas y suburbanas.	Integrar el presupuesto por programas y proyectos de acuerdo a las acciones plasmadas en el Plan Estatal de Desarrollo	Estatal	530	Número de presupuestos integrados	Presupuesto	2							1								Dependencia	1	Anual	90,000									45,000	45,000			
2	ALTA	F001			Atender solicitudes de servicio relacionadas con la operatividad de las áreas que integran la SGG y del mantenimiento a inmuebles, mediante su trámite y envío de CLC's a AFyA	Estatal	530	Número de solicitudes de servicio atendidas	Solicitud	563	15	20	45	28	40	45	50	70	50	45	60	75	Áreas	12	Anual	376,618	10,037	13,382	30,110	18,735	30,110	30,110	33,458	46,820	33,438	30,093	50,158	50,167			
3	ALTA	F001			Recibir, resguardar, distribuir y registrar los bienes de consumo de la Secretaría General	Estatal	530	Número de registros de bienes de consumo realizados	Documento	1050	82	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	88	Áreas	12	Anual	99,720	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310	8,310		
4	ALTA	F001			Registrar controlar y dar seguimiento a las reparaciones y mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado a las unidades vehiculares oficiales propiedad del gobierno del estado asignadas a la Secretaría General	Estatal	530	Número de registros de mantenimiento o reparación realizados	Documento	137	16	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	Áreas	10	Anual	186,048	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504	15,504		
5	ALTA	E001			Elaborar reporte sobre la recepción administración y dotación de combustible utilizado por el parque vehicular perteneciente a la Secretaría General.	Estatal	530	Número de reportes de control de combustible elaborados	Reporte	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	Áreas	10	Anual	154,064	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	12,839	
TOTAL:																								43		906,451	46,689	50,035	66,763	55,388	66,763	66,763	115,108	128,473	70,092	66,746	86,811	86,820			

LIC. JOSE SAUL GONZALEZ NUÑEZ
SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMIN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADO

29 DE JULIO 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PROGRAMA: PROGRAMA ESTATAL 14"TU BIENESTAR NOS UNE"
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0402 ARCHIVO GENERAL DE GOBIERNO, COORDINACIÓN DE LEGALIZACIONES Y APOSTILLAS

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	F.F	INDICADOR	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PERIODO)													
								U DE M	CANT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			U DE M	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALTA	E001	1. Gobierno 1.8 otros servicios generales 1.8.1 servicios registros y administrativos y patrimoniales.	Contribuir a la construcción de una sociedad integrada, inclusiva y segura, con la participación proactiva de las instituciones de gobierno y ciudadanía, operando en las áreas urbanas y suburbanas, con atención prioritaria en las colonias que presentan una mayor incidencia delictiva a través de la implementación de políticas de carácter social, económico y de seguridad pública	Otorgar apostillas a ciudadanos que lo requirieron para trámite de documentos de usuarios que tienen como destino países signatarios de la Convención Internacional de la Haya. Cita Previa por las nuevas disposiciones	Estatal	530	Número de apostillas a ciudadanos otorgadas	Apostilla	1520	80	90	90	80	100	200	235	235	120	120	90	90	Personas	1,480	Anual	\$ 1,171,538.00	\$ 61,060	\$ 69,367	\$ 69,367	\$ 61,060	\$ 77,075	\$ 154,150	\$ 161,126	\$ 181,126	\$ 92,490	\$ 92,490	\$ 69,367	\$ 61,060
ALTA	E001			Constancias por examen de la Anuencia que otorga la Secretaría General de Gobierno a través de esta dependencia, en la que se describe el tipo de evento lugar y fecha de celebración, así como el	Estatal	530	Número de anuencias otorgadas	Anuencia	4	1			1								1		Personas	4	Anual	\$ 5,000.00	\$ 1,500		\$ 1,500			\$ 1,500			\$ 1,500		
ALTA	E001			Otorgar legalización a documentos de usuarios que tienen como destino otras entidades federativas, dando plena validez a dichos documentos dentro de nuestro	Estatal	530	Número de certificados otorgados	Certificación	340	20	20	10	20	20	20	50	100	20	20	20	20	Personas	1320	Anual	\$ 334,668.00	\$ 15,400	\$ 15,400	\$ 9,904	\$ 15,400	\$ 15,400	\$ 31,768	\$ 111,936	\$ 58,136	\$ 15,400	\$ 15,400	\$ 15,400	\$ 15,400
ALTA	E001			Emisión de constancias por escrito de Ciudadanía Socializantes, a quienes los solicitaron formalmente y observando nuestra Ley de Ciudadanía	Estatal	530	Número de Constancias otorgadas	Constancia	4	1			1				1			1		Personas	4	Anual	\$ 29,000.00		\$ 7,250		\$ 7,250			\$ 7,250			\$ 7,250		
								TOTAL META	2904																\$ 1,541,406.00												

LIC. JOSE SAUL GONZALEZ NUÑEZ
SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMIN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADVO

29 DE JULIO 2024



ENTE PÚBLICO: 0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorientando las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los boricallifornianos.

PROGRAMA: POLÍTICA DE PAZ Y SEGURIDAD PROGRAMA ESTATAL 14 "TU BIENESTAR NOS UNE"
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 04202 SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

P	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	R.F.	INDICADOR	PERIODO DE EJECUCIÓN DE EJERCICIOS														CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	DETALLE DE EJERCICIOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
									2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2025				2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
1	ALTA	0001	1. Gobierno 1.2 Coordinación de la Política de Gobierno (1.3.2 Política Interior)	Contribuir a la construcción de una sociedad integrada, inclusiva y segura, con la participación propositiva de las instituciones de gobierno y ciudadanía, operando en las áreas urbanas y suburbanas, con atención prioritaria en las colonias que presentan una mayor incidencia delictiva a través de la implementación de políticas de carácter social, económico y de seguridad pública.	Capacitaciones y programas Institucionales a la ciudadanía, con la finalidad de ofrecer una solución directa e inmediata a sus peticiones, dándole difusión mediante las áreas de prevención así como en las actividades del "Programa Tu Bienestar Nos Une", que se llevan a cabo en los parques recuperados.	20000	100	Número de actividades o acciones impartidas	20000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

LIC. JOSÉ SAUL GONZÁLEZ NÚÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMÍN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE POYO ADO

FECHA: 29 DE JULIO 2024

ENTE PÚBLICO: 0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA: POLITICA DE PAZ Y SEGURIDAD PROGRAMA ESTATAL 14 " Tu bienestar Nos Une"

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0402 DIRECCIÓN DE ENLACE GUBERNAMENTAL

OBJETIVO ESTRATEGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos

#	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	F.F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PQA)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
									U. DE M.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
1	ALTA	1001	1. Gobierno 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.2. Política Intergr.	Implementar una agenda ciudadana que incluya canales de diálogo y comunicación congruentes, cercanos a los ciudadanos, a los gobiernos municipales y federales, así como al sector privado.	Recabar y analizar los sucesos que impacten en la seguridad y estabilidad interna del Estado, dando puntual seguimiento y generando el informe correspondiente de los conflictos políticos y sociales que le faciliten al Ejecutivo del Estado, establecer los mecanismos que permitan tener un registro y control de los mismos.	Estatal	200	Número de informes de los conflictos políticos y sociales realizados	Informe	1,281	124	113	124	120	124	128	124	124	128	124	124	124	Sociedad	1	ANUAL	\$ 162,742	\$ 14,613	\$ 13,198	\$ 14,613	\$ 14,141	\$ 14,613	\$ 14,613	\$ 14,141	\$ 14,613	\$ 14,141	\$ 14,613	\$ 14,141	\$ 5,303																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
2	ALTA	1001			Apoyar a la oficina de la Secretaría General de Gobierno en lo referente a sus funciones inherentes a su cargo y su interacción con las dependencias gubernamentales.	Estatal	200	Número de apoyos administrativos	Apoyo	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Sociedad	1	ANUAL	\$ 34,052	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834	\$ 2,834																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
3	ALTA	1001			Coordinar y sumar acciones propias del área, con las dependencias gubernamentales así como con los organismos sociales, políticos y privados, que buscan la solución a conflictos que alteran o modifiquen el orden social y político del Estado	Estatal	500	Número de informes de planeamiento realizados	Informe	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Sociedad	1	ANUAL	\$ 46,440	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870	\$ 3,870																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
4	ALTA	1001			Realizar el registro y seguimiento de los planteamientos que realicen organizaciones y gremios sociales, dirigidos al Poder Ejecutivo que puedan alterar en el orden público del Estado.	Estatal	100	Número de registros dirigidos al Poder Ejecutivo atendidos	Registro	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Sociedad	1	ANUAL	\$ 25,180	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130	\$ 4,130																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
5	ALTA	1001			Dar trámite administrativo a las acciones encomendadas por la superioridad que procuren el cumplimiento, por parte de las autoridades del Estado, de lo dispuesto en las Constituciones Políticas Federal y Local, especialmente en lo concerniente a las garantías políticas y sociales y de derechos humanos.	Estatal	200	Número de trámites administrativos realizados	Trámite	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Sociedad	1	ANUAL	\$ 38,029	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168	\$ 3,168																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
6	ALTA	1001			Atender y dar seguimiento a los actores y grupos de personas que se muestren en manifestaciones por reclamos o peticiones al Ejecutivo, canalizando al sector y/o dependencia la solicitud planteada.	Estatal	100	Número de solicitudes de reclamos o peticiones canalizadas	Solicitud	144	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Sociedad	1	ANUAL	\$ 34,368	\$ 4,893	\$ 2,757	\$ 3,263	\$ 3,264	\$ 3,263	\$ 3,264	\$ 3,263	\$ 3,264	\$ 3,263	\$ 3,264	\$ 1,477																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
7	ALTA	1001			Mantener informado al Ejecutivo del Estado y al Secretario General de Gobierno, sobre situaciones de alto impacto que produzcan variaciones en la percepción ciudadana.	Estatal	200	Número de informes de situaciones de alto impacto realizados	Informe	128	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	Sociedad	1	ANUAL	\$ 78,006	\$ 3,715	\$ 8,112	\$ 6,112	\$ 7,334	\$ 7,334	\$ 6,723	\$ 7,456	\$ 7,334	\$ 7,334	\$ 7,653	\$ 7,334	\$ 3,607																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
										TOTAL PQA	1																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										

LIC. JOSÉ SAUL GONZÁLEZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMÍN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADVO

29 de julio 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0435 SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO Y MUNICIPAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reordene las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: 14 Programa Estatal "Tu Bienestar nos UNE"

N°	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		URACIO	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																														
1	Alta	ES01	1. Gobierno 1.3 Coordinación de la Política de Gobierno 1.3.5 Asuntos Jurídicos	Contribuir al fortalecimiento de los vínculos políticos institucionales con el H. Congreso del Estado, con los Ayuntamientos y las Representaciones del Gobierno del Estado, que permitan cumplir con sus responsabilidades en un marco de gobernanza eficiente, transparencia y rendición de cuentas en coordinación con los otros órdenes de gobierno, así como con la sociedad	Realizar un control de atención y seguimiento de las gestiones aprobadas por legisladores en apoyo a los municipios	Estatal	FSE	Número de gestiones de los Diputados en apoyo a los municipios realizadas.	Gestión	816	5	18	32	35	25	35	15	11	28	36	42	42	Ciudadano	816	Anual	120,050	5,000	11,000	8,000	12,000	10,000	12,000	4,000	3,000	15,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
2	Alta				Elaborar un control de seguimiento a las gestiones requeridas por los representantes gubernamentales estatales	Estatal	ES01	Número de gestiones solicitadas por los Representantes del Gobierno del Estado realizadas	Gestión	523	02	25	85	52	85	175	132	101	108	86	48	16	Ciudadano	523	Anual	424,092	8,000	16,000	50,000	51,000	54,000	51,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
3	Alta				El 100% de las iniciativas que envíe el Poder Ejecutivo sean aprobadas	Estatal	ES01	Agenda Legislativa, resolución en 100% de las iniciativas enviadas al Congreso del Estado por el Poder Ejecutivo aprobadas	Documento	180	10	15	15	15	24	10	8	8	12	15	15	21	Ciudadano	798,447	Anual	153,730	4,000	8,000	11,000	12,000	10,000	10,000	7,000	5,000	14,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
4	Alta				Dar seguimiento a las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de la legislatura en periodos ordinarios y en receso.	Estatal	ES01	Número de informes del desarrollo de las sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes de la legislatura en periodos ordinarios y en receso.	Informe	585	12	18	45	53	75	52	21	21	38	85	72	58	Ciudadano	798,447	Anual	177,105	4,000	12,000	10,000	14,000	14,000	14,000	4,000	5,000	15,000	10,000	8,000	10,000	10,000	10,000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
TOTAL DEL POA																					874,981	44,000	46,000	56,000	51,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000

Lic. José Saul González Nuñez
Secretario General de Gobierno

Berjamin de la Rosa Escalante
Jefe de la Unidad de Apoyo Advo e Informatica

29/07/2024
Fecha



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA ESTATAL 25: "Programa Estatal de Procuración de Justicia"

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 0419 TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE B.C.S

OBJETIVO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	F.F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	costo (pesos)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U D E M	CANT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U D E M	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALTA	E013	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de justicia	Dar certidumbre laboral a los trabajadores al servicio del Estado	Demandas recibidas en el tiempo que se informa del Municipio de La Paz	Municipio de La Paz	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	614	55	62	56	58	71	53	30	51	54	50	49	25	Ciudadano	840	Anual	\$ 376,468	33722.7	38015	34336	35562	49533	32496	18394	31270	33110	30657	30044	15328.5
ALTA	F013			Demandas recibidas en el tiempo que se informa del Municipio de Los Cabos	Municipio de Los Cabos	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	516	51	43	54	47	66	43	20	40	39	45	48	20	Ciudadano	650	Anual	\$ 316,380	31270.1	26365	33110	28818	40467	26365	12263	24526	23912	27551	25431	17262.8
ALTA	E013			Demandas recibidas en el tiempo que se informa del Municipio de Comondú	Municipio de Comondú	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	220	21	15	26	22	18	16	10	20	24	21	17	10	Ciudadano	340	Anual	\$ 134,891	12875.9	9197	15942	13489	11037	9810.2	6191	12263	14715	12876	10423	6191.4
ALTA	E013			Demandas recibidas en el tiempo que se informa del Municipio de Loreto	Municipio de Loreto	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	214	20	24	22	17	14	12	10	19	21	25	26	4	Ciudadano	315	Anual	\$ 131,212	12262.8	14715	13489	10423	8584	7357.7	6191	11650	12876	15329	15942	2452.56
ALTA	E013			Demandas recibidas en el tiempo que se informa del Municipio de Mulegé	Municipio de Mulegé	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	228	15	18	20	21	24	15	10	24	29	22	20	10	Ciudadano	370	Anual	\$ 139,796	9197.1	11037	12263	12876	14715	9197.1	6191	14715	17781	13489	12263	6191.4
ALTA	F013			Demandas interpuestas en contra de Gobierno del Estado de B.C.S.	Estatel	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	1453	147	102	112	117	110	132	80	160	145	160	123	70	Ciudadano	1900	Anual	\$ 890,892	87065.9	62540	68672	71737	67445	80934	49051	98102	89905	98102	75416	42919.8
ALTA	F013			Demandas interpuestas en contra del Congreso del Estado de B.C.S.	Estatel	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	102	8	5	10	11	9	10	5	8	10	11	10	5	Ciudadano	190	Anual	\$ 62,540	4905.12	3066	6191	6745	5518.3	6191.4	3066	4905.1	6191.4	6744.5	6191.4	3065.7
ALTA	E013			Demandas interpuestas en contra del indicio	Estatel	530	Número de expedientes de demandas atendidas	Expediente	86	10	12	8	6	8	10	5	7	5	4	6	5	Ciudadano	100	Anual	\$ 52,731	6131.4	7358	4905	3679	4905.1	6191.4	3066	4292	3065.7	2452.6	3678.8	3067.05
									3033													TOTAL	4645	\$ 2,104,910.97	197431	2E+05	2E+05	2E+05	196205	178424	1E+05	201723	200497	207241	183329	81359.2	

LIC. JOSÉ SAUL GONZÁLEZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMÍN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADVO

29 DE JULIO 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.



ENTE PÚBLICO: 400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA: 26 PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE:

#	PRIORIDAD	CLAVE PROGRAMÁTICA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	FOCALIZACIÓN / ÁREA ENFOQUE	F. F.	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	URACI	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
									U. DE M.	CANT.	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	ALTA	N002	1. Gobierno 1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior 1.7.2. Protección Civil	Fortalecer la cultura de protección civil en la entidad, a fin de proteger a la población y a su patrimonio de riesgos y contingencias por fenómenos naturales, más las ocasionadas por los seres humanos	Incrementar el número de acciones de capacitación de servidores públicos, de representantes del sector privado y de la sociedad en general	Estatal	530	Número de participantes beneficiados	Persona	1200	75	150	150	75	150	150	37	38	25	150	150	37	Evento	32	Anual	\$ 100,000	\$ 6,250	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 3,125	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 3,125	\$ 3,125	\$ 6,250	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 3,125
2	ALTA	N002		Coordinar y entregar insumos básicos de alimentación y abrigo para salvaguardar la integridad física a la población afectada por fenómenos meteorológicos.	Coordinar y entregar insumos básicos de alimentación y abrigo para salvaguardar la integridad física a la población afectada por fenómenos meteorológicos.	Estatal	530	Número de insumos otorgados	Pieza	18550	500										2500	10950	4500		500	Familias	18550	Anual	\$ 150,000	\$ 20,000					\$ 20,000	\$ 55,000	\$ 35,000	\$ 20,000
3	ALTA	N002		Atención a la población afectada por fenómenos meteorológicos en refugios temporales	Atención a la población afectada por fenómenos meteorológicos en refugios temporales	Estatal	530	Número de albergues establecidos	Albergue	140								10	30	60	40			Ciudadano	15000	Anual	\$ 300,000						\$ 30,000	\$ 50,000	\$ 150,000	\$ 70,000		
4	ALTA	N002		Realizar recorridos de revisión en la instalación de refugios temporales, así como los protocolos de operación de los mismos	Realizar recorridos de revisión en la instalación de refugios temporales, así como los protocolos de operación de los mismos	Estatal	530	Número de refugios revisados	Refugio	175			70	70	35									Ciudadano	65000	Anual	\$ 50,000		\$ 20,000	\$ 20,000	\$ 10,000							
5	ALTA	N002		Incrementar el número de atenciones médicas pre-hospitalarias.	Incrementar el número de atenciones médicas pre-hospitalarias.	Estatal	530	Número de servicios prestados	Servicio	505	25	40	40	60	40	40	20	20	40	40	40	40	40	Ciudadano	2500	Anual	\$ 200,000	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 16,600	\$ 17,400
6	ALTA	N002		Aumentar el número de despliegues de seguridad. (Operativos de vigilancia e información en periodos vacacionales, tales como Semana Mayor, Verano, Sierra la Laguna y Fiestas Decembrinas)	Aumentar el número de despliegues de seguridad. (Operativos de vigilancia e información en periodos vacacionales, tales como Semana Mayor, Verano, Sierra la Laguna y Fiestas Decembrinas)	Estatal	530	Número de operativos implementados	Operativo	15	1		2	2		3	3	3					1	Ciudadano	200000	Anual	\$ 585,011	\$ 50,000		\$ 200,000			\$ 60,000	\$ 65,011			\$ 80,000	
7	ALTA	N002		Operativos de supervisión, prevención y auxilio en eventos donde exista afluencia masiva de personas.	Operativos de supervisión, prevención y auxilio en eventos donde exista afluencia masiva de personas.	Estatal	530	Número de operativos realizados	Operativo	12	1	1	1	1	1		1	1	1		1	1		Persona	300000	Anual	\$ 50,000	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100	\$ 4,100
8	ALTA	N002		Acrescentar el número de sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil, cuando así se requiera	Acrescentar el número de sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil, cuando así se requiera	Estatal	530	Número de convocatorias emitidas realizadas	Sesión	18					1			3	10	5				Persona	79847	Anual	\$ 40,000			\$ 10,000			\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000			
9	ALTA	N002		Incrementar la difusión de material con información referente a protección civil.	Incrementar la difusión de material con información referente a protección civil.	Estatal	530	Número de boletines publicados en redes sociales	Boletín	54	30	30	30	30	30	30	30	50	80	30	30	50		Persona	79847	Anual	\$ 20,000	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650	\$ 1,650
10	ALTA	N002		Incrementar el número de grupos voluntarios para que participen en acciones de protección civil	Incrementar el número de grupos voluntarios para que participen en acciones de protección civil	Estatal	530	Número de grupos registrados	Grupo	35		15	15	5										Persona	500	Anual	\$ 40,000		\$ 15,000	\$ 15,000	\$ 10,000							
11	ALTA	N002		Aumentar las visitas de inspección y verificación de establecimientos públicos y privados.	Aumentar las visitas de inspección y verificación de establecimientos públicos y privados.	Estatal	530	Número de visitas realizadas	Visita	380	15	40	40	20	40	40	25	25	40	40	40	15		Persona	5000	Anual	\$ 150,000	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500	\$ 12,500
12	ALTA	N002		Incrementar el número de Programas Internos de Protección Civil, evaluados y aprobados.	Incrementar el número de Programas Internos de Protección Civil, evaluados y aprobados.	Estatal	530	Número de Programas realizados	Programa	800	30	70	70	60	60	60	60	50	50	40	35	15		Persona	9000	Anual	\$ 10,000	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 850	\$ 750	\$ 750
									TOTAL	2212978															\$ 1,899,011	\$ 111,950	\$ 63,200	\$ 63,200	\$ 240,825	\$ 60,200	\$ 48,200	\$ 124,825	\$ 187,825	\$ 258,550	\$ 103,200	\$ 48,100	\$ 240,825	

Lic. José Saul González Nuñez
Secretario General de Gobierno

Benjamin de la Rosa Escalante
Jefe de la Unidad de Apoyo Advo e Informatica

29/07/2024
Fecha

ENTE PUBLICO: 0400 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA: 16 Estatal de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres, Búsqueda de Perso

UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE RESPONSABLE: 1118 COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE B.C.S.

#	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO ESTIMADO	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA														
								U. DE M.	CANT.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	E	F			M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1	0400	1. GOBIERNO 1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.3.5. ASUNTOS JURIDICOS	Fortalecer, garantizar y efficientar los mecanismos de búsqueda, identificación y localización de personas, en un marco apegado a legalidad y con enfoque diferenciado y en derechos humanos, respetando el estado de derechos, de todas las personas en el territorio del estado	Desarrollar acciones de coordinación con autoridades federales, estatales y municipales e integrar documentos y registros de casos.	Estatal	000	Número de acciones de coordinación con autoridades federales, estatales y municipales y número de documentos y registros de casos realizadas	Acción	40												Ciudadano	40	Anual	40,000			1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000				
2	0400			1,000																			Ciudadanos	200	Anual	40,000	400	400	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	600				
3	0400			2,000																			Ciudadanos	170	Anual	361,000	11,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000	34,000				
4	0400			1,000																			Ciudadanos	160	Anual	270,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000				
5	0400			1,000																			Ciudadano	200	Anual	24,000			1,000		1,000		1,000		1,000					
6	0400			1,000																			Ciudadanos	10	Anual	150,000		10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000			
7	0400			1,000																			Ciudadanos	170	Anual	140,000			30,000		30,000		30,000		30,000					
8	0400			1,000																			Ciudadanos	100	Anual	430,000			40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000	40,000				
TOTAL POA																		3,315,540	100,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000	200,000

LIC. JOSÉ SAUL GONZÁLEZ NUÑEZ
SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMÍN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADO

29 DE JULIO 2024

ENTE PÚBLICO:0400 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1119 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NN y A

PROGRAMA: 18 PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NN y A

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de nuestros educacionalpinos.

[illegible]

[illegible]

JOSE SAUL GONZALEZ MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

NNyA	236,629	ANUAL	\$ 100,000		25,000	25,000	25,000	25,000	25,000					
NNyA	200	ANUAL	\$ 150,000									50,000	50,000	50,000
NNyA	300	ANUAL	\$ 108,368			18,228			18,228	####	18,228		18,228	18,228

TOTAL \$ 1,709,268.00

29 DE JULIO 2024

PROGRAMA: 14 Tu Bienestar nos UNE
UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ASESORIA JURIDICA ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL DELITO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorientando las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

NIVEL DE PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA A	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
								ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
ALTA	U018	1. GOBIERNO 1.2. JUSTICIA 1.2.2. PROCURACIÓN DE JUSTICIA	FORTALECER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA A PRONTA, EXPEDITA, IMPARCIAL, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL A TODA LA CIUDADANÍA, IMPLEMENTANDO ACCIONES EFICIENTES Y EFICACES EN EL PROCESO JUDICIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EN APEGO AL MARCO LEGAL A LOS DERECHOS HUMANOS	ACOMPANIAMIENTO Y ASESORIA A VICTIMAS DEL DELITO, DESDE LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS	ESTATAL	530	NÚMERO DE ASESORIAS A LAS VICTIMAS AL INTERPONER DENUNCIAS	ABSORIAS	11,000	900	1,000	1,000	900	1,000	1,000	900	1,000	1,000	1,000	CIUDADANOS	ANUAL	11,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000	1,000,000</

LIC. JOSÉ SAIL GONZÁLEZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMIN DE LA ROSA ESCALANTE
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO

JULIO 29, 2024
FECHA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PUBLICO. (0400) SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

PROGRAMA: 16 PROGRAMA ESTATAL DE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES, BÚSQUEDA DE PERSONAS Y TRATA DE PERSONAS.
UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: (1121) COMISIÓN PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL EDO. B.C.S.

#	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ENFOQUE	F.F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS											
									U. DE M	CANT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT		
1	ALTA	U010	1. GOBIERNO 1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.3.5 ASUNTOS JURIDICOS	FORTALECER Y GARANTIZAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PRONTA, EXPECITA, IMPARCIAL, TRANSPARENTE Y PROFESIONAL A TODA LA CIUDADANIA, IMPLEMENTANDO ACCIONES EFICIENTES Y EFICACES EN EL PROCESO JUDICIAL POR PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS, EN APEGO AL MARCO LEGAL A LOS DERECHOS HUMANOS	Profesionalizar al personal operativo y sustantivo para estar actualizados en la normativa aplicable en materia de Trata de Personas	ESTATAL	530	Número de capacitaciones a ministerios públicos, peritos y agentes de investigación realizadas	Capacitación	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	ALTA	U018			Atender todos los casos de trata de personas bajo los protocolos de actuación estatales, nacionales e internacionales	ESTATAL	530	Número de capacitaciones a ministerios públicos, peritos y agentes de investigación realizadas	Capacitación	6	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1		
3	ALTA	U018			Atención y supervisión en las modalidades de la Trata de Personas	ESTATAL	530	Número de supervisiones y/o visitas en lugares donde pudiera presentarse la Trata de Personas	Supervisión	5	0	0	1	0	1	1	0	0	0	2		
4	ALTA	U018			Asistencia a posibles víctimas y/o a víctimas del delito de Trata de Personas	ESTATAL	530	Número de personas atendidas	Asesoría	6	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1		
6	ALTA	U018			Sensibilización en materia de Trata de Personas al sector educativo	ESTATAL	530	Número de personas beneficiadas	Capacitación	25	2	3	3	2	2	1	0	1	3	4		
6	ALTA	U018			Sensibilización en materia de Trata de Personas	ESTATAL	530	Número de personas beneficiadas	Capacitación	45	2	4	5	4	4	3	6	3	4	4		
7	ALTA	U018			Difusión en materia de Trata de Personas	ESTATAL	530	Número de material impreso informativo	Material impreso	26	0	3	4	0	3	3	4	0	3	2		

LIC. JOSE SAUL GONZALEZ NUÑEZ

SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

BENJAMIN DE LA ROSA ESCALANTE

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, regente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

		BENEFICIARIO		COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
NOV	DIC	U. DE. M.	CANT.		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	1	CIUDAD AÑO	200	ANUAL	266284	23857	23857	23857	23857	23857	23857	23857	23857	23857	23857	23857
0	0	CIUDAD AÑO	200	ANUAL	286302		47717	47717	47717	47717		0	47717	47717		
0	0	CIUDAD AÑO	200	ANUAL	138951		28000		28000	28000				55951		
0	0	CIUDAD AÑO	120	ANUAL	180000		30000	30000	30000	30000			30000	30000		
3	1	CIUDAD AÑO	2000	ANUAL	415780	37800	37800	37800	37800	37800	0	37850	37850	37850	37850	37850
4	2	CIUDAD AÑO	8,000	ANUAL	450000	37500	37500	37500	37500	37500	37500	37500	37500	37500	37500	37500
4	2	CIUDAD AÑO	10000	ANUAL	245702	24565	24566.3	24567	24568.3	24569.3	24570.3	0	24572.3	24573	24574.3	24575
		TOTAL:	20,724		\$ 2,004,019											

29 DE JULIO DEL 2024

Objetivos		Meta			Calendarización de la Meta												
Referencia capítulo o cog	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Clasificación	Valor Programado	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2000	Capítulo 2000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 36,486,175	\$ 1,824,309	\$ 1,824,309	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 1,824,309	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 1,824,309	\$ 36,486,175
51211001	MATERIAL DE OFICINA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 1,624,315	\$ 81,216	\$ 81,216	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 81,216	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 162,432	\$ 81,216	\$ 1,624,315
51212001	MATERIAL Y UTILES DE IMPRESIÓN	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 154,178	\$ 7,709	\$ 7,709	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 7,709	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 15,418	\$ 7,709	\$ 154,178
51214001	MATS., UTILES Y EQ. MENORES DE TECNOLOGÍAS D	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 3,300,000	\$ 165,000	\$ 165,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 165,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 330,000	\$ 165,000	\$ 3,300,000
51216001	MATERIAL DE LIMPIEZA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 4,351,175	\$ 217,559	\$ 217,559	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 217,559	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 435,118	\$ 217,559	\$ 4,351,175
51221001	ALIMENTACIÓN DE PERSONAS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 2,321,521	\$ 116,076	\$ 116,076	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 116,076	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 232,152	\$ 116,076	\$ 2,321,521
51242001	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 550,000	\$ 27,500	\$ 27,500	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 27,500	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 55,000	\$ 27,500	\$ 550,000
51244001	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 94,350	\$ 4,718	\$ 4,718	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 4,718	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 9,435	\$ 4,718	\$ 94,350
51246001	MATERIAL ELÉCTRICO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 6,298,502	\$ 314,925	\$ 314,925	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 314,925	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 629,850	\$ 314,925	\$ 6,298,502
51247001	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 233,750	\$ 11,688	\$ 11,688	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 11,688	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 23,375	\$ 11,688	\$ 233,750
51249001	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 4,456,078	\$ 222,804	\$ 222,804	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 222,804	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 445,608	\$ 222,804	\$ 4,456,078
51253001	MATERIAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%

5126001	MATERIAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS	Presupuesto Asignado		\$ 2,155	\$ 108	\$ 108	\$ 216	\$ 216	\$ 216	\$ 216	\$ 108	\$ 216	\$ 216	\$ 216	\$ 216	\$ 108	\$ 2,155
51261001	COMBUSTIBLES	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 5,552,732	\$ 277,637	\$ 277,637	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 277,637	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 555,273	\$ 277,637	\$ 5,552,732
51261002	LUBRICANTES Y ADITIVOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 72,125	\$ 3,606	\$ 3,606	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 3,606	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 7,213	\$ 3,606	\$ 72,125
51271001	ROPA, VESTUARIO Y EQUIPO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 133,387	\$ 6,669	\$ 6,669	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 6,669	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 13,339	\$ 6,669	\$ 133,387
51291001	HERRAMIENTAS AUXILIARES DE TRABAJO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 1,224,000	\$ 61,200	\$ 61,200	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 61,200	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 122,400	\$ 61,200	\$ 1,224,000
51296001	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 6,117,907	\$ 305,895	\$ 305,895	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 305,895	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 611,791	\$ 305,895	\$ 6,117,907
3000	Capítulo 3000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 93,814,218	\$ 4,690,711	\$ 4,690,711	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 4,690,711	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 4,690,711	\$ 93,814,218
51311001	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 1,583,539	\$ 79,177	\$ 79,177	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 79,177	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 158,354	\$ 79,177	\$ 1,583,539
51313001	SERVICIO DE AGUA POTABLE	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 54,521	\$ 2,726	\$ 2,726	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 2,726	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 5,452	\$ 2,726	\$ 54,521
51314001	SERVICIO TELEFÓNICO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 606,562	\$ 30,328	\$ 30,328	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 30,328	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 60,656	\$ 30,328	\$ 606,562
51318001	SERVICIO POSTAL Y TELEGRÁFICO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 2,729	\$ 136	\$ 136	\$ 273	\$ 273	\$ 273	\$ 273	\$ 136	\$ 273	\$ 273	\$ 273	\$ 273	\$ 136	\$ 2,729
51322001	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 6,110,000	\$ 305,500	\$ 305,500	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 305,500	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 611,000	\$ 305,500	\$ 6,110,000
51323001	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 4,209,186	\$ 210,459	\$ 210,459	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 210,459	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 420,919	\$ 210,459	\$ 4,209,186

51338001	SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 5,965,842	\$ 298,292	\$ 298,292	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 298,292	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 596,584	\$ 298,292	\$ 5,965,842
51339001	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 30,000	\$ 1,500	\$ 1,500	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 1,500	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 3,000	\$ 1,500	\$ 30,000
51331001	asesorias	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 5,000,000	\$ 250,000	\$ 250,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 250,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 500,000	\$ 250,000	\$ 5,000,000
51351002	fumigacion de inmuebles	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 2,000,000	\$ 100,000	\$ 100,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 100,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 200,000	\$ 100,000	\$ 2,000,000
51345001	SEGUROS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 4,873,656	\$ 243,683	\$ 243,683	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 243,683	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 487,366	\$ 243,683	\$ 4,873,656
51347001	FLETES, MANIOBRAS Y ALMACENAJE	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 11,527	\$ 576	\$ 576	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 576	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 1,153	\$ 576	\$ 11,527
51351001	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 20,533,449	\$ 1,026,672	\$ 1,026,672	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 1,026,672	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 2,053,345	\$ 1,026,672	\$ 20,533,449
51352001	MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 1,762,374	\$ 88,119	\$ 88,119	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 88,119	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 176,237	\$ 88,119	\$ 1,762,374
51352002	GASTOS DE INSTALACIÓN	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 51,159	\$ 2,558	\$ 2,558	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 2,558	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 5,116	\$ 2,558	\$ 51,159
51355001	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 13,012,985	\$ 650,649	\$ 650,649	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 650,649	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 1,301,298	\$ 650,649	\$ 13,012,985
51358001	SERVICIOS DE HIGIENE Y LIMPIEZA	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 41,978	\$ 2,099	\$ 2,099	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 2,099	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 4,198	\$ 2,099	\$ 41,978
51361002	IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 80,054	\$ 4,003	\$ 4,003	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 4,003	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 8,005	\$ 4,003	\$ 80,054
51371001	PASAJES AÉREOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%

51375001	VIÁTICOS	Presupuesto Asignado	\$ 372,578	\$ 18,629	\$ 18,629	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 18,629	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 37,258	\$ 18,629	\$ 372,578
51375001	VIÁTICOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 363,589	\$ 18,179	\$ 18,179	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 18,179	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 36,359	\$ 18,179	\$ 363,589
51382002	GASTOS DE RECEPCIÓN, CONMEMORATIVOS Y DE OR	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 1,075,834	\$ 53,792	\$ 53,792	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 53,792	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 107,583	\$ 53,792	\$ 1,075,834
51382003	ADAPTACIONES PARA EVENTOS SOCIALES Y CULTUR	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 6,069,231	\$ 303,462	\$ 303,462	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 303,462	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 606,923	\$ 303,462	\$ 6,069,231
51382004	FESTIVIDADES Y EVENTOS	Porcentaje	Alta	100%	0%	0%	15%	20%	10%	10%	0%	15%	10%	20%	0%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 19,000,000	\$ -	\$ -	\$ 2,850,000	\$ 3,800,000	\$ 1,900,000	\$ 1,900,000	\$ -	\$ 2,850,000	\$ 1,900,000	\$ 3,800,000	\$ -	\$ -	\$ 19,000,000
51392001	IMPUESTOS Y DERECHOS	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 299,377	\$ 14,969	\$ 14,969	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 14,969	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 29,938	\$ 14,969	\$ 299,377
51399001	GASTOS MENORES	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 704,048	\$ 35,202	\$ 35,202	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 35,202	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 70,405	\$ 35,202	\$ 704,048
4000	Capitulo 4000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 21,585,345	\$ 1,079,267	\$ 1,079,267	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 1,079,267	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 1,079,267	\$ 21,585,345
52111220	villa deportiva	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 4,023,900	\$ 201,195	\$ 201,195	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 201,195	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 402,390	\$ 201,195	\$ 4,023,900
52114006	oficina de representacion	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 867,230	\$ 43,362	\$ 43,362	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 43,362	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 86,723	\$ 43,362	\$ 867,230
52319002	sindicato de bucratas	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 13,947,592	\$ 697,380	\$ 697,380	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 697,380	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 1,394,759	\$ 697,380	\$ 13,947,592
52319003	sindicato de jubilados y pensionados	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 2,746,623	\$ 137,331	\$ 137,331	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 137,331	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 274,662	\$ 137,331	\$ 2,746,623
5000	Capitulo 5000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado	\$ 28,650,000	\$ 1,432,500	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 28,650,000

12441001	Vehiculos y equipo terrestre	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 28,650,000	\$ 1,432,500	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 28,650,000
2000	Capitulo 2000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 36,486,175	\$ 1,824,309	\$ 1,824,309	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 1,824,309	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 3,648,618	\$ 1,824,309	\$ 36,486,175
3000	Capitulo 3000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 93,814,218	\$ 4,690,711	\$ 4,690,711	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 4,690,711	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 9,381,422	\$ 4,690,711	\$ 93,814,218
4000	Capitulo 4000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 21,585,345	\$ 1,079,267	\$ 1,079,267	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 1,079,267	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 2,158,535	\$ 1,079,267	\$ 21,585,345
5000	Capitulo 5000	Porcentaje	Alta	100%	5%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	10%	10%	10%	10%	5%	100%
		Presupuesto Asignado		\$ 28,650,000	\$ 1,432,500	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 2,865,000	\$ 1,432,500	\$ 28,650,000
		Total Presupuesto		\$ 180,535,738													

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUMM).

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA

PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (06) PROGRAMA ESTATAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

APARTADO: FINANZAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: LOGRAR EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, BIENESTAR SOCIAL, REACTIVACIÓN Y CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA BAJO PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD, OPORTUNIDADES PARA TODOS, INCLUSIÓN SOCIAL, SEGURIDAD, PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ASÍ COMO UN GOBIERNO MODERNO, TRANSPARENTE Y CERCAÑO A LA GENTE.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Oficina del Secretario (CAPÍTULO 2000 Y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	2,183,784.00	176,011.00	186,292.00	188,009.00	187,309.00	181,959.00	181,959.00	182,959.00	181,959.00	179,880.00	179,880.00	179,880.00	177,687.00
2.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Dirección de Administración e Informática (CAPÍTULO 2000 Y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	983,106.00	69,208.00	88,127.00	92,615.00	77,701.00	77,861.00	78,466.00	84,528.00	88,352.00	82,137.00	80,942.00	74,395.00	88,774.00
3.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Unidad de Transporte y Movilidad (CAPÍTULO 2000 Y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	2,203,312.00	169,877.00	184,051.00	184,825.00	176,993.00	178,797.00	211,136.00	184,113.00	179,836.00	178,715.00	191,713.00	179,833.00	183,423.00
4.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Obras Públicas (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	1,256,658.00	92,368.00	110,400.00	103,147.00	100,899.00	92,368.00	101,931.00	92,368.00	108,715.00	92,368.00	139,213.00	92,368.00	130,513.00
5.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Maquinaria Pesada y Pavimentación (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	3,717,484.00	289,491.00	310,869.00	326,831.00	316,034.00	316,851.00	310,488.00	305,228.00	305,352.00	310,282.00	304,222.00	309,825.00	312,011.00
6.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección General de Planeación (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	604,995.00	49,429.00	57,417.00	57,417.00	49,429.00	49,429.00	48,834.00	48,834.00	48,851.00	48,834.00	48,838.00	48,838.00	48,845.00
7.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Energía Eléctrica y Sustentable (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	284,114.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,676.00	23,678.00
8.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Patrimonio Inmobiliario y Regularización de la Tenencia de la Tierra (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	347,081.00	29,130.00	29,130.00	29,130.00	29,683.00	29,130.00	26,623.00	29,130.00	28,271.00	29,130.00	29,130.00	29,464.00	
9.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Gestión (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	399,706.00	22,502.00	28,770.00	36,391.00	40,079.00	40,458.00	39,679.00	37,608.00	37,183.00	33,873.00	30,813.00	31,623.00	20,727.00
10.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Fomento Forestal (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	460,440.00	29,137.00	45,945.00	47,219.00	52,642.00	44,927.00	43,196.00	32,829.00	33,214.00	33,286.00	31,877.00	33,511.00	32,657.00
11.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección General de Sustentabilidad (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	1,341,908.00	81,634.00	113,527.00	151,674.00	121,661.00	120,181.00	128,208.00	114,401.00	113,923.00	104,750.00	101,594.00	96,565.00	93,790.00
12.ALTA	M001	1. Gobierno 1.8. Otros servicios generales 1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	Fortalecer la hacienda pública del Estado bajo los principios de responsabilidad, sustentabilidad, eficiencia y eficacia de las finanzas públicas.	Actividades de Apoyo Administrativo de la Dirección de Vinculación (CAPÍTULO 2000 y 3000)	LA PAZ	530. PARTICIPACIONES Ramo 28	Porcentaje de reportes del SIAFES generados.	Reporte	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Área	1	12 meses	347,691.00	16,888.00	25,931.00	44,458.00	32,223.00	33,884.00	31,238.00	31,197.00	30,989.00	27,978.00	24,646.00	25,853.00	22,406.00
Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEDCS.								TOTAL POA																													

Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEUBCS.

Observación: El número de proyectos no considerados en el FEDBCS, dependerán de la asignación presupuestal.

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARÍA DE LA SEPUMM
AUTORIZA

PAULINA GARCÍA LÓPEZ
SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
REVISAR

MARCELA VILLALOBOS LUCERO
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA
ELABORA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (10) PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
APARTADO: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
1. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Instalación de Centros de Verificación Vehicular (primera etapa Ciudad de La Paz).	La Paz, Los Cabos	Recurso Propio	Proyecto ejecutivo para instalación de Centros de verificación Vehicular.	Proyecto	1			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	643,352	10 meses
2. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Inventario de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero del Sector Turístico para el Estado de Baja California Sur.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Medición de emisión de gases de efecto invernadero realizados.	Inventario	1				X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	7 meses
3. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Inventario Estatal de Captura de Carbono Azul de Baja California Sur.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de proyectos de conservación realizados.	Proyecto	1				X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	7 meses
4. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Implementación del Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (PROAIRE-BCS), mediante el diseño de una red de monitoreo continuo de contaminantes criterio.	La Paz	Recurso Propio	Monitoreo de la calidad del aire realizados.	Monitoreo	1			X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	292,241	9 meses
5. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Proyecto piloto para la implementación de corredores urbanos de polinizadores, para la conservación y preservación de especies de flora y fauna, incluyendo insectos benéficos y el fortalecimiento apícola en la región.	La Paz	Recurso Propio	Número de proyectos de conservación realizados / Número de especies amenazadas.	Proyecto	1				X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	292,241	8 meses
6. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	3. Gestionar y fomentar los instrumentos de difusión para promover la protección de la bio y agro diversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.	Acciones para el desarrollo de proyectos para la promoción de transiciones agroecológicas como herramientas de resiliencia al cambio climático, promoviendo el liderazgo, la gestión de recursos y la participación de grupos vulnerables en Baja California Sur.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de acciones para la mitigación del cambio climático impulsadas. NUEVO	Acción	3			X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	25,000	10 meses

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN		
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			
7.ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	3. Gestionar y fomentar los instrumentos de difusión para promover la protección de la bio y agro diversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.	Acciones para el fomento de proyectos productivos sustentables integradores y ecotecnias en comunidades rurales del Baja California Sur.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de acciones para la mitigación del cambio climático impulsadas. NUEVO	Acción	3				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	1,000	10 meses
TOTAL POA																										

CAROLINA ARMENTA CERVANTES

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE FOMENTO FORESTAL

REVISA

FOMENTAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA POTENCIAR EL AMPLIO Y DIVERSO PATRIMONIO BIOCULTURAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MANEJO SUSTENTABLE Y UN MARCO REGULATORIO ARMONIZADO Y ACTUALIZADO, GARANTIZANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE SALVAGUARDANDO EL PATRIMONIO DE LAS COMUNIDADES.

[illegible]

COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
300,000.00	0.00	0.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00	30,000.00
13,400,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	2,100,000.00	1,800,000.00	1,600,000.00	1,550,000.00	1,550,000.00	950,000.00	950,000.00	800,000.00	600,000.00

CRISTINA GONZÁLEZ RUBIO SANVICENTE
DIRECTORA DE CAMBIO CLIMÁTICO

ELABORA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (11) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.
APARTADO: ENERGÍAS ALTERNATIVAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
1. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Instrumentar programas en la vertiente solar (paneles fotovoltaicos), eólica y cogeneración con la participación de los tres órdenes de gobierno, empresas y organizaciones públicas y privadas.	Instalación de 100 sistemas fotovoltaicos en viviendas (Primera Etapa)	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de Sistemas Fovovoltaicos	Sistema	100					X	X	X	X	X	X			Familia	100	90 días
2. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	3. Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna (ONU).□	Construcción de Central de Energía Solar Fovovoltaica para Bahía Magdalena, Segunda Etapa	Bahía Magdalena	Recurso Propio	Número de Central Solar Fovovoltaica Ejecutada	Obra	1				X	X	X							Habitante	55	90 días
3. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Instrumentar programas en la vertiente solar (paneles fotovoltaicos), eólica y cogeneración con la participación de los tres órdenes de gobierno, empresas y organizaciones públicas y privadas.	Suministrar equipos de sistemas fotovoltaicos en comunidades rurales	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de sistemas fotovoltaicos instalados.	Sistema	50			X		X		X		X		X		Habitante	Por definir	150 días
TOTAL POA																								

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECUIROS NATURALES
AUTORIZA

ROBERTO IGNACIO AVILÉS ROCHA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
REVISAR

COORDINAR Y FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DEL SECTOR ENERGÉTICO E IMPULSAR LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA A NIVEL ESTATAL MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE LOS POTENCIALES DE GENERACIÓN ELÉCTRICA A PARTIR DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS Y LIMPIAS, LA PROMOCIÓN DEL USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA PARA LOGRAR UNA DISMINUCIÓN DE LOS COSTOS DE LA ENERGÍA EN LA ENTIDAD, CONTRIBUIR CON MEJORES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO SOCIAL A TRAVÉS DE UN MEJOR PROVISIÓN DE ENERGÍA, FOMENTAR LA COMPETITIVIDAD DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS, Y MITIGAR LAS EXTERNALIDADES QUE LA GENERACIÓN Y USO DE LA ENERGÍA CONVENCIONAL IMPONEN A LA SALUD DE LA POBLACIÓN Y EL MEDIO AMBIENTE.

COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	\$ 833,333.33	\$ 833,333.33	\$ 833,333.33	\$ 833,333.33	0.00	0.00
5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 1,666,666.67	\$ 1,666,666.67	\$ 1,666,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,000,000.00	0.00	0.00	\$ 400,000.00	0.00	\$ 400,000.00	0.00	\$ 400,000.00	0.00	\$ 400,000.00	0.00	\$ 400,000.00	0.00
12,000,000.00	0.00	0.00	400,000.00	1,666,666.67	3,816,666.67	3,416,666.67	1,233,333.33	833,333.33	1,233,333.33	833,333.33	400,000.00	0.00

JAVIER HUERTA LARA

DIRECTOR DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

ELABORA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024

FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE FOMENTO FORESTAL.
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (07 PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE.
APARTADO: DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN		
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			
1. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	4. Fomentar el desarrollo de esquemas locales de pago por servicios ambientales para conservar y proteger las principales áreas forestales del estado, propiciando la participación de instituciones de gobierno y de organizaciones sociales.	Mecanismos Locales de Pago por Servicios Ambientales a Través de Pago por Servicios Ambientales.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de Fondos Locales de Pago por Servicios Ambientales Constituidos.	Fondo	13			X	X											Habitante	2,518	60 días
2. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	3. Prevenir y reducir los efectos del fuego en las principales áreas forestales del estado.	Prevención y Combate de Incendios Forestales.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de programas de manejo del fuego validados ante el Comité de Incendios Forestales.	Programa	3			X		X										Habitante	7,829	60 días
3. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Reconocer la importancia de la recuperación de los oasis como patrimonio biocultural y espacios fundamentales para promover la seguridad alimentaria.	Producción de Planta Forestal.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de plantas reforestadas en áreas urbanas y rurales.	Planta	20,000					X	X									Habitante	798,447	60 días
4. ALTA	U013	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	1. Promover el manejo integrado, eficiente y continuo de los recursos forestales, que contribuya al bienestar de las personas que habitan las áreas forestales y fomente la generación de servicios ambientales.	Manejo Forestal Comunitario.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	1. Número de empresas comunitarias creadas. 2. Número de mujeres beneficiadas con apoyos productivos. 3. Número de productores beneficiados con procesos de capacitación. 4. Número de cursos o talleres. 5. Sitios como puntos de venta establecidos. 6. Número de permisos promovidos.	Proyecto	5				X	X										Habitante	1,188	60 días
TOTAL POA																										

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD,
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AUTORIZA

FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FOMENTO FORESTAL
REVISY Y ELABORA

CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO, SER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, QUE TRABAJE EN GOBERNANZA Y QUE IMPULSE EL DESARROLLO, REORIENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO PARA QUE LOGREMOS VIVIR EN UN ESTADO DE BIENESTAR, MODERNO, QUE GENERE DESARROLLO ECONÓMICO Y, SOBRE TODO; QUE GARANTICE LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD, LA EQUITAD, IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DE LOS SUDCALIFORNIANOS.

COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
4,320,000.00	0.00	\$ 2,000,000.00	\$ 2,320,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1,200,000.00	0.00	\$ 600,000.00	0.00	\$ 600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$ 400,000.00	0.00	0.00	0.00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
\$2,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7,920,000.00	0.00	2,600,000.00	3,320,000.00	1,800,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA

Prioridad	Clave del Programa	Clasificación Funcional	Objetivo del Programa	Descripción del Programa (Productos o Servicios)	Población / Área Enfoque	Fuente de Financiamiento	Indicador	Metas		Calendarización de Metas												Beneficiario		Duración	Costo (Pesos)	Calendarización Financiera (Pesos)												
								U. de M.	Cantidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. de M.	Cantidad			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaboración y ejecución de Proyecto ejecutivo para la instalación de 4 Bellenos Sanitarios Tipo D, en comunidades pesqueras.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de acciones coordinadas por las autoridades para la conformación de sitios de disposición final de residuos sólidos	Acción	1				X	X		X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	12,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33	1,333,333.33
2. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaborar Plan de manejo de residuos orgánicos (restos de alimentos, poda, jardinería, etc.).	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Campañas para fomentar la sustitución por productos retornables y la reducción de productos que causen impacto ambiental.	Campaña	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
3. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Elaborar Plan de manejo de neumáticos usados (llantas).	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de toneladas de residuos que se generan al año por municipio, consensado en el Programa Estatal para la Prevención y Gestión Integral de Residuos para el Estado de Baja	Tonelada	155				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
4. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaborar Plan de manejo de residuos de la construcción, mantenimiento y demolición en general (escombros limpios, cascajo, etc.).	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de acciones coordinadas por las autoridades para la conformación de sitios de disposición final de residuos sólidos.	Acción	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
5. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaborar Plan de manejo de residuos agroplásticos (malla, cinta, rafia, acolchado, manguera, etc.).	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Elaborar un registro de los residuos en los sitios de disposición final para su gestión integral.	Registro	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
6. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaborar Plan de manejo para residuos generados por las actividades pesqueras, tuculcas, agrícolas, silvícolas, forestales, avícolas, ganaderas, incluyendo los residuos de los insumos utilizados en esas actividades.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Integrar el padrón de prestadores de servicios con enfoque de inclusión social en materia de gestión integral de residuos registrados.	Registro	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67	166,666.67
7. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Instalación de biodigestores para el aprovechamiento de materia orgánica en ranchos con ganado parcialmente estabulado	La Paz	Recurso Propio	Número de acciones coordinadas por las autoridades para la conformación de sitios de disposición final de residuos sólidos.	Acción	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	50	240 días	500,000.00	0.00	0.00	0.00	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56	55,555.56
8. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	6. Fomentar el manejo sustentable de los residuos sólidos del estado y fortalecer la reducción, el reúso, la reparación, la valorización y el aprovechamiento de residuos, mediante esquemas de diseño y economía circular.	Elaboración y ejecución de Proyecto ejecutivo de centro de acopio y gestión integral de neumáticos usados en Baja California Sur	La Paz	Recurso Propio	Número de acciones coordinadas por las autoridades para la conformación de sitios de disposición final de residuos sólidos.	Acción	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X		Habitante	798,447	240 días	52,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78	5,777,777.78

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
9. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Programa Estatal de Protección de Dunas Costeras.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Kilómetros de dunas y playas protegidas.	Zona	5				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	240 días	2,000,000	0.00	0.00	0.00	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	
10. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Proyecto para la conservación, protección, restauración y/o mantenimiento de zonas de manglar en Baja California Sur.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Proporción de acciones de inspección y vigilancia por tipo de tema atendidas.	Porcentaje	3				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	240 días	2,000,000	0.00	0.00	0.00	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	222,222.22	
11. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Sistema Estatal de Información en Materia de Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos de Baja California Sur	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Listado de fuentes fijas de jurisdicción estatal realizado.	Documento	1				X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	240 días	3,000,000	0.00	0.00	0.00	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	333,333.33	
								TOTAL POA																															
																						79,000,000.00		0.00	0.00	0.00	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78	8,777,777.78

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARIA DE PLANEACION URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AUTORIZA

FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ
DIRECTOR DE FOMENTO FORESTAL
AUTORIZA

VÍCTOR MARTÍNEZ ESCOBAR COBELA
DIRECTOR DE GESTION AMBIENTAL
ELABORA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO, SER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, QUE TRABAJE EN GOBERNANZA Y QUE IMPULSE EL DESARROLLO, REORIENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO PARA QUE LOGREMOS VIVIR EN UN ESTADO DE BIENESTAR, MODERNO, QUE GENE DESARROLLO ECONÓMICO Y, SOBRE TODO; QUE GARANTICE LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD, LA EQUITAD, IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DE LOS SUDCALIFANOS.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTO O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. D. E. M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. D. E. M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con Concreto Hidráulico del Blvd. Forjadores de Sudcalifornia de los Tramos: 1- Blvd. Luis Donaldo Coloso a Santiago, (lado derecho de N/S) y 2- San Antonio a La Rivera. (lado derecho de N/S), en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Antiguo Aeródromo Militar, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$48, FAFEP Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial modernizados.	Metro cuadrado	8,000	X	X	X	X				Habitante	292,241	120 días	28,000,000.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
2. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con Concreto Hidráulico del Blvd. Forjadores de Sudcalifornia y Blvd. Luis Donaldo Coloso, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Antiguo Aeródromo Militar, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$48, FAFEP Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial modernizados.	Metro cuadrado	5,000	X	X	X	X				Habitante	292,241	120 días	17,500,000.00	0.00	4,375,000.00	4,375,000.00	4,375,000.00	4,375,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
3. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con Concreto Hidráulico Blvd. Agustín Olachea Aviles, Tramo: Tijuana a Tenochtitlan (lado derecho de N/S), en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Las Garzas, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$48, FAFEP Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial modernizados.	Metro cuadrado	15,200	X	X	X	X	X			Habitante	292,241	150 días	53,200,000.00	0.00	10,640,000.00	10,640,000.00	10,640,000.00	10,640,000.00	10,640,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
4. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con Concreto Hidráulico del Carretero Tuna, Tramo: Calle de Arcoño a Topas en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Civilizadores, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	800	X	X	X					Habitante	259	60 días	2,800,000.00	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
5. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Lupatarn, Tramo: Blvd. Agustín Olachea Aviles a Valentin Gómez Farías, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Los Pericos, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$30, Ramo 28	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	3,500	X	X	X	X				Habitante	758	120 días	12,250,000.00	0.00	3,062,500.00	3,062,500.00	3,062,500.00	3,062,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Marcelo Rubio Ruiz, Tramo: Vicente Guerrero a República, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. La Ladrillera, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$30, Ramo 28	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	1,320	X	X	X					Habitante	1,530	90 días	4,620,000.00	0.00	1,540,000.00	1,540,000.00	1,540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
7. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Palo Verde, Tramo: Euclipto a Lombay, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Agua Escondida, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$30, Ramo 28	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	1,440	X	X	X					Habitante	1,400	90 días	5,040,000.00	0.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
8. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la de la Calle Sin Nombre (Cerrada Nevada de Ruiz), Tramo: Nevado de Ruiz a Nevado de Colima, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. El Cardonal II, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	\$30, Ramo 28	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	1,440	X	X	X					Habitante	308	90 días	5,040,000.00	0.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
9. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Josefita Ortiz de Domínguez, Tramo: Héroes del 47 a Manuel Torre Iglesias, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. La Ladrillera, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	5,520	X	X	X	X				Habitante	1,530	120 días	19,320,000.00	0.00	4,830,000.00	4,830,000.00	4,830,000.00	4,830,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
10. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Santa, Tramo: Kaly (opaliná) a Granate Col. Progreso Vial, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. El Progreso, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de metros cuadrados de calle completa construidos.	Metro cuadrado	1,000	X	X	X					Habitante	1,040	90 días	3,500,000.00	0.00	1,166,666.67	1,166,666.67	1,166,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
11. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Carey, tramo: Aquiles Sedán a Ignacio Ramírez, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Pueblo Nuevo I, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,200	X	X	X					Habitante	186	90 días	7,700,000.00	0.00	2,566,666.67	2,566,666.67	2,566,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
12. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Guanabana, Tramo: Dátil a Naranja, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Indeco, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	1,000	X	X	X					Habitante	253	90 días	3,500,000.00	0.00	1,166,666.67	1,166,666.67	1,166,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
13. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Marcelo Rubio Ruiz (prioridad), Tramo: Francisco King Rondero a San Juan, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. La Ladrillera, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	720	X	X	X					Habitante	1,530	60 días	2,520,000.00	0.00	1,260,000.00	1,260,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
18. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Callejón Oaxaca, Tramo: Oaxaca a Melitón Albarrén, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Las Garras, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	840				X	X									Habitante	4,590	60 días	2,940,000.00	0.00	0.00	980,000.00	980,000.00	980,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
19. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Topógrafos, Tramo: Camineros a Encino, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. 17 de Octubre, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	752				X	X									Habitante	194	60 días	2,632,000.00	0.00	0.00	1,316,000.00	1,316,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Josefa Ortiz de Domínguez, Tramo: República a Manuel Torre Iglesias, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Colina de la Cruz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Proyecto	1,320				X	X	X								Habitante	1,360	90 días	4,620,000.00	0.00	0.00	1,540,000.00	1,540,000.00	1,540,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
21. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Topete, Tramo: Sinaloa a Nayari, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. El Mangiflo, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	548. FAFEF Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,167				X	X	X								Habitante	770	90 días	7,583,333.33	0.00	0.00	2,527,777.78	2,527,777.78	2,527,777.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
22. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico del Calle Zacatecas, Tramo: Ignacio Ramírez a Guillermo Prieto (Callejón Zacatecas), en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	1,500				X	X	X								Habitante	5,324	90 días	5,250,000.00	0.00	0.00	1,750,000.00	1,750,000.00	1,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la Calle De La Luz, Tramo: Colima a Ignacio Altamirano, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Pueblo Nuevo, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	2,480						X	X	X					Habitante	186	90 días	8,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,893,333.33	2,893,333.33	2,893,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Sin Nombre (C-1), Tramo: De Las Virgenes a Topar, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. 8 de Octubre 2da. Sección, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,340						X	X	X					Habitante	2,660	90 días	8,190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,730,000.00	2,730,000.00	2,730,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
25. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico del Callejón Javier Mina, Tramo: Vicente Guerrero a Héroes del 47 y Alejandro Sepúlveda, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Antonio Navarro, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	780				X	X	X								Habitante	2,600	60 días	2,730,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,365,000.00	1,365,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
26. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico del Callejón Francisco Zarco, Tramo: Jalisco a Oaxaca, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Prensa y Radio, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	95						X	X	X					Habitante	152	60 días	332,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166,250.00	166,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
27. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Ciencias del Mar, tramo: Carretera Transpeninsular a Toparita lado del panteón Jardines del Recuerdo, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Universitario, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	548. FAFEF Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	7,200					X	X	X	X					Habitante	1,210	120 días	25,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,300,000.00	6,300,000.00	6,300,000.00	6,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
28. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Durango, Tramo: México a Monterrey, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Agustín Olachea, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,500					X	X	X						Habitante	1,425	90 días	8,750,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,916,666.67	2,916,666.67	2,916,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle José María Ortega, Tramo: Urbano Angulo a Idelfonso Green, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Revolución, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	1,440						X	X	X					Habitante	1,334	90 días	5,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
30. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Héroes del 47, Tramo: Francisco I Madero a Aquiles Serdán, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Estero, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,400						X	X	X					Habitante	3,410	90 días	8,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,800,000.00	2,800,000.00	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
31. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la calle Marcelo Rubio Ruiz, Tramo: calle Héroes del 47 a H. Colegio Militar, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Ladriñera, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	1,440					X	X	X						Habitante	1,530	90 días	5,040,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,680,000.00	1,680,000.00	1,680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
32. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle El Anón (Segunda Etapa), en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Los Bariles, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	548. FAFEF Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	2,857					X	X	X						Habitante	1,674	90 días	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,333,333.33	3,333,333.33	3,333,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
33. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Proyecto Ejecutivo para la Construcción de Puente Vehicular sobre la Avenida Blvd. Forjadores de Sudcalifornia en el Cruce con el Arroyo "El Vaquero", en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	548. FAREF Ramo 33	Otros proyectos	Proyecto	1			X	X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
76. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Sin Nombre, Tramo: Profr. Marcelo Rubio Ruiz a Carretera, en la localidad de Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, B.C.S.	548. FAFEF Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	1,000		X	X	X									Habitante	14,357	90 días	3,500,000.00	0.00	1,166,666.67	1,166,666.67	1,166,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Sin Nombre (a espaldas de la Calle Vía Providencia), Tramo: Juan Carlos Goena a Vía Providencia, en la localidad de Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, B.C.S.	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	800		X	X										Habitante	14,357	60 días	2,800,000.00	0.00	1,400,000.00	1,400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
78. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Primera Etapa de la Reconstrucción con Concreto Hidráulico de la Calle Manuel F. Montoya, Tramo: Manuel García Amador a Carretera, en la localidad de Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	Santa Rosalita, Municipio de Mulegú, B.C.S.	548. FAFEF Ramo 33	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	6,400		X	X	X	X								Habitante	14,937	120 días	22,400,000.00	0.00	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00	5,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
79. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Manuel Marquez de León, Tramo: Benito Juárez a Carretera, en la localidad de Bahía Tortugas, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	Bahía Tortugas, Municipio de Mulegú, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	3,600		X	X	X									Habitante	2,367	90 días	12,600,000.00	0.00	4,200,000.00	4,200,000.00	4,200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
80. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Pavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle Niños Héroes la Cual Conecta la Carretera a la Laguna de San Ignacio, Tramo: Independencia a Ignacio Zaragoza 100 mts a llegar con la Carretera, en la localidad de San Ignacio, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	San Ignacio, Municipio de Mulegú, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	3,000			X	X	X								Habitante	29	90 días	7,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
81. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Segunda Etapa de Pavimentación con Carpeta Asfáltica de la Calle Manuel F. Montoya, Tramo: Mario Ibarra Cárdenas (Idelfonso Green) a Leopoldo Ramos, en la localidad de Guerrero Negro, Municipio de Mulegú, Baja California Sur.	Col. Solidaridad, Guerrero Negro, Municipio de Mulegú, B.C.S.	530. Ramo 28	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial construidos.	Metro cuadrado	12,600		X	X	X	X	X							Habitante	13,596	150 días	31,500,000.00	0.00	0.00	7,875,000.00	7,875,000.00	7,875,000.00	7,875,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
82. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Integrar la política pública de movilidad urbana, para garantizar el derecho humano, mediante el diseño y la promoción de sistemas viales eficientes e inclusivos que ayuden a mejorar el desplazamiento de personas, bienes y servicios, para lograr mayor competitividad y calidad de vida de las familias.	Programa de Mantenimiento y Conservación de Calles en los 5 Municipios.	Municipio de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegú	Recurso Propio	Número total de metros cuadrados de infraestructura vial rehabilitados.	Metro cuadrado	100,000		X	X	X					X				Habitante	798,447	120 días	8,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
*Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEDBCS.								TOTAL POA		1,454,243,458.33												0.00	171,059,687.50	209,988,466.28	262,993,152.78	231,627,152.78	176,211,875.00	159,436,458.33	131,679,958.33	95,442,708.33	19,400,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00			

*Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEDIBCS.
Observación: El número de proyectos no considerados en el PEDIBCS, dependerán de la asignación presupuestal.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUMM).
UNIDAD OPERATIVA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (11) PROGRAMA SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES.
APARATO: INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE SERVICIOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: CONSOLIDAR LA TRANSFORMACIÓN EN LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO ESTADO, SER UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, QUE TRABAJE EN GOBERNANZA Y QUE IMPULSE EL DESARROLLO, REORIENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO PARA QUE LOGREMOS VIVIR EN UN ESTADO DE BIENESTAR, MODERNO, QUE GENERE DESARROLLO ECONÓMICO Y, SOBRE TODO, QUE GARANTICE LA SALUD, LA EDUCACIÓN, LA SEGURIDAD, LA EQUITAD, IGUALDAD Y LA INCLUSIÓN DE LOS SUDCALIFORNANOS.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación de Alumbreado Público y la Cerca Perimetral de la Unidad Deportiva de la Comunidad Puerto Adolfo López Mateos, en el Municipio de Comondú, Baja California Sur.	Lázaro Cardenas y Salinas, Puerto Adolfo López Mateos, Municipio de Comondú, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1		X	X	X									Habitante	2,171	90 días	4,500,000.00	0.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
2. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Construcción de Parque y Techumbre para Atención y Servicio de las Comunidades de La Ventana y El Sargento, en el Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Calle Principal y Callejón sin nombre, La Ventana-El Sargento, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1		X	X	X	X	X							Habitante	146	150 días	5,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Construcción Cancha de Usos Múltiples y Techumbre en la Comunidad La Matanza, en el Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Domicilio Conocido, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1		X	X	X	X	X							Habitante	91	150 días	5,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación de luminarias y modernización del Parque Revolución, La Paz, Baja California Sur.	Nicolas Bravo eFelia Ortega Aguilary Marcelo Rubio Ruiz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1				X	X	X							Habitante	3,500	90 días	3,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,166,666.67	1,166,666.67	1,166,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Parques Tipo para Diversas Comunidades del Estado. (Costo por cada uno \$2,000,000.00 definir ubicaciones). Incluye: Kosko, Jergón Infantes, Barquetas Conectividad Incluyente, Cancha Completa de Usos Múltiples, Luminarias y Ejercitadores, Baja California Sur.	Baja California Sur	530, Ramo 28	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1				X	X	X							Habitante	50,000	90 días	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,333,333.33	3,333,333.33	3,333,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Construcción de Techumbre en Parque Solidaridad en Mequitzito, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Av. Universidad eEl Tecnológico y Geología, Col. Solidaridad Mequitzito, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1		X	X	X	X	X							Habitante	3,000	150 días	3,500,000.00	0.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Construcción de Techumbre, Rehabilitación de Cancha y Cerca Perimetral de Cancha Pública Sudlegación Álvaro Obregón, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Domicilio Conocido, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1		X	X	X	X	X							Habitante	57	150 días	5,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Techumbre de la Cancha de la Colonia y un Centro Comunitario Col. Puesta del Sol, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	C. Tenochtitlan entre Quetzalcóatl y Aquiles Serdan, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1		X	X	X	X	X							Habitante	1,300	150 días	5,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Reconstrucción de la Biblioteca Digital Centro de Cómputo San Juan de Los Planes, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	C. Francisco I Madero eManuel Aleman Valdez y Melitón Albaraz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1				X	X	X							Habitante	841	90 días	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación del Edificio adjunto al Parque de la Colonia, para impartición de cursos Col. Ciudad del Cielo, La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Col. Ciudad del Cielo, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1				X	X	X							Habitante	2,210	90 días	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Reparación de la Línea Podotáctil ISPD, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Blvd. Constituyentes de 1975 Km 4.5, El Corchalito, 23060, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1	X	X											Habitante	250	60 días	800,000.00	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Tecumbre en Sindicato en el Municipio de Loreto, Baja California Sur.	C. Julian de Mayorga y Felipe de Goicchea, Loreto, Municipio de Loreto, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1				X	X	X	X	X					Habitante	2,400	150 días	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
27. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación Canchas de Voleibol Complejo Deportivo Nuevo Sol, Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	C. Carabineros entre Colosio y Misioneros Combaróns, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1			X	X	X								Habitante	600	90 días	2,500,000.00	0.00	0.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
28. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación de Cancha de Tenis INSGUDE, Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Bldv Agustín Olachea entre Blvd Forjadores entre 5 de Febrero y Veracruz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1			X	X	X								Habitante	600	90 días	2,500,000.00	0.00	0.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
29. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Tecumbre en Alberca Olímpica en Complejo Deportivo Rogelio Cortez, localidad de Loreto, Municipio de Loreto, Baja California Sur.	C. Ayuntamiento y Escuela Preparatoria, Loreto, Municipio de Loreto, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1			X	X	X	X	X					Habitante	18,052	150 días	6,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación de Palapa Comunitaria para Eventos en la localidad de San Ignacio, Municipio de Mulegé, Baja California Sur.	C. Independencia y Venustiano Carranza, San Ignacio, Municipio de Mulegé, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1					X	X	X	X				Habitante	719	120 días	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	0.00	0.00
31. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Construcción de oficina en la Subdelegación Bategatos, Municipio de Comondú, Baja California Sur.	C. Santa Teresa y San Luis Gonzaga, Bategatos, Municipio de Comondú, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1					X	X	X					Habitante	14	90 días	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	833,333.33	833,333.33	833,333.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Rehabilitación de Campo de Fútbol, localidad Villa Alberto Alvarado, Municipio de Mulegé, Baja California Sur.	C. Santa Teresa y San Luis Gonzaga, Villa Alberto Alvarado, Municipio de Mulegé, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas.	Obra	1					X	X	X	X				Habitante	14	120 días	8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,125,000.00	2,125,000.00	2,125,000.00	2,125,000.00	2,125,000.00	0.00	0.00
33. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera Rehabilitación de la Alberca Olímpica y la Fosa de Clavados del Gimnasio de Usos Múltiples Emilio Milo Méndez Mouet, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Bldv. 5 de Febrero entre Copres y Bordo Múltiples, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X	X				Habitante	42,319	210 días	27,500,000.00	0.00	0.00	0.00	3,928,571.43	3,928,571.43	3,928,571.43	3,928,571.43	3,928,571.43	3,928,571.43	3,928,571.43	0.00	0.00	0.00	0.00
34. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera Construcción del Centro de Alto Rendimiento de Haterofilis, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Avenida de Los Deportistas en Blvd. Luis Donaldo Colosio y Carabineros, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X	X				Habitante	42,488	210 días	32,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,571,428.57	4,571,428.57	4,571,428.57	4,571,428.57	4,571,428.57	4,571,428.57	4,571,428.57	0.00	0.00	0.00	0.00
35. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera etapa de la Rehabilitación del Gimnasio de Box y Luchas de la Unidad Deportiva Nuevo Sol, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Avenida de Los Deportistas en Blvd. Luis Donaldo Colosio y Carabineros, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X	X				Habitante	44,426	210 días	14,900,000.00	0.00	0.00	0.00	2,128,571.43	2,128,571.43	2,128,571.43	2,128,571.43	2,128,571.43	2,128,571.43	2,128,571.43	0.00	0.00	0.00	0.00
36. ALTA*		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera etapa de la Remodelación de la Fosa de Atletismo y la Zona de Grados del complejo INSGUDE, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Forjadores Km 4 entre 5 de Febrero y Calle Veracruz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X	X				Habitante	48,109	210 días	25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,571,428.57	3,571,428.57	3,571,428.57	3,571,428.57	3,571,428.57	3,571,428.57	3,571,428.57	0.00	0.00	0.00	0.00
37. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera etapa de la Rehabilitación del Sistema Eléctrico del Complejo INSGUDE, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Bldv. Forjadores Km 4 entre 5 de Febrero y Calle Veracruz, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X				Habitante	48,109	150 días	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
38. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera etapa de la Rehabilitación del Estadio de Fútbol Americano, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Avenida de Los Deportistas en Blvd. Luis Donaldo Colosio y Carabineros, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X				Habitante	44,139	180 días	12,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
39. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Primera etapa de la Construcción de la Fosa de Natación Artística del Gimnasio de Usos Múltiples, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Bldv. 5 de Febrero entre Copres y Bordo Múltiples, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X	X	X				Habitante	39,243	210 días	45,000,000.00	0.00	0.00	0.00	6,428,571.43	6,428,571.43	6,428,571.43	6,428,571.43	6,428,571.43	6,428,571.43	6,428,571.43	0.00	0.00	0.00	0.00
40. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Remodelación Estadio de Fútbol Sagapara, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	Bldv. Luis Donaldo Colosio y calle México, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	530. Ramo 28	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1			X	X	X	X						Habitante	51,609	120 días	9,200,000.00	0.00	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41. ALTA		K005	2. Desarrollo Social 2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales 2.4.1. Deporte y recreación	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Remodelación Estadio Ricardo Yuen Nam, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	C. Francisco King y Valentin Gomez Farías, La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras deportivas construidas y/o rehabilitadas.	Obra	1					X	X	X	X				Habitante	26,582	150 días	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	1,100,000.00	0.00	0.00

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
42. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Impermeabilización del Centro de Rehabilitación y Educación Especial, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas	Obra	1		X	X											Habitante	56,505	60 días	2,000,000.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
43. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Impermeabilización de Casa Valentina, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas	Obra	1		X	X											Habitante	2,546	60 días	900,000.00	0.00	450,000.00	4,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
44. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Trabajo de reconstrucción de Sistema para Tinaco de 10 mil litros en Casa Valentina, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas	Obra	1		X	X											Habitante	4,565	60 días	500,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
45. ALTA*	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Trabajo de reconstrucción de Sistema para Tinaco de 10 mil litros en Casa Cuna, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas	Obra	1		X	X											Habitante	102	60 días	500,000.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
46. ALTA	K005	2. Desarrollo Social 2.7. Otros asuntos sociales 2.7.1 Otros asuntos sociales	2. Crear, ampliar y mejorar la infraestructura pública incluyente para lograr el desarrollo integral de las personas y la planta productiva.	Remodelación de Baños Inclusivos en el Albergue de Asistencia Social de SEDIF, en la Ciudad de La Paz, Municipio de La Paz, Baja California Sur.	La Paz, Municipio de La Paz, B.C.S.	Recurso Propio	Número de obras y acciones de mantenimiento y equipamiento para la asistencia social realizadas	Obra	1		X	X	X										Habitante	2,500	150 días	500,000.00	0.00	166,666.67	166,666.67	166,666.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
								TOTAL POA																		317,100,000.00	400,000.00	11,916,666.67	22,366,666.67	43,495,238.10	46,361,904.76	51,836,904.76	35,945,238.10	41,236,904.76	34,236,904.76	28,328,571.43	3,725,000.00	0.00		

Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEDCS.

*Proyecto establecido como meta para este 2025 en el PEDBCS.
Observación: El número de proyectos no considerados en el PEDBCS, dependerán de la asignación presupuestal.

CAROLINA ARMENTA CERVANTES SECRETARÍA DE LA SEPUMM AUTORIZA	PAULINA GARCÍA LÓPEZ SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS REVISA	DAVID ARMANDO ESCALANTE LARRRINAGA DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS ELABORA	LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024. FECHA
---	---	---	---

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) CRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (33) PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
APARTADO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

ORIENTAR LA PLA
OBJETIVO ESTRATÉGICO: RESOLVER LAS PR
URBANA CON EL C

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		
1. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	2. Constituir reservas territoriales para encausar el desarrollo urbano ordenado.	Gestionar el incremento de las reservas territoriales del estado para el desarrollo ordenado.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de hectáreas de uso de suelo para reservas territoriales incrementadas	Hectárea	100	X			X			X			X			Habitante	10,000	120 días	10,000,000.00
2. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	2. Constituir reservas territoriales para encausar el desarrollo urbano ordenado.	Instrumentar acciones para la reubicación de las familias asentadas en zonas de alto riesgo.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de familias asentadas en zonas de alto riesgo reubicadas.	Familia	10,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	10,000	12 meses	0.00
3. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	2. Constituir reservas territoriales para encausar el desarrollo urbano ordenado.	Optimizar la utilización de las reservas territoriales para promover la adquisición de vivienda digna a familias vulnerables.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de hectáreas de reservas territoriales a bajo costo entregadas.	Hectárea	100		X			X		X			X			Habitante	10,000	120 días	10,000,000.00
TOTAL POA																									20,000,000.00

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARÍA DE LA SEPUIMM
AUTORIZA

ROBERTO IGNACIO AVILÉS ROCHA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
REVISa

ENRIQUE BELTRÁN SALCEDO
DIRECTOR DE PATRIMONIO INMOBILIARIO Y REGULA
TENENCIA DE LA TIERRA
ELABORA

INEACIÓN DEL DESARROLLO, INTEGRANDO Y ADECUANDO ENFOQUES, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN TRADUCIR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN ACCIONES CONCRETAS PARA
BOBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS QUE EXPERIMENTA EL TERRITORIO. EN ESTE SENTIDO, EL ORDENAMIENTO DEBE SER VISTO COMO UN INSTRUMENTO PARA CONSOLIDAR UNA POLÍTICA EN GESTIÓN
OBJETO DE REGULAR O INDUCIR EL USO DEL SUELO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

CALENDARIZACIÓN FINANCIERA											
(PESOS)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	0.00	0.00
5,000,000.00	-	-	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00	-	-

IRIZACIÓN DE LA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024.

FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN URBANA.
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (33) PROGRAMA ESTATAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
APARTADO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
1. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Alinear la Ley Estatal de Desarrollo Urbano en Baja California Sur con la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (Políticas Nacionales Vigentes)	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de leyes actualizadas propuestos	Ley	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	Bianual
2. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Plan Subregional de Desarrollo Urbano de San Juanico-Las Barrancas (NUEVA)	Municipal	Recurso Propio	Número de Planes Propuestos	Plan	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	73,021	Bianual
3. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Plan Subregional de Desarrollo Urbano de H. Mulegé a Bahía Concepción (NUEVA)	Municipal	Recurso Propio	Número de Planes Propuestos	Plan	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	64,022	Bianual
4. ALTA	P013	2. Desarrollo Social 2.2. Vivienda y Servicios a la comunidad 2.2.1 Urbanización	1. Fomentar el crecimiento urbano ordenado, disminuyendo las desigualdades del desarrollo regional y mejorando la integración rural-urbana en el estado.	Propuesta de Ley de Construcción y Fraccionamientos, su Reglamento y Manual de Operaciones	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de instrumentos legales propuestos.	Ley Reglamento Manual	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	798,447	Bianual
TOTAL POA																								

NOTA: LAS ACCIONES PROPUESTAS SE CONSIDERAN BIANUALES YA QUE TIENE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE DESASRROLLO URBANO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, YA QUE SON ACCIONES QUE REQUIEREN SOCIALIZARSE Y CUMPLIR CON UN PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AUTORIZA

ROBERTO IGNACIO AVILÉS ROCHA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN
REVISA

DANIEL CAMACHO ÁL
DIRECTOR DE PLANEACIÓ
ELABORA

ORIENTAR LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, INTEGRANDO Y ADECUANDO ENFOQUES, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITEN TRADUCIR LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO EN ACCIONES CONCRETAS PARA RESOLVER LAS PROBLEMÁTICAS ESPECÍFICAS QUE EXPERIMENTA EL TERRITORIO. EN ESTE SENTIDO, EL ORDENAMIENTO DEBE SER VISTO COMO UN INSTRUMENTO PARA CONSOLIDAR UNA POLÍTICA EN GESTIÓN URBANA CON EL OBJETO DE REGULAR O INDUCIR EL USO DEL SUELO Y LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.

COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
3,000,000.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
1,250,000.00	0.00	0.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00	125,000.00
800,000.00	0.00	0.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00	80,000.00
3,000,000.00	0.00	0.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00	300,000.00
8,050,000.00	0.00	0.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00	805,000.00

LVAREZ
ÓN URBANA

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024.
FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
 UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN DE SUSTENTABILIDAD.
 PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (10) PROGRAMA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO.
 APARTADO: MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
1. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	1. Involucrar a los alumnos de educación básica en proyectos prácticos de aprovechamiento sustentable del agua, tierra, semillas, vegetales y fauna marina y terrestre desde un enfoque local y comunitario, fomentando su interés en el cuidado y regeneración de ecosistemas sudcalifornianos.	Implementar programas de Ecoalfabetización (educación ambiental) en 10 escuelas. Equipamiento de Aula verde y material para impartir talleres, foros y actividades sobre temas del cuidado de medio ambiente, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad, entre otros.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de escuelas con huertos escolares atendidas.	Escuela	10		X	X	X	X	X			X	X			Habitante	5,148	270 días
2. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Generar una participación activa entre la población sudcaliforniana en la cultura de la naturaleza a nivel estatal, logrando articular los distintos Programas de Ecoalfabetización en una causa común: la búsqueda de la sustentabilidad local.	Huertos escolares y huertos comunitarios .	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de jardines agroecológicos y agroforestales urbanos atendidos.	Huerto	11				X	X	X			X	X			Habitante	2,500	150 días
3. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	3. Gestionar y fomentar los instrumentos de difusión para promover la protección de la bio y agro diversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.	Proyecto BCS Explora: Ecosistemas del Estado con Lentes de Realidad Virtual	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de acciones y proyectos para la conservación efectuados.	Acción	2			X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	240 días
4. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	2. Generar una participación activa entre la población sudcaliforniana en la cultura de la naturaleza a nivel estatal, logrando articular los distintos Programas de Ecoalfabetización en una causa común: la búsqueda de la sustentabilidad local.	Proyecto Parque Natural Estatal (Aula verde e interactiva de Educación Ambiental, Huerto Comunitario, Vivero de Gobierno del Estado, Senderos etnobotánicos interpretativos).	Cobertura Estatal	Recurso Propio	1. Número de acciones con dependencias e instituciones para procesos de conservación y aprovechamiento de los ecosistemas efectuadas. 2. Número de jardines agroecológicos y agroforestales urbanos atendidos.	1. Acción- 2. Huerto	2			X	X				X	X				Habitante	798,447	120 días
5. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	3. Gestionar y fomentar los instrumentos de difusión para promover la protección de la bio y agro diversidad, mitigación y adaptación al cambio climático y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas.	Diseñar y elaborar campañas y material de difusión sobre temas del cuidado del medio ambiente, cambio climático, biodiversidad, residuos sólidos, reciclaje, entre otros.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de campañas de divulgación ambiental realizadas.	Campaña	4			X	X	X	X	X	X	X	X			Habitante	798,447	240 días

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN			
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD				
6. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Edición del documento "La Biodiversidad en Baja California Sur, Estudio de Estado"	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Estudio de Estado de Biodiversidad de la CONABIO editado.	Documento	1					X											Habitante	798,447	30 días
7. ALTA	P003	2. Desarrollo Social 2.1 Protección Ambiental 2.1.6 Otros de Protección Ambiental	8. Impulsar el cumplimiento de la normatividad ambiental para la conservación, protección y aprovechamiento sustentable de la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos, a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión ambiental y la implementación de los instrumentos de la política ambiental.	Proyecto de arrecifes artificiales "Shellnurse"	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de proyectos de conservación realizados	Proyecto	1				X			X									Habitante	798,447	60 días
														TOTAL POA													

CAROLINA ARMENTA CERVANTES

SECRETARIA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

AUTORIZA

FRANCISCO FLORES GONZÁLEZ

DIRECTOR DE FOMENTO FORESTAL

REVISAR

FOMENTAR LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA POTENCIAR EL AMPLIO Y DIVERSO PATRIMONIO BIOCULTURAL, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE MANEJO SUSTENTABLE Y UN MARCO REGULATORIO ARMONIZADO Y ACTUALIZADO. GARANTIZANDO EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE SAVALGUARDANDO EL PATRIMONIO DE LAS COMUNIDADES.

COSTO (PESOS)	<											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1,700,000.00	0.00	340,000.00	220,000.00	340,000.00	200,000.00	300,000.00	0.00	0.00	200,000.00	100,000.00	0.00	0.00
260,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
500,000.00	0.00	0.00	110,000.00	60,000.00	50,000.00	50,000.00	50,000.00	80,000.00	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00
10,000,000.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00
450,000.00	0.00	0.00	45,000.00	90,000.00	45,000.00	45,000.00	90,000.00	45,000.00	45,000.00	45,000.00	0.00	0.00

COSTO (PESOS)	<											
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16,810,000.00	0.00	340,000.00	2,875,000.00	4,590,000.00	1,295,000.00	415,000.00	1,640,000.00	2,625,000.00	2,815,000.00	215,000.00	0.00	0.00

SELMA LEONOR RODRÍGUEZ OROZCO
DIRECTORA DE VINCULACIÓN DE SUSTENTABILIDAD

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA

ELABORA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
CARTERA 1

DEPENDENCIA: (0700) SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEPUIMM).
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: UNIDAD DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD.
PROGRAMA SECTORIAL O ESTATAL: (12) PROGRAMA SECTORIAL DE COMUNICACIONES, TRANSPORTES Y MOVILIDAD.
APARTADO: MOVILIDAD TRANSPORTE TERRESTRE.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: REALIZAR LA RE: SOLIDARIA ATEP

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		
1. ALTA	P013	3. Económico 3.5 Transporte 3.5.6 Urbanización	2. Llevar a cabo la política pública buscando como único fin de eficientar y dar certidumbre jurídica tanto al usuario de servicio de transporte público, como al concesionario, siempre respetando el derecho a la movilidad y la jerarquía.	Crear un sistema de digitalización de todos y cada uno de los expedientes de las concesiones del transporte público del estado de la Unidad de Transporte y Movilidad.	Cobertura Estatal	Recurso Propio	Número de expedientes de las concesiones digitalizados.	Sistema	1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Habitante	29,000	12 meses	3,000,000.00
TOTAL POA																									3,000,000.00

CAROLINA ARMENTA CERVANTES
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA,
MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
AUTORIZA

PAULINA DEL CARMEN GARCÍA LÓPEZ
SUBSECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
REVISa

MARTÍN GUADALUPE SALINAS CESEÑA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD
ELABORA

STRUCTURACIÓN TOTAL DEL SERVICIO ACTUAL DE TRANSPORTE URBANO, HACIA UN SISTEMA DE TRANSPORTE INTEGRADO INCLUYENDO LA MOVILIDAD SALUDABLE, SEGURA, SUSTENTABLE Y VIDIENDO LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS Y CONCESIONARIOS.

CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
900,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	900,000.00
900,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	120,000.00	900,000.00

VALIDAD

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, 05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024

FECHA

Programa Operativo Anual 2025

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800 Subramo: 00801						Programa: 02 Programa Sectorial de Educación Fuente de financiamiento: 530 - Participaciones Ramo 28 Programa presupuestario: U007 - Entrega de apoyos económicos en el sector educativo.																Proyecto Institucional :0003																CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
Ejes fundamentales del PED dentro de Educación. A002 Bienestar e Inclusión.																																																	
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC.	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Peso)																								
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
ALTA	U007	2.5.1	Los niños y jóvenes del estado culminan los estudios de nivel básico.	Apoyos económicos entregados a estudiantes de nivel básico, consistente en vales de uniformes, utilices o dinero en efectivo.	Alumnos inscritos a educación básica	530	Tasa neta de escolarización de alumnos de nivel básico.	Alumnos	100%	5	5	8	4	4	5	4	4	30	22	9	0	Alumno	44,358	Anual	117,140,081	6,567,981	14,901,951	12,729,163	15,323,031	12,681,652	15,802,193	4,117,060	4,113,930	6,512,983	6,469,338	10,311,216	7,609,583												
				Apoyos económicos entregados a las escuelas de nivel básico, consistente en recursos financieros, humanos y/o materiales.	Escuelas integradas al Presupuesto de Egresos del Estado de B.C.S.	530	Porcentaje de ejercicio de los recursos a través de los subsidios a las escuelas de nivel básico.	Presupuesto	100%	10	10	8	8	8	8	8	8	8	8	16	0	Escuela	28	Anual	2,122,747,391	219,678,734	147,390,983	227,870,831	143,336,912	159,056,173	236,228,157	181,482,345	147,804,247	143,487,991	157,098,464	190,902,630	168,409,924												
TOTAL DEL PROGRAMA																									2,239,887,472	226,246,715	162,292,934	240,599,994	158,659,943	171,737,825	252,030,350	185,599,405	151,918,177	150,000,974	163,567,802	201,213,846	176,019,507												

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024
FECHA

Programa Operativo Anual 2025

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800Subramo: 00801										Programa: 02 Programa Sectorial de Educación Fuente de financiamiento: 530 - Participaciones Ramo 28 / 536 - FONE Ramo 33 Programa presupuestario: F010 - Promoción de actividades científicas, culturales y deportivas														Proyecto Institucional :0003														CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
Ejes fundamentales del PED dentro de Educación. A002 Bienestar e Inclusión.																																																	
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Peso)																								
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic												
ALTA	F010	2.5.1	Los niños y jóvenes de educación básica del estado desarrollan de manera idónea sus capacidades intelectuales y emocionales.	Actividades culturales realizadas	Alumnos inscritos a escuelas de nivel básico	530/536	Número de eventos culturales de prevención realizados.	Eventos	40	0	3	5	6	6	6	0	0	6	4	4	0	Alumnos	16,153	Anual	3,975,486	563,430	1,004,657	1,158,236	375,364	184,423	171,768	137,267	110,807	102,178	56,170	61,921	49,265												
TOTAL DEL PROGRAMA																								3,975,486	563,430	1,004,657	1,158,236	375,364	184,423	171,768	137,267	110,807	102,178	56,170	61,921	49,265													

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024
FECHA

Programa Operativo Anual 2025

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800					
---	--	--	--	--	--

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCUCCION PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024
FECHA

Programa Operativo Anual 2025

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800				Subramo: 00801				Programa: 02 Programa Sectorial de Educación Fuente de financiamiento: 536 - FONE Ramo 33																Proyecto Institucional :0003																CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
Ejes fundamentales del PED dentro de Educación. A002 Bienestar e Inclusión.												Programa presupuestario: F002 - Detección y atención a niños y jóvenes con necesidades especiales o sobresalientes																																							
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS																BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Peso)																						
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr			May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic														
ALTA	F002	2.5.1	Los niños y jóvenes con capacidades diferentes y/o aptitudes sobresalientes son detectados de manera oportuna para brindarles los servicios necesarios.	Espacios educativos adecuados para niños y jóvenes con capacidades diferentes proporcionados.	Alumnos discapacidades severas y/o multiples en educación básica	536	Porcentaje de escuelas atendidas	Escuelas	16	1	1	1	1	2	2	2		2	2	1	1	Alumnos	1,258	Anual	1,304,392	326,675	74,767	89,721	159,887	111,575	109,273	271,460	77,067	58,662	19,554	5,751	0														
				Herramientas y talleres para niños y jóvenes con aptitudes sobresalientes creados.	Alumnos con discapacidades y/o aptitudes sobresalientes que enfrentan barreras para el ampreidzaje y la participacion en educación básica	536	Porcentaje de estudiantes que concluyen los talleres especiales.	Aula de apoyo	97	6	8	8	10	12	12	10		9	8	8	6	Alumnos	6,455	Anual	1,891,033	626,004	80,518	203,596	302,518	164,483	68,439	346,555	87,419	11,501	0	0	0														
								TOTAL DEL PROGRAMA																3,195,425	952,679	155,285	293,317	462,405	276,058	177,712	618,015	164,486	70,163	19,554	5,751	0															

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCUCCION PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024
FECHA

Programa Operativo Anual 2025

Unidad Orgánica responsable: Secretaría de Educación Pública Ramo: 00800Subramo: 00801								Programa: 02 Programa Sectorial de Educación Fuente de financiamiento: 530 - Participaciones Ramo 28 / 536 - FONE Ramo 33														Proyecto Institucional :0003														CANDELARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
Ejes fundamentales del PED dentro de Educación. A002 Bienestar e Inclusión.								Programa presupuestario: E004 - Ampliación de la cobertura y acompañamiento educativo																																							
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROG.	CLASIF FUNC	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE FINAN.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (Peso)																						
								U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic										
ALTA	E004	2.5.1	Los niños y jóvenes inscritos en el sistema escolar básico cuentan con espacios educativos de calidad	Mantenimientos realizados a espacios educativos.	Escuelas de nivel básico.	530/536	Porcentaje de escuelas que se encuentran en condiciones óptimas de operación.	Escuelas	130	5	16	18	8	15	15	5	0	15	18	15	0	Alumnos	131,969	Anual	684,497,915	40,485,556	28,607,544	66,108,764	47,760,222	27,109,449	71,549,423	41,442,284	59,502,965	69,021,694	41,078,205	128,402,954	63,428,855										
																				TOTAL DEL PROGRAMA			684,497,915	40,485,556	28,607,544	66,108,764	47,760,222	27,109,449	71,549,423	41,442,284	59,502,965	69,021,694	41,078,205	128,402,954	63,428,855												

TITULAR
ALICIA MEZA OSUNA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE B.C.S.

ELABORÓ
OSCAR RENE NUÑEZ COSIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

05 DE AGOSTO 2024
FECHA



PROGRAMA GENERAL DE ASESORIA 2025
 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

[illegible]

RAMO/SUB RAMO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPO DE F.F.	UNIDAD RESPONSABLE	CAPÍTULO	PARTIDA COG	DESCRIPCIÓN PARTIDA COG	DESCRIPCIÓN COMPLEMENTARIA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO	PROCEDIM. DE CONTRATACIÓN PROPUESTO	FECHA ESTIMADA PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO	FUNDAMENTO LEGAL				
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	211001	Material de oficina		\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$	250,000.00	\$	1,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M201	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	MATERIALES	211001	Material de oficina		\$	150,000.00	\$	150,000.00	\$	150,000.00	\$	600,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M201	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	MATERIALES	216001	Material de limpieza		\$	300,000.00	\$	300,000.00	\$	300,000.00	\$	1,200,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	251000	Productos químicos básicos	Pruebas COVID-19	\$	1,000,000.00			\$	1,000,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS			
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	252001	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	Fumigante Vectores			\$	7,500,000.00	\$	7,500,000.00	\$	15,000,000.00	Licitación Pública	1 de junio de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	253000	Medicinas y productos químicos, farmacéuticos	Oxígeno Medicinal	\$	35,000.00	\$	35,000.00	\$	35,000.00	\$	140,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	259000	Otros productos químicos	insumos para Laboratorio estatal de salud pública		\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	4,500,000.00	Licitación Pública	1 de marzo de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS
01000	M201	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	MATERIALES	259000	Otros productos químicos	insumos para Laboratorio estatal de salud pública		\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	1,500,000.00	\$	4,500,000.00	Licitación Pública	1 de marzo de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	261000	Combustibles, lubricantes y aditivos	Gasolina	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	5,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	271001	Ropa, vestuario y equipo	Uniformes			\$	8,500,000.00		\$	8,500,000.00	Licitación Pública	1 de junio de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS		
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	MATERIALES	271001	Ropa, vestuario y equipo	Roprería Hospitalaria			\$	50,000.00		\$	50,000.00	Licitación Pública	1 de junio de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS		
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	311001	Servicio de energía eléctrica		\$	6,675,000.00	\$	6,675,000.00	\$	6,675,000.00	\$	26,700,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 1, LAASBSCS	
01000	M115	573	CONVENIOS Ramo 12	Secretaría de Salud	SERVICIOS	311001	Servicio de energía eléctrica		\$	5,575,000.00	\$	5,575,000.00	\$	5,575,000.00	\$	22,300,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 1, LAASBSP	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	312001	Servicio de Gas L.P.		\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	5,000.00	\$	20,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	313001	Servicio de agua potable		\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	4,000,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 1, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	313001	Servicio de agua potable	Agua purificada	\$	37,500.00	\$	37,500.00	\$	37,500.00	\$	150,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	314001	Servicio telefónico	Telmex	\$	375,000.00	\$	375,000.00	\$	375,000.00	\$	1,500,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	N/A	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	317001	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	Banda ancha y celulares	\$	375,000.00	\$	375,000.00	\$	375,000.00	\$	1,500,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	N/A	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	318001	Servicio postal y telegráfico	Mensajería	\$	195,000.00	\$	195,000.00	\$	195,000.00	\$	780,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M201	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	322001	Arrendamiento de edificios		\$	450,000.00	\$	450,000.00	\$	450,000.00	\$	1,800,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Código Civil	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	336001	Servicio de Fotocopiado, Enmicao y Encuadernación de Documentos.	Servicio de fotocopiado	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	350,000.00	\$	1,400,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	338001	Servicio de seguridad privada		\$	1,350,000.00	\$	1,350,000.00	\$	1,350,000.00	\$	5,400,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	338000	Servicios de vigilancia	Vigilancia Municipal	\$	575,000.00	\$	575,000.00	\$	575,000.00	\$	2,300,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 1, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	338001	Servicio de seguridad privada	Video vigilancia y alarmas	\$	37,500.00	\$	37,500.00	\$	37,500.00	\$	150,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	345000	Seguro de bienes patrimoniales	Polizas de seguro para parque vehicular	\$	4,200,000.00			\$	4,200,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS			
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	352001	Mantenimiento de mobiliario y equipo	Mantenimiento y recarga de extinguidores	\$	150,000.00			\$	150,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS			
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	355001	Mantto. y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Mantenimiento a parque vehicular	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	1,000,000.00	\$	4,000,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Poliza de mantenimiento a elevadores	\$	100,000.00			\$	100,000.00	Ajudicación Directa	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. III, LAASBCS			
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Mantenimiento a equipos de aires acondicionados	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	300,000.00	Licitación Pública	1 de marzo de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Mantenimiento a equipos de aires acondicionados	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	300,000.00	Licitación Pública	1 de marzo de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	357000	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	Mantenimiento a plantas de emergencia (generadores de energía eléctrica)	\$	250,000.00			\$	250,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS			
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Recolección y manejo de RPBI y RP	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	100,000.00	\$	400,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Recolección y manejo de RPBI y RP	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	200,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicio Integral de limpieza para unidades de rectoría	\$	1,120,000.00	\$	1,120,000.00	\$	1,120,000.00	\$	4,480,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	358000	Servicios de limpieza y manejo de desechos	Servicio Integral de limpieza para unidades de rectoría	\$	1,180,000.00	\$	1,180,000.00	\$	1,180,000.00	\$	4,720,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	359000	Servicios de jardinería y fumigación	Servicio de fumigación para unidades de rectoría	\$	75,000.00	\$	75,000.00	\$	75,000.00	\$	300,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicio integral de banco de sangre	\$	7,000,000.00	\$	7,000,000.00	\$	7,000,000.00	\$	28,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art. 26 fracc. I, LAASPP	
01000	M115	573	CONVENIOS Ramo 12	Secretaría de Salud	SERVICIOS	339000	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Servicio integral de banco de sangre	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	5,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art. 26 fracc. I, LAASPP	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	MATERIALES	254000	Materiales, accesorios y suministros médicos	Medicamentos	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	5,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M202	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	MATERIALES	253000	Medicinas y productos químicos, farmacéuticos	Material de curación	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	1,250,000.00	\$	5,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M102	537	FASSA Ramo 33	Secretaría de Salud	SERVICIOS	371001	Servicios de traslado y viáticos	Pasajes aéreos	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	500,000.00	\$	2,000,000.00	Licitación Pública	1 de enero de 2025	Art 31, fracc. I, LAASBCS	
01000	M201	530	PARTICIPACIONES Ramo 28	Secretaría de Salud	SERVICIOS	392001	Impuestos y derechos	Impuestos vehiculares	\$	2,000,000.00			\$	2,000,000.00	Adjudicación directa	1 de enero de 2025	Art 1, LAASBCS			
													\$	175,890,000.00						

Integro

L.C. Luis Alberto Contreras García
Jefe del Departamento de Adquisiciones

Reviso

Arq. Eduardo Félix Arana
Subdirector de Recursos Materiales

Autorizo

Mtro. Luis Donald Ramírez Robles
Director de Administración y Finanzas

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
PATRONATO DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
alta	u001	2. Desarrollo Social 2.5.6 educación 2.5.6 otros servicios educativos y actividades anherentes	apoyo a Estudiantes de Niveles, Media, Medio Superior y Superior	apoyos a estudiantes sudcalifornianos	estudiantes	530	b p e c r a c s e n o t t a o j r e g a d e a s	b e c a	4600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

JOSEFINA COTA COTA
TITULAR DEL ENTE

RAUL ASTOLFO RICO CASTRO
ELABORÓ

03 de agosto de 2025
Fecha

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

[illegible]

			Relación de ferias, festivales tradicionales y culturales en el Estado 2024	Público general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Actividades	97	3	14	7	8	8	10	9	9	10	7	9	3	Asistentes	68800	12 meses	\$	2,974,140.00	\$	-	\$	1,275,140.00	\$	134,600.00	\$	162,600.00	\$	34,600.00	\$	121,600.00	\$	216,600.00	\$	84,600.00	\$	312,600.00	\$	100,100.00	\$	40,100.00	\$	2,974,140.00				
			Actividades de la Orquesta Sinfónica de Alameda de Baja California Sur 2024	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Conciertos	12	1	1	2	1	2	1			1	1	1	1	1	Asistentes	6100	12 meses	\$	144,340.00	\$	-	\$	-	\$	1,000.00	\$	51,218.00	\$	12,618.00	\$	7,500.00	\$	11,000.00	\$	-	\$	4,000.00	\$	1,000.00	\$	10,000.00	\$	4,000.00	\$	144,340.00	
			Tianguis Culturales 2025: Gestión operativa gratuita de Bae avarca a los artesanos y productores del estado de Baja California Sur, ubicados en lugares estratégicos de las comunidades.	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Tianguis cultural	120		10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	Asistentes	18000	12 meses	\$	118,000.00						\$11,300.00	\$	39,300.00	\$	59,300.00			\$	59,300.00			\$16,300.00	\$	39,300.00	\$	16,300.00	\$	39,300.00	\$	118,000.00		
			Impulso a la creación artística	Creador artístico		Número de creadores beneficiados	Apoyo	10		0	1	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	Estilistas	500	12 meses	\$	1,665,981.00	\$	44,900.00	\$	168,881.00	\$	121,900.00	\$	176,900.00	\$	66,900.00	\$	74,900.00	\$	596,900.00	\$	44,900.00	\$	66,900.00	\$	177,900.00	\$	61,700.00	\$	1,665,981.00		
				Festivales	Estatal	Número de Festivales	Festivales	5		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	Asistentes	1500																													
				Público en general		Número de talleres realizados	Taller (teórico-práctico)	4		0	0	0	0	4	0	0		0	0	0	0	0	Talleres	80																													
			Centros de autocuidado 2020: Programa de talleres que induce y promueve distintos tipos de talleres, incluso por el propio perfil sociodemográfico, considerando algunas medidas de auto cuidado, para también otras formas de expresión comunitaria	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas	Apoyo	10										2	4	4		Programas de formación	1	9 meses	\$	100,000.00						\$	100,000.00												\$	100,000.00							
			Tecnología ISC 2025: mantenimiento de la tecnología	Público en general	Estatal	Número de acciones de capacitación realizadas/programas	Mantenimiento	24		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Usuarios	100	12 meses	\$	120,000.00	\$	-	\$	20,000.00	\$	-	\$	-	\$	80,000.00	\$	20,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	120,000.00		
				Programa permanente de capacitación y actualización de servicios comunitarios	Público en general	Estatal	Número de acciones de capacitación realizadas/programas	Acciones	12														Usuarios	100	12 meses	\$	740,000.00	\$	-	\$	-	\$	180,000.00	\$	120,000.00	\$	170,000.00	\$		\$	-	\$	120,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$	740,000.00
			Librería ISC 2025	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas	Servicio	41		3	3	3	4	4	3	2	3	3	3	3	5	5	Usuarios	3050	12 meses	\$	151,274.00	\$	-	\$	-	\$	54,434.00	\$	32,500.00	\$	7,700.00	\$	4,000.00	\$	7,700.00	\$	-	\$	11,700.00	\$	32,700.00	\$	1,000.00	\$	-	\$	151,274.00
			Seguimiento a Sala de Lectura IC y Promoción Editorial 2025	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas	Evento	69		4	4	6	6	6	6	5	4	8	6	8	4	Lector	1559	12 meses	\$	240,000.00	\$	12,000.00	\$	12,000.00	\$	24,000.00	\$	26,600.00	\$	26,700.00	\$	13,750.00	\$	20,500.00	\$	12,000.00	\$	22,500.00	\$	14,200.00	\$	63,000.00	\$	-	\$	240,000.00	
			LITERANTE: Literatura liberadora para promoción y difusión de creadores 2025	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas	Evento	14		0	0	1	2	1	1	2	1	1	3	2	0	Asistente	3050	9 meses	\$	484,990.00	\$	-	\$	57,910.00	\$	15,700.00	\$	76,480.00	\$	16,280.00	\$	47,380.00	\$	11,780.00	\$	9,780.00	\$	28,280.00	\$	121,800.00	\$	98,700.00	\$	-	\$	484,990.00	
			Centro de Comunicaciones y Experiencia Cultural de Sudcalifornia	Público en general	Estatal	Número de acciones de capacitación realizadas/programas	Servicio	198		0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	Asistentes	2500	12 meses	\$	135,000.00	\$	-	\$	-	\$	132,000.00	\$	-	\$	1,000.00	\$	-	\$	1,000.00	\$	-	\$	1,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	135,000.00
			Programa anual de meetings/foros educativos y comunitarios estado 2025	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Actividades	34		0	1	3	4	4	5	3	1	2	4	5	2	Asistentes	3301	12 meses	\$	134,600.00	\$	-	\$	3,600.00	\$	7,500.00	\$	25,100.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$	18,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	134,600.00			
			Programa anual de exposiciones temporales de Museo Regional de Antropología e Historia 2023	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Actividades	8		0	1	2	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	Asistentes	1320	7 meses	\$	121,000.00	\$	-	\$	4,000.00	\$	57,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	10,000.00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	121,000.00
			Programa Integral de capacitación, promoción de la Escuela de Música del Estado - Sala la de Conciertos. 2025	Público en general	Estatal	Número de acciones realizadas/ Acciones Programadas	Actividades	43		3	4	4	3	4	4	2	1	2	12	2	2	Asistentes	3159	12 meses	\$	1,470,000.00	\$	41,000.00	\$	389,325.00	\$	257,835.00	\$	47,800.00	\$	60,800.00	\$	66,210.00	\$	57,000.00	\$	47,800.00	\$	144,800.00	\$	264,800.00	\$	49,630.00	\$	41,000.00	\$	1,470,000.00	
			Exposiciones temporales y permanentes de Museo de Arte de Baja California Sur 2025. Programa de Museografía	Público en general	Estatal	Número de exposiciones realizadas/ Exposiciones programadas	Exposiciones	6		0	0	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	Usuarios	20300	12 meses	\$	357,400.00	\$	-	\$	79,800.00	\$	-	\$	48,000.00	\$	21,000.00	\$	-	\$	-	\$	128,600.00	\$	-	\$	85,000.00	\$	-	\$	-	\$	357,400.00	
Espacio y Patrimonio del Museo de Arte de Baja California Sur 2025. Operatividad, conservación, capacitación y apoyo a creadores	Público en general	Estatal	Número de visitas/foros de servicios realizados/ Actividades de Servicios	Servicios	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Usuarios	50	12 meses	\$	4,612,898.00	\$	206,500.00	\$	499,500.00	\$	516,500.00	\$	593,500.00	\$	466,500.00	\$	293,998.00	\$	268,500.00	\$	236,500.00	\$	704,500.00	\$	297,500.00	\$	197,500.00	\$	4,612,898.00					
			Número de capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas	Capacitación	1		0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Asistente	30																																
			Talleres realizados/ Talleres Programados	Talleres	48		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Asistente																												630				
			Número de convocatorias realizadas/ Convocatorias Programadas	Convocatorias	1		0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Creador																												5				
Procesos del Organismo Interno del Comité del Instituto Sudcaliforniano de Cultura 2025	Personal/Instituto Sudcaliforniano de Cultura	Estatal	Número de acciones realizadas /programas	Servicios	37		16	2	2	3	4	1	2	3	1	1	2	0	Usuarios	100	12 meses	\$	80,879.00	\$	12,603.00	\$	6,034.00	\$	8,003.00	\$	12,066.00	\$	1,965.00	\$	8,003.00	\$	6,034.00	\$	6,034.00	\$	6,003.00	\$	6,034.00	\$	6,034.00	\$	-	\$	80,879.00				

Gran Total	\$	18,752,225.93
-------------------	-----------	----------------------

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Gran Total	\$ 4,161,897.00
-------------------	------------------------



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE:

(01107) INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA:

(1.1) SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

Nº.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	F. F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	CANT	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
									U. DE M.	CANT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					U. DE M.	CANT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
1	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales	Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenidos diversos y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos, posicionando a la entidad, como un estado transparente, democrático y abierto que rinde cuentas a la sociedad, garantizando el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con un gobierno cercano a la gente, honesto, transparente y responsable.	Realizar programas sobre los valores democráticos, la historia, costumbres y tradiciones de los sudcalifornianos.	Población en General	530	Número de programas de valores democráticos, la historia, costumbres y tradiciones de los sudcalifornianos realizados.	Programa	1		1											Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$463,845.3	\$0.0	\$102,650.7	\$361,194.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	
2	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Transmitir programas anuales de las manifestaciones culturales del país y de otras partes del mundo	Población en General	530	Número de programas anuales por origen nacional y/o extranjero transmitidos	Programas	50	3	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$2,165,112.0	\$390,514.0	\$43,619.5	\$88,267.7	\$76,441.1	\$136,106.9	\$127,906.1	\$249,213.5	\$281,597.5	\$82,698.3	\$4,060.0	\$400,015.7	\$284,671.6	
3	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Realizar campañas anuales para promover el respeto de los derechos humanos, la diversidad sexual, la participación social y la protección civil y ambiental	Población en General	530	Número de campañas al año realizadas	Campaña	3			1			1					1		Ciudadano	200,000	Enero - Diciembre	\$502,234.5	\$0.0	\$65,263.1	\$55,700.6	\$47,319.8	\$23,504.9	\$17,800.0	\$2,000.0	\$117,498.4	\$7,000.0	\$2,000.0	\$27,306.4	\$136,841.4	
4	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Realizar nuevos programas de radio y de televisión	Estatal	530	Número de nuevos programas en radio y televisión realizados	Programa	3			1			1					1		Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$305,695.2	\$0.0	\$0.0	\$105,295.2	\$0.0	\$0.0	\$133,600.0	\$0.0	\$0.0	\$66,800.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	
5	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Aumentar el número de contenidos de temas de radio y televisión	Población en general	530	Número de contenidos de temas de radio y televisión realizados	Contenido	2		1				1							Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$339,826.1	\$0.0	\$210,380.6	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$129,445.5	\$0.0	\$0.0	\$0.0	
6	Alta	E020	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Aumentar número de temas nuevos de radio y televisión	Población en general	530	Número de temas de radio y televisión realizados	Tema	1				1									Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$15,000.0	\$0.0	\$0.0	\$3,000.0	\$0.0	\$3,000.0	\$0.0	\$3,000.0	\$0.0	\$3,000.0	\$0.0	\$3,000.0	\$0.0	
7	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Establecer convenios de colaboración con instancias públicas y privadas para la realización de nuevos programas de radio y televisión	Instancias Públicas y Privadas	530	Número de convenios para nuevos programas en radio y televisión por tipo de instancias realizadas	Convenio	2		1		1									Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$16,000.0	\$0.0	\$8,000.0	\$8,000.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	
8	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Crear programas con contenidos locales de las comunidades sudcalifornianas	Población en General	530	Número de programas con contenido local emitido	Programa	1			1										Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$389,462.4	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$389,462.4	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
9	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Realizar campañas anuales en radio, televisión y medios digitales acerca de temas de protección civil	Población en General	530	Número de campañas anuales sobre temas de protección civil realizadas	Campañas	1					1								Ciudadano	200,000	Mayo - Noviembre	\$29,516.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$29,516.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0
10	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Realizar la cobertura permanente de las sesiones del Consejo Estatal de Protección Civil	Población en General	530	Número de sesiones transmitidas del Consejo Estatal de Protección Civil celebradas	Sesión	10					1	1	1	2	3	1	1		Ciudadania	200,000	Mayo - Noviembre	\$211,777.8	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$13,500.0	\$13,500.0	\$19,800.0	\$96,877.8	\$19,800.0	\$33,300.0	\$15,000.0	\$0.0	\$0.0
11	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales		Promover la integración social e identidad de los sudcalifornianos, a través del acceso a la información de programas radiofónicos y televisivos con contenidos diversos y de calidad, y el aprovechamiento de los avances tecnológicos, posicionando a la entidad, como un estado transparente, democrático y abierto que rinde cuentas a la sociedad, garantizando el derecho de acceso a la información y protección de datos personales, con un gobierno cercano a la gente, honesto, transparente y responsable.	Realizar programas o transmisiones desde diversas localidades de la entidad.	Población en General	530	Número de programas transmitidos desde localidades de la entidad realizados	Programa	2		1								1		Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$882,830.4	\$0.0	\$380,360.1	\$0.0	\$52,143.4	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$113,639.3	\$98,185.0	\$238,502.6	\$0.0	\$0.0	\$0.0
12	Alta	E019	2.- Desarrollo Social - 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3.Radio, Televisión y Editoriales			Dar a conocer la programación radiofónica y televisiva ordinaria diaria, como programas especiales, a través de medios digitales	Población de 13 años a 80 años	530	Número de publicaciones en redes sociales con la programación de radio y televisión realizadas	Publicación	10		2	1	1	1	1	1	1	1	1		Ciudadado	200,000	Enero - diciembre	\$215,810.2	\$0.0	\$0.0	\$53,300.6	\$33,600.0	\$33,600.0	\$0.0	\$61,709.6	\$0.0	\$33,600.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE:

(01107) INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN DE BAJA CALIFORNIA SUR

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA:

(11) SECTORIAL DE INFRAESTRUCTURA URBANA, ELÉCTRICA Y TELECOMUNICACIONES

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	F. F.	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
									U. DE M.	CANT	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
13	Alta	E020	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Monitorear a los seguidores por redes sociales.	Población de 13 años a 80 años	530	Número de seguidores por redes sociales	Seguidor	2,166	181	180	181	180	181	180	181	180	181	180	181	180	Ciudadado	200,000	Enero - diciembre	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
14	Alta	E021	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Realizar campañas de difusión de la programación de radio y televisión en redes sociales.	Población de 13 años a 80 años	530	Número de campañas anuales para difusión de la programación de radio y televisión en redes sociales	Campaña	3	1			1			1						Ciudadado	200,000	Enero - diciembre	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
15	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Realizar el monitoreo mensual de los indicadores de los medios digitales.	Población de 13 años a 80 años	530	Número de reportes mensuales sobre el comportamiento de las redes sociales	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Ciudadano	200,000	Enero - diciembre	\$111,792.1	\$6,578.0	\$20,546.0	\$23,958.6	\$26,645.5	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0	\$4,258.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
16	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Publicar programas como podcast en el canal creado.	Población de 13 años a 80 años	530	Número de programas publicados como podcast.	Programa	3	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	Usuarios	200,000	Enero - diciembre	\$312,954.8	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$163,005.4	\$0.0	\$38,885.8	\$0.0	\$0.0	\$111,063.6	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
17	Alta	E020	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Registrar los números de visitas en el canal de podcast.	Población de 13 años a 80 años	530	Número de visitas al canal	Visita	822	20	30	40	50	60	70	80	90	90	92	100	100	Usuarios	200,000	Enero - diciembre	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
18	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Crear el archivo histórico de los programas de radio y televisión en la página web	Población de 13 años a 80 años	530	Número de programa archivado	Programa	4			1		1		1						Usuarios	200,000	Enero - mayo	\$48,012.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$12,003.2	\$0.0	\$12,003.2	\$0.0	\$12,003.2	\$0.0	\$12,003.2	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
19	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Realizar la construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura y el equipamiento.	Población en General	530	Porcentaje de avance en obras de infraestructura	Porcentaje	5					1	1	1			1	1		Población	200,000	Enero - diciembre	\$1,180,607.1	\$38,187.8	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$237,271.5	\$165,407.0	\$252,693.5	\$0.0	\$0.0	\$205,296.3	\$281,751.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
20	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Realizar la capacitación del personal en diferentes temas	Personal de Coordinación de T.V., Radio e Información	530	Número de talleres y/o cursos realizados	Taller/curso	1					1								Personal	200,000	Enero - diciembre	\$117,704.7	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$22,388.4	\$0.0	\$95,316.3	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
21	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Establecer un programa para el servicio social y prácticas profesionales de estudiantes universitarios	Población estudiantil universitaria	530	Número de alumnos recibidos para el servicio social	Alumno	2			1							1			Alumno	200,000	Enero - diciembre	\$4,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
22	Alta	E019	2.- Desarrollo Social, 2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales, 2.4.3. Radio, Televisión y Editoriales		Establecer un programa para recibir alumnos para prácticas profesionales.	Población estudiantil universitaria	530	Número de alumnos recibidos para prácticas profesionales	Alumno	2			1						1				Alumno	200,000	Enero - diciembre	\$9,000.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,500.0	\$0.0	\$4,500.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$0.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
TOTAL POA																									\$7,321,681.0	\$435,279.8	\$830,819.9	\$698,717.4	\$648,000.5	\$655,765.9	\$557,787.4	\$648,063.4	\$613,870.9	\$465,790.0	\$598,480.5	\$743,334.3	\$425,771.0																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		</

Prof. Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández
Director General del Instituto
Estatad de Radio y Televisión en B. C. S.

Ing. Juana María Silva Avilés
Coordinadora Administrativa del Instituto
Estatad de Radio y Televisión en B. C. S.

La Paz, B. C. S. a 30 de julio de 2024
Fecha

TOTAL DEL PROGRAMA	100.140.533.68	3.155.352.00	12.656.612.00	32.214.076.00	27.595.208.46	3.412.532.02	2.961.162.00	1.856.862.00	2.624.307.00	2.296.132.00	8.618.264.00	1.771.363.00	982.732.00
TOTAL DE SUBPROGRAMAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL PGR	100.140.533.68	3.155.352.00	12.656.612.00	32.214.076.00	27.595.208.46	3.412.532.02	2.961.162.00	1.856.862.00	2.624.307.00	2.296.132.00	8.618.264.00	1.771.363.00	982.732.00

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																								
NOMBRE DEL PROGRAMA		PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																						
OBJETIVOS DEL PROGRAMA		Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar la situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respecto a los derechos humanos y la equidad de género.																						
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria. Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias. Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria. Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003	PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD																					
UNIDAD ORGANICA		DIRECCIÓN GENERAL																						
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
Alta	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Transitar de un sistema de asistencia social con programas enfocados a determinadas necesidades de la población vulnerable, a un modelo de protección y garantía de los derechos integrales enmarcados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reconozca la participación social y comunitaria, la perspectiva territorial, pertinencia cultural, la inclusión social y productiva y la igualdad sustantiva de género, que propicie que la población vulnerable enfrente de mejor manera su condición y los riesgos que se presenten.	Promover un modelo de atención que reconozca la participación social y comunitaria que de certeza a los programas de asistencia social de protección y garantice los derechos integrales en beneficio de los grupos vulnerables y que sea de fácil acceso, eficaz y oportuno.	Población vulnerable y personas en general	530	Evento: La Mujer y el Agua	Evento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personas	100	ANUAL
					Ninas, niños y adolescentes vulnerables	530	Evento: Día de la Niñez en todos los municipios	Evento	5	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	Niñas, niñas y adolescentes	15,000	ANUAL	
					Servidores públicos, y población en general	530	Campaña: Paternidades	Campaña	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Personas	200	ANUAL	
					Adultos mayores vulnerables sujetos de Asistencia Social	530	Evento: Abueleando	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Personas	200	ANUAL	
					Personas vulnerables y público en general	530	Evento informativo: Violencia vs la Mujer	Evento informativo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Personas	30,000	ANUAL	
					Personas vulnerables en colonias de alta marginación	530	Festival navideño y entrega de bolsitas de dulces	Evento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Personas	15,000	ANUAL	
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																								
NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																								
OBJETIVOS DEL PROGRAMA		Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar la situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respecto a los derechos humanos y la equidad de género.																						
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria. Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias. Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria. Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003	PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD																					
UNIDAD ORGANICA		DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS DEL ADULTO MAYOR Y LAS FAMILIAS.																						
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
Alta	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Transitar de un sistema de asistencia social con programas enfocados a determinadas necesidades de la población vulnerable, a un modelo de protección y garantía de los derechos integrales enmarcados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que reconozca la participación social y comunitaria, la perspectiva territorial, pertinencia cultural, la inclusión social y productiva y la igualdad sustantiva de género, que propicie que la población vulnerable enfrente de mejor manera su condición y los riesgos que se presenten.	Brindar Asesorías Jurídicas, representación legal y servicios de orientación para la integración familiar.	Población vulnerable y adultos mayores sujetos de Asistencia Social	530	Número de personas beneficiadas con asistencia jurídica familiar.	Asesorías	1,600	134	132	133	136	129	135	133	135	134	133	129	137	Asesoría	1,600	ANUAL
				Acceso a la Información Pública	Solicitantes	530	Número de Solicitudes de Información atendidas	Solicitudes	50	0	0	6	5	8	0	8	6	5	5	2	5	Solicitudes	50	ANUAL
				Suscribir Convenios	Convenios	530	Número de Convenios de colaboración suscritos que impacten en la mejora de atención y desarrollo integral de los servicios de asistencia social	Convenios	35	0	0	30	0	1	0	1	0	2	0	1	0	Convenios	35	ANUAL
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																								
NOMBRE DEL PROGRAMA																								
OBJETIVOS DEL PROGRAMA		Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar la situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respecto a los derechos humanos y la equidad de género.																						
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO		Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria. Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias. Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria. Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		M001	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFORMÁTICOS Y FINANCIEROS																					
UNIDAD ORGÁNICA		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS																						
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	
						530	Porcentaje de alineaciones a estándares de competencia laborales	Alineación	14	0	2	2	0	2	2	0	0	2	2	2	0	Persona	149	ANUAL
						530	(Número de personas alineadas a estándares de competencia:Meta programada) × 100																	
						530	Manuales de austeridad y eficiente en el uso de los recursos públicos en materia de asistencia social generados.	Manual	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Unidad administrativa	6	ANUAL

Alta	M001	2.Desarrollo Social. 2.7. Otros asuntos sociales.	Contar con los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros para aprovechar todos los medios disponibles en el desarrollo de las actividades encaminadas a procurar los derechos humanos, la integración social y familiar de los sujetos de asistencia social.	Administración de bienes materiales, financieros y/o humanos.	Servidores públicos del Sistema Estatal DIF.	530	Número de servidores públicos, mandos medios y personal operativo capacitados en temas de asistencia social.	personal	75	0	15	0	15	0	15	0	15	0	15	0	0	personas	70	ANUAL	
						530	Número de visitas en plataformas digitales y de capacitaciones en línea.	visitas	180	0	0	0	25	25	25	25	25	30	0	0	personas	180	ANUAL		
						530	Porcentaje de constancias emitidas en el Campus virtual (Número de usuarios con constancias emitidas por el Campus virtual÷Meta programada) × 100	Constancias	105	0	15	15	0	15	15	0	0	15	15	15	0	Persona	105	ANUAL	
						530	Porcentaje de instituciones de la asistencia social promovidas al DNIA5 (Registros y actualizaciones promovidas al DNIA5÷Meta programada) × 100	Registro	25	2	3	3	0	3	3	0	0	3	3	3	2	Institución	25	ANUAL	
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																									
NOMBRE DEL PROGRAMA			PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																						
OBJETIVOS DEL PROGRAMA			Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respecto a los derechos humanos y la equidad de género.																						
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.																						
			Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.																						
			Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
			Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003	PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD																						
UNIDAD ORGANICA		DIRECCIÓN DE ATENCION A POBLACIÓN PRIORITARIA																							
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		
Alta		2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica	Cursos, talleres, capacitaciones y asesorías empresariales.	Personas con carencias socio-económicas de Baja California Sur	541	Número de grupos vulnerables organizados en las localidades de alta y muy alta marginación.	Grupo	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personas	316	ANUAL
						541	Porcentaje de capacitaciones otorgadas en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de Desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Taller	3	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	ANUAL			
						541	Porcentaje de proyectos comunitarias implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	ANUAL				
						530	Porcentaje de proyectos comunitarias implementados en materia de los determinantes sociales de la salud a Grupos de desarrollo constituidos en localidades de alta y muy alta marginación.	Proyecto	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	Personas	85	ANUAL	
Alta	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Promover la igualdad de género y crear una sociedad que se rija por medio de relaciones democráticas.	Servicios de orientación para la integración familiar.	Promoción del desarrollo, el mejoramiento y la integración familiar.	541	Número de pláticas informativas en los Centros Comunitarios en temas de tolerancia y derechos humanos que fortalezcan la inclusión y cohesión social realizadas.	Platica	60	0	0	7	7	5	7	6	8	6	8	6	0	Personas	600	ANUAL	
								Conferencia Magistral	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Personas	40	ANUAL	
								Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Personas	40	ANUAL		
								Persona Beneficiada	1,080	0	0	0	0	135	135	135	135	135	135	135	Personas	1,080	ANUAL		
								Evento deportivo	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Personas	50	ANUAL		
						541	Número de servidores públicos capacitados en temas de derechos humanos, identidad de género, discriminación inclusión social, lenguaje incluyente, entre otros temas afines ("Construyendo Relaciones Democráticas en las Familias y la Comunidad")	Persona	70	0	0	0	35	0	0	0	0	35	0	0	0	Persona	70	ANUAL	
								Documentos	4	0	0	0	4	0	0	1	1	1	1	0	0	Documentos	4	ANUAL	
								Programa	15	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	5	0	acciones	15	ANUAL	
								Reportes mensuales de capacitaciones, cursos y talleres realizados.	Persona	2000	0	0	0	0	250	250	250	250	250	250	250	Persona	2,000	ANUAL	
Alta		2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica.	Entrega de apoyos de asistencia social.	Personas con carencias socio-económicas de Baja California Sur	541	Servicios de asistencia social brindados a personas sujetas de asistencia social en situación de vulnerabilidad	Servicios	82	0	0	0	0	10	10	10	10	10	10	12	Personas	435	ANUAL		
					Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional Baja California Sur atendidos por la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria	541	Porcentaje de desayunos calientes que distribuyen a niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional.	Desayunos Calientes	93,210	9,321	9,321	9,321	9,321	9,321	0	0	9,321	9,321	9,321	9,321	Personas	9,321	ANUAL		

Alta		2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.5. Alimentación y Nutrición.	Contribuir a procurar el desarrollo integral de las personas en situación de vulnerabilidad y su familia mediante la protección de sus derechos y mejora de su situación económica	Entrega de Desayunos Escolares Modalidad Calientes y/o Fríos, y entrega de despensas.	Personas con carencia por acceso a la alimentación de Baja California Sur atendidas por la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.	541	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con apoyos alimentarios.	Apoyos Alimentarios	93,210	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,767	7,773	Personas	7,767	ANUAL			
						Personas con carencia por acceso a la alimentación de Baja California Sur atendidas por la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.	530	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario con apoyos alimentarios.	Apoyos Alimentarios	8,000	0	0	0	0	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	Personas	2,000	ANUAL		
SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR																										
NOMBRE DEL PROGRAMA			PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																							
OBJETIVOS DEL PROGRAMA			Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respecto a los derechos humanos y la equidad de género.																							
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.																							
			Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.																							
			Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																							
			Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003 Y E012	PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD/ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL INFANTIL																							
UNIDAD ORGANICA		DIRECCIÓN DE ASISTENCIA, GESTIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL																								
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION		
								U. DE. M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	U. DE. M.	CANTIDAD			
Alta	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Implementar un modelo de Asistencia Social que fortalezca el Bienestar Social para las personas/Familias con necesidades de atención prioritaria.	Apoyos con sillas de ruedas, aparatos ortopédicos, medicamentos, suministros médicos, programa de pañales, lentes y transporte terrestre para atención de especialidades médicas	Población con necesidades de atención prioritaria.	530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Silla de ruedas	360	30	30	40	40	30	30	25	30	30	30	25	20	Persona beneficiada	360	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Medicamento	200	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	Persona beneficiada	200	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Suministro médico	68	0	5	5	10	10	10	5	5	5	10	3	0	Persona beneficiada	68	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Aparato ortopédico	530	0	60	60	60	60	60	40	40	40	40	40	30	Persona beneficiada	530	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Lentes	288	0	30	30	30	30	30	20	20	30	25	23	20	Persona beneficiada	288	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Boletos de autobus	910	36	100	90	90	90	80	80	80	80	80	80	24	Persona beneficiada.	910	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Paquetes de pañales	2,400	0	400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	Personas beneficiadas	200	ANUAL		
Alta	E003	1. Bienestar e inclusión 1.3 Asistencia Social y Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Ser modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a los grupos vulnerables mejores niveles de bienestar, detonando sus capacidades para enfrentar las situaciones de riesgo y/o vulnerabilidad, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad, garantizando sus derechos y el desarrollo integral de las familias y sus condiciones de igualdad de género y no discriminación para el logro de una sociedad justa y armónica.	Servicios funerarios, aparatos ortopédicos, material quirúrgico, medicamentos, apoyo de viáticos y de traslados médicos y otros apoyos economicos estipulados en el programa asistencial.	Personas sujetas a la asistencia social y familias en situación vulnerable de Baja California Sur.	530	Nombre: Porcentaje de boletos para traslados médicos entregados (Número de boletos para traslados médicos + Meta programada) x 100	Boletos de avión	250	5	10	25	25	25	30	30	30	30	25	10	5	persona	250	ANUAL		
						530	Nombre: Porcentaje de viáticos para gastos de traslados médicos entregados (Número de viáticos para traslados médicos + Meta programada) x 100	Apoyo economico	266	14	22	24	24	24	24	24	24	24	14	persona	266	ANUAL				
						530	Nombre: Porcentaje de apoyos por servicios funerarios proporcionados (Número de apoyos por servicios funerarios proporcionados + Meta programada) x 100	Servicio funerario	300	10	13	31	32	32	32	32	32	31	13	10	persona	300	ANUAL			
Alta	E003	2. Desarrollo Social. 2.6. Protección Social. 2.6.8. Otros grupos vulnerables.	Implementar un modelo de Asistencia Social que fortalezca el Bienestar Social para las personas/Familias con necesidades de atención prioritaria.	Asociaciones Civiles de la Asistencia Social	Población con necesidades de atención prioritaria.	530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Constancia de actividades de Asistencia Social	18	0	2	2	2	2	2	1	1	2	2	1	1	Asociaciones Civiles	18	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Albergue y alimentación AAS	1,800	140	160	160	160	160	160	120	120	160	160	160	140	Personas beneficiadas	1,800	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Albergue y alimentación Casa Valentina	1,020	80	80	84	84	100	100	80	80	84	84	84	80	Personas beneficiadas	1,020	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Terapia ocupacional Casa Valentina	17	1	2	2	2	2	1	1	1	1	2	1	1	Personas beneficiadas	85	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Terapia psicológica Casa Valentina	120	5	10	15	15	10	10	10	10	10	10	10	5	Personas beneficiadas	120	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Capacitación Casa Valentina	26	2	2	3	3	3	3	1	1	3	3	2	0	Personas beneficiadas	52	ANUAL		
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Traslados Casa Valentina	485	20	40	40	50	50	50	50	50	40	30	15	Personas beneficiadas	200	ANUAL			
						530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	NNA en resguardo	100	80	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	10	NNA beneficiados	100	ANUAL		
						Pensiones Humanitarias	Adultos Mayores vulnerables y/o en situación de riesgo.	530	Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Pensión Humanitaria	200	-	-	-	-	-	-	-	-	-	200	-	Personas beneficiadas	200	ANUAL	
								Número de personas beneficiadas de los programas de asistencia social.	Personas	40	-	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Personas beneficiadas	40	ANUAL		
						Casa de para adultos mayores	Población con necesidades de atención prioritaria.	530	Número de talleres v. Pláticas.	Capacitación	17	0	1	2	2	2	2	2	0	2	2	2	0	Talleres arte y personal de casa de día	90	ANUAL
									Número de Capacitaciones	Capacitación	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	20	ANUAL	
										Niños	400	40	40	40	40	34	40	0	0	40	40	40	40	Niño	40	ANUAL
		Madre trabajadora	350	35	35				35	35	35	35	0	0	35	35	35	35	Persona	35	ANUAL					

NOMBRE DEL PROGRAMA			PROGRAMA ESTATAL DE BIENESTAR SOCIAL PARA LAS FAMILIAS 2021-2027																						
OBJETIVOS DEL PROGRAMA			Establecer de manera clara y transparente los mecanismos con los que el SEDIF integrará un modelo de atención en materia de asistencia social en Baja California Sur que permita asegurar a las familias, cual sea su configuración, especialmente a las que se encuentren en situación de vulnerabilidad, mejores niveles de bienestar social brindando apoyo y servicios que permitan potenciar las capacidades y oportunidades de las familias para enfrentar las situación de riesgo y/o vulnerabilidad y contribuir así, en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil y organismos privados, a reducir la brecha de desigualdad que permita construir una sociedad más equitativa, inclusiva, de respeto a los derechos humanos y la equidad de género.																						
OBJETIVOS Y APORTACIONES AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			Bienestar Social para las familias con necesidades de atención prioritaria.																						
			Implementar un modelo que garantice el Bienestar Social para las Familias.																						
			Proporcionar servicios de asistencia social y apoyos que contribuyan al bienestar social para las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
			Llevar a cabo procedimientos administrativos y acciones que deriven en una mejor condición de las personas que tengan necesidades de atención prioritaria.																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		E003	PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO Y VULNERABILIDAD																						
UNIDAD ORGANICA		PROCURADURIA DE	PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES																						
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD		
Alta	E003	Bienestar e Inclusión	Garantizar la procuración de justicia y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, a través de acciones de la cooperación e integración interinstitucional para fortalecer la integración de las familias.	Realizar publicaciones y difusión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.	Niñas, Niños, Adolescentes Mujer, Adultos Mujer y Adultos Hombres.	530	Porcentaje de publicaciones con temas de promoción de los derechos de las NNA (Número de publicaciones con temas de promoción de los derechos de las NNA excluidas) ÷ Meta programada) × 100	Publicación	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	Personas	0	ANUAL	
				Suscribir Convenios de colaboración interinstitucional con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, así como las regiones del país que intervengan en procesos de protección, promoción, difusión, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.		530	Porcentaje del Numero de Convenios y Acuerdos suscritos (Número de Convenios y Acuerdos de fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, que establezcan acciones claras en beneficio de las NNA suscritos ÷ Meta programada × 100	Acuerdo Convenio	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	Personas	0	ANUAL	
				Suscribir Convenios de colaboración con Instituciones Públicas, Académicas y Organizaciones Civiles que intervengan en procesos de protección, promoción, difusión, atención y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes.		530	Porcentaje de Número de Convenios y Acuerdos suscritos (Número de Convenios y Acuerdos de fortalecimiento de la cooperación interinstitucional, que establezcan acciones claras en beneficio de las NNA suscritos ÷ Meta programada) × 100	Acuerdo Convenio	2	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	Personas	0	ANUAL	
				Implementar el Manual de Participación Infantil para la Difusión de los Derechos de la Niñez a población abierta y atendida por el SEDIF y SMDIF.		530	Porcentaje del número de talleres impartidos (Número de Talleres impartidos) ÷ Meta programada) × 100	Taller	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	Personas	30	ANUAL	
				Participar en actividades Nacionales, Internacionales de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación convocados por el SNDIF.		530	Porcentaje del número de actividades convocadas por el SNDIF (Número de actividades convocadas por el SNDIF) ÷ Meta programada × 100	Actividad	3	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Personas	50	ANUAL
				Realizar eventos conmemorativos en los que se promueven los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.		530	Porcentaje del número de eventos conmemorativos en donde se promuevan los derechos de NNA (Número de eventos conmemorativos en donde se promueven los derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Evento	13	0	1	2	1	2	0	0	0	2	2	2	1	Personas	100	ANUAL	
				Llevar a cabo capacitaciones en materia de prevención de riesgos psicosociales, promoción, protección y restitución de derechos.		530	Porcentaje del número de capacitaciones impartidas (Número de capacitaciones impartidas) ÷ Meta programada × 100	Capacitación	2	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	Personas	25	ANUAL
				Emitir planes de restitución de derechos.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Plan de Restitución	150	18	10	15	10	15	10	10	10	10	14	14	14	Personas	100	ANUAL	
				Realizar seguimiento a las Medidas de Protección.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Medidas de protección	25	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Personas	25	ANUAL	
				Otorgar asesorías jurídicas.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Asesorías	550	43	53	42	60	43	53	53	43	43	43	37	37	Personas	550	ANUAL	
				Otorgar representación jurídica en coadyuvancia o suplencia.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Representación	55	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	Personas	55	ANUAL	
				Presentar denuncias ante el MP.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Denuncia	25	4	2	4	3	1	1	2	2	1	1	2	2	Personas	25	ANUAL	
				Realizar solicitudes al MP y/o Órgano Jurisdiccional para la imposición de medidas urgentes de protección.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Solicitud	35	3	6	6	2	6	1	2	2	1	2	2	2	Personas	35	ANUAL	
				Brindar asesoría a personas solicitantes de adopción nacional e internacional.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Asesoría solicitante	150	15	15	15	15	15	15	10	10	10	10	10	10	Personas	150	ANUAL	
				Recibir Solicitudes de Adopción Nacional e Internacional.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Solicitud	5	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	2	Personas	5	ANUAL	
				Impartir curso de inducción para solicitantes de adopción.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Curso	3	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	Personas	3	ANUAL	
				Impartir taller de escuela para padres.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Taller	3	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	Personas	3	ANUAL	
				Expedir certificados de idoneidad y/o renovación.		530	Porcentaje de Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA (Número de acciones para la protección y restitución de derechos de NNA) ÷ Meta programada × 100	Certificado de Idoneidad	10	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	5	Personas	10	ANUAL	

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

11

1

1

2

2

1

1

1

0

0

1

0

SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
ANEXO 11 FORMATO PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

TITULAR DEL ENTE

LIC. LUIS ALBERTO CESEÑA ROMERO
DIRECTOR GENERAL DEL SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

M.C. JUDITH LEONOR RUIZ RUBIO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

LIC. DIANA BEATRIZ TALAMANTES RAMIREZ
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS DEL ADULTO
MAYOR Y LAS FAMILIAS DEL SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

LIC. EDNA THALIA AVILES QUINTERO
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN PRIORITARIA
DEL SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

LIC. PERLA JANNETH BERUMEN CORDERO
DIRECTORA DE ASISTENCIA, GESTION E
INTEGRACIÓN SOCIAL DEL SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

LIC. MAURICIO MEDRANO VARGAS
DIRECTOR DE SUPERVISION Y EVALUACIÓN DEL
SEDIF B.C.S.

ELABORÓ

DR. JUAN CARLOS PEÑA BAÑUELOS
SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y
EDUCACION ESPECIAL DE B.C.S.

ELABORÓ

LIC. DANIEL SALVADOR MORALES GARCIA
PROCURADOR DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y
ADOLESCENTES DEL SEDIF B.C.S.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

INSTITUTO DE VIVIENDA DE BAJA CALIFORNIA SUR

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																												
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																	
1.- ALTA	P008 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL DE VIVIENDA	2. Desarrollo Social 2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad 2.2.5 Vivienda	Garantizar el acceso a Obras y acciones básicas de vivienda que beneficien a la población sudcaliforniana en condiciones de rezago social.	Construcción de unidad básica de vivienda Progresiva.	Sudcalifornianos que viven en hacinamiento (Cobertura Estatal)	ESTATAL	Acciones de vivienda	Número de créditos otorgados			16	121	6	9	126	5	23	113	6		Personas	1275	Anual	64,395,000	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250	5,366,250																	
1.- ALTA	P008 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL DE VIVIENDA	2. Desarrollo Social 2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad 2.2.5 Vivienda	Garantizar el acceso a Obras y acciones básicas de vivienda que beneficien a la población sudcaliforniana en condiciones de rezago social.	INFRAESTRUCTURA; Estudios de impacto ambiental, infraestructura de servicios, infraestructura urbana, topografías y análisis estructurales de proyectos constructivos.	Sudcalifornianos que viven en hacinamiento (Cobertura Estatal)	ESTATAL	Lotes	Número de lotes habilitados			80	38	0	40	40	0	20	20	10	20	Personas	308	Anual	35,605,000	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33	2,967,083.33																	
1.- ALTA	P008 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL DE VIVIENDA	2. Desarrollo Social 2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad 2.2.5 Vivienda	Garantizar a la población sudcaliforniana certeza de su patrimonio.	Prestación de servicios en operatividad con subsidio.	Cobertura Estatal: para 5 Municipios	ESTATAL	Acciones de servicios	Número de títulos de propiedad y constancias de liberación entregadas	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	Personas	2160	Anual	9,600,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000	800,000																	
1.- ALTA	U002 APOYO Y ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA	2. Desarrollo Social 2.2 Vivienda y Servicios a la Comunidad 2.2.5 Vivienda	Garantizar el acceso a Obras y acciones básicas de vivienda que beneficien a la población sudcaliforniana en condiciones de rezago social.	Construcción de cuarto dormitorio con baño incluyente.	Cobertura Estatal: para 5 Municipios	FEDERAL	Acciones	Número de viviendas construidas y entregadas			25		15	10	15	5	15	20	5		Personas	330	Anual	35,916,100	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33	2,993,008.33																	
TOTAL POA																								145,516,100	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342	12,126,342

BENJAMÍN GARCÍA MEZA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE B.C.S.

ARQ. MARÍA DE JESÚS ARCE CORDERO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Agosto de 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS																BENEFICIARIO		DURACIÓN (meses)	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
							U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
Alta	S004	2-22-223	Contribuir al acceso a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la población sudcaliforniana mediante el desarrollo de infraestructura.	Sustitución del acueducto Palo Verde - Santa Rosalia (primera etapa), en Santa Rosalia, municipio de Mulegé, B.C.S.	Santa Rosalia	PROAGUA RAMO 16	Metros lineales	13,500												Habitantes	14,357.0	9	\$ 82,890,112.00				\$ 24,867,033.60	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80	\$ 7,252,884.80			
Alta	S004	2-22-223		Rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de la PTAR de la localidad de Loreto (primera etapa), municipio de Loreto, B.C.S.	Loreto	PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	PTAR	1												Habitantes	16,311.0	10	\$ 50,000,000.00			\$ 15,000,000.00	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89	\$ 3,888,888.89				
Alta	S004	2-22-223		Construcción 17.9 km de red de alcantarillado sanitario con tubería PVC de 8" de diámetro y 472 descargas domiciliarias, col. Valle Dorado - Los Pinos, ciudad de La Paz.	La Paz	FAIS/FISE RAMO 33	Metros lineales	17,900												Habitantes	1,486.0	6	\$ 26,000,000.00					\$ 7,800,000.00	\$ 3,640,000.00	\$ 3,640,000.00	\$ 3,640,000.00	\$ 3,640,000.00	\$ 3,640,000.00							
Alta	S004	2-22-223		Acciones de desinfección de agua (Agua limpia)	Todo el Estado	PROAGUA RAMO 16	Kilogramos	15,000												Habitantes	400,000.0	3	\$ 2,300,000.00						\$ 766,667.00	\$ 766,667.00	\$ 766,666.00									
Alta	S004	2-22-223		Proyecto ejecutivo para la construcción de una presa en el arroyo La Palma, para abastecimiento de agua potable a la ciudad de La Paz.	La Paz	PROAGUA RAMO 16	Proyecto ejecutivo	1												Habitantes	250,141.0	9	\$ 10,000,000.00					\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,111.00	\$ 1,111,112.00				
Alta	S004	2-22-223		Proyecto ejecutivo para la construcción de la obra de toma, obra de conducción y potabilizadora de la presa La Palma para abastecimiento de agua potable a San José del Cabo, municipio de Los Cabos	Los Cabos	PROAGUA RAMO 16	Proyecto ejecutivo	1												Habitantes	136,285.0	9	\$ 5,000,000.00					\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00	\$ 555,556.00				
Alta	S004	2-22-223		Estudios técnicos básicos y de factibilidad para la construcción de una presa en el arroyo El Salto para abastecimiento de agua potable a la ciudad de Cabo San Lucas, municipio de Los Cabos	Los Cabos	PROAGUA RAMO 16	Estudio técnico	1												Habitantes	202,694.0	9	\$ 3,600,000.00					\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00				
Alta	S004	2-22-223	Mantenimiento correctivo y preventivo de plantas desalinizadoras para el abastecimiento de agua potable de zonas rurales.	Isla Natividad, La Freidera, Campo Delgadito, Puerto Magdalena y Puerto Alcatraz.	PARTICIPACIONES FEDERALES RAMO 28	Plantas desalinizadoras	5												Habitantes	1,678.0	12	\$ 600,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00					
Alta	S002	2-22-223	Contribuir a la gobernanza del agua en el estado de Baja California Sur al mejorar el manejo y conservación del agua	Acciones en materia de Cultura del Agua	Todo el Estado	E005 "CAPACITACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE" EN MATERIA DE CULTURA DEL AGUA. RAMO 16	Fortalecimiento ECA	14											Habitantes	360,000.0	10	\$ 1,600,000.00			\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00	\$ 160,000.00				
Alta	S002	2-22-223	agua subterránea destinada a la población.	Acciones en materia de medición hidroológica y climática local.	Todo el Estado	PROAGUA RAMO 16	Modulos	5											Habitantes	798,447.0	10	\$ 1,000,000.00			\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00				
TOTAL POA																						\$ 182,990,112.00	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00	\$ 15,310,000.00	\$ 31,132,589.49	\$ 21,318,440.69	\$ 17,925,107.69	\$ 17,925,107.69	\$ 17,925,106.69	\$ 17,158,440.69	\$ 17,158,440.69	\$ 13,518,440.69	\$ 13,518,441.68						

LESVIA TATIANA DAVIS MONZÓN
DIRECTORA GENERAL

MARY-BELLE CRUZ AYALA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA

05-ago-24

[illegible]

THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

© 2004 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 255: 105–112

[illegible]

© 2000 Blackwell Science Ltd
Journal of Internal Medicine 247: 395–401

Elmer Lee Lewis

© 2005 Blackwell Publishing Ltd, *Journal of Internal Medicine* 258: 103–110



PROGRAMA 16 Estatal de Atención de Violencia de Género Contra las Mujeres Búsqueda de Personas y Trato de Personas
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE RESPONSABLE 1118 COMISION ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE B.C.S.

[illegible]

TITULAR DEL ENVE

FL & ENCOMP

29 DE JULIO DEL 2024

ENTE PÚBLICO: 1100 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1122 CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL

PROGRAMA: (25) PROCURACIÓN DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Implementar asesorías y foros para la conciliación entre empleadores y trabajadores.	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de conflictos concluidos.	Conciliación	3,000	233	221	264	219	264	270	161	303	307	302	266	171	Persona	3,000	Ene-Dic	\$ 5,177,421.00	\$ 222,000.00	\$ 425,000.00	\$ 425,000.00	\$ 525,000.00	\$ 478,000.00	\$ 669,000.00	\$ 234,584.96	\$ 505,690.00	\$ 481,400.00	\$ 379,867.30	\$ 411,112.00	\$ 430,767.34	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Lograr procesos más ágiles, eficientes y eficaces en materia de Procuraduría y Justicia Laboral	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de cursos de capacitación y personas beneficiadas	Cursos y personas	4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	Persona	13	Ene-Dic	\$ 659,067.00	\$ 58,750.00	\$ 125,000.00	\$ -	\$ 215,000.00	\$ 49,860.00	\$ 136,980.00	\$ -	\$ -	\$ 73,467.00	\$ -	\$ -	\$ -	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Sistematizar la impartición de justicia laboral	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de procesos digitalizados	Proceso	4	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	Proceso	4	Ene-Dic	\$ 1,287,591.58	\$ 99,900.00	\$ 134,000.00	\$ 139,000.00	\$ 234,690.00	\$ 234,690.00	\$ 316,566.58	\$ 128,745.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Actualización de Procesos y normatividad en materia de justicia laboral	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Porcentaje de actualización de procesos laborales	Proceso	4	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0	Proceso	4	Ene-Dic	\$ 579,846.02	\$ 12,000.00	\$ 19,317.51	\$ 24,983.51	\$ 111,369.00	\$ 174,600.00	\$ 100,000.00	\$ -	\$ 56,200.00	\$ 81,376.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Proporcionar asesorías a los interesados para su canalización a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo que se encuentre dentro de los Centros de Conciliación Laboral.	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de asesorías proporcionadas	Asesoría	2,000	146	157	181	136	155	177	158	167	194	180	203	126	Persona	2,000	Ene-Dic	\$ 5,527,337.03	\$ 238,000.00	\$ 432,000.00	\$ 432,000.00	\$ 548,193.85	\$ 576,450.00	\$ 1,200,000.00	\$ 372,695.00	\$ 374,295.00	\$ 386,743.18	\$ 369,960.00	\$ 347,000.00	\$ 238,000.00	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Realizar audiencias de conciliación, para dar solución y acuerdos con los que se resuelvan las problemáticas de ambas partes.	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de audiencias de conciliación realizadas	Audiencia	3,530	274	260	334	257	311	317	189	357	361	356	313	201	Persona	3,530	Ene-Dic	\$ 5,752,684.30	\$ 305,000.00	\$ 548,900.00	\$ 660,000.00	\$ 665,780.00	\$ 665,780.00	\$ 692,560.00	\$ 593,260.00	\$ 355,609.00	\$ 305,000.00	\$ 330,040.00	\$ 335,755.30	\$ 305,000.00	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Activar mesas de trabajo para la implementación de la Reforma Laboral	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de foros realizados	Foro	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	Foro	2	Ene-Dic	\$ 1,202,845.81	\$ 118,350.00	\$ 224,600.00	\$ 215,000.00	\$ 98,341.00	\$ 56,033.85	\$ 372,630.00	\$ -	\$ 74,290.96	\$ 43,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Incrementar el número de Conciliadores para mejorar los servicios	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de conciliadores nuevos contratados	Conciliador	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Conciliador	3	Ene-Dic	\$ 695,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 52,500.00	\$ 118,000.00	
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Conciliación de Trabajo en materia Laboral con entes privados y públicos	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Número de convenios generados	Convenio	2	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	Convenio	2	Ene-Dic	\$ 715,606.01	\$ 65,106.01	\$ 14,000.00	\$ 222,500.00	\$ 104,500.00	\$ 104,500.00	\$ 200,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ALTA	EO13	1.- Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, vigilando, privilegiando y fortaleciendo la paz laboral, la certeza y seguridad jurídica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y leyes relacionadas	Exposición de las actividades del Centro de Conciliación Laboral en medios masivos de comunicación.	Trabajadores y Patronos del Estado de BCS	Estatal	Porcentaje de cobertura en medios masivos de comunicación	Publicación	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	20	0	Publicación	120	Ene-Dic	\$ 1,618,360.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	\$ 92,000.00	\$ 136,820.00	\$ 149,780.00	\$ 538,960.00	\$ 125,800.00	\$ 129,000.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	\$ 78,000.00	\$ 56,000.00	
TOTAL DEL PROGRAMA																								23,211,249.4	455,506.0	2,053,317.5	2,252,883.5	2,692,193.9	2,542,193.9	4,266,196.6	1,507,585.0	1,547,585.0	1,514,086.2	1,210,367.3	1,024,367.3	1,147,767.3		

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que

logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PUBLICO: CONSEJO SUDCALIFORNIANO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Media	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.1 Realización de platicas con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de todos los niveles escolares	Estatad	Número de pláticas	32	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	Personas	960	32	\$238,000	\$23,800	\$23,800	\$23,800	\$23,800		\$23,800	\$23,800	\$23,800	\$23,800	\$23,800			
Media	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.2 Realización de obras de teatro con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de todos los niveles escolares	Estatad	Número de obras de teatro	4									4		Personas	1120	4	\$476,000										\$476,000				
Media	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.3 Realización de cursos con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de todos los niveles escolares	Estatad	Número de cursos	5			1			1			2	1	Personas	100	5	\$952,000			\$317,000			\$159,000			\$317,000		\$159,000			
Media	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.4 Realización de talleres con un contenido científico y tecnológico.	Estudiantes de todos los niveles escolares	Estatad	Número de talleres	10	1	1	1	1	1	1	1		1	1	Personas	1200	40	\$795,000	\$159,000		\$159,000		\$159,000			\$159,000		\$159,000				
Media	01-300-01127		Impulsar y fortalecer la investigación científica, la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo la ciencia y la apropiación social del conocimiento en áreas de relevancia productiva y sustentable de nuestra entidad	Actividad 1.5 Otorgar apoyo económico a los participantes en eventos científicos y tecnológicos.	Estudiantes de todos los niveles escolares	Estatad	Número de apoyos otorgados	50				25					25		Personas	50	50	\$239,000			\$119,500					\$195,000						
							TOTAL POA		2,700,000		182,800	23,800	619,300	23,800	182,800	159,000	23,800	377,800	340,800	182,800	658,800															

Dra. Sara Cecilia Díaz Castro
TITULAR DEL ENTE

Rubén Valles Jiménez
ELABORÓ

2 de agosto de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALTA	AC0000021 Construcción y equipamiento de infraestructura educativa/Reparación e inclusión Programa Sectorial Educación	2. Desarrollo Social/5. Educación / 8. Otros servicios educativos y otros relevantes	Apoyar los recursos de operatividad del ISIFE para contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos de los niveles educativos respondan a las demandas de atención a la infraestructura física educativa que garantiza el acceso permanente y seguro de los estudiantes.	Recursos para operatividad a nivel de Subción	Estatal	530	Indicador Infraestructura Educativa		12	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	Familias	104	Anual	48,870,400	4,305,773	1,305,013	1,247,000	1,345,814	1,347,400	4,412,466	1,425,630	1,411,234	1,418,282	1,350,340	1,487,545	2,048,520
ALTA	AC0000022 Construcción y equipamiento de infraestructura educativa/Reparación e inclusión Programa Sectorial Educación	2. Desarrollo Social/5. Educación / 8. Otros servicios educativos y otros relevantes	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos de los niveles educativos respondan a las demandas de atención a la infraestructura física educativa que garantiza el acceso permanente y seguro de los estudiantes.	Especios físicos atendidos, construcción y mantenimiento y detección de daños en el	Estatal	542	Indicador Infraestructura Educativa	acciones	152	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	Alumnos	435,065	Anual	156,009,000	48,222,332	48,333,333	14,333,333	48,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333	16,333,333
ALTA	AC0000023 Construcción y equipamiento de infraestructura educativa/Reparación e inclusión Programa Sectorial Educación	2. Desarrollo Social/5. Educación / 8. Otros servicios educativos y otros relevantes	Contribuir a asegurar que la prestación de los servicios educativos de los niveles educativos respondan a las demandas de atención a la infraestructura física educativa que garantiza el acceso permanente y seguro de los estudiantes.	Especios físicos atendidos, construcción y mantenimiento y detección de daños en el	Estatal	542	Indicador Infraestructura Educativa		2	1		1		1		1		2		1				Anual	78,913,900	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156	6,576,156
TOTAL POA																		783,384,960	24,210,266	24,214,598	24,156,574	14,151,308	24,228,581	24,321,951	24,334,521	24,320,722	24,397,773	24,359,651	24,366,415	26,460,875							

Fecha: 05/06/2024

Anexo 11

ING. NÚM7
DIRECCIÓN GENERAL DE ISIFE

LIC. MONICA TRUJANO VÁSQUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE ISIFE

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO PARA LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	E028	2 DESARROLLO SOCIAL 2.6 PROTECCION SOCIAL 2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES	INCLUSION SOCIAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	APOYAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ESTATAL	530	PORCENTAJE DE PERSONAS ATENDIDAS	PERSONAS	1,000												PERSONA	1,700	ANUAL	1,765,551.00	147,130.00	147,130.00	147,130.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00	147,129.00
2	M001	2 DESARROLLO SOCIAL 2.6 PROTECCION SOCIAL 2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFORMATICOS Y FINANCIEROS	ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES, INFORMATICOS Y FINANCIEROS	PERSONAS CON DISCAPACIDAD / ESTATAL	530	PORCENTAJE DE INFORMES REALIZADOS	INFORMES	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	SOCIEDAD	1	ANUAL	5,471,429.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,952.00	455,957.00	
TOTAL POA																									7,236,980.00	603,082.00	603,082.00	603,082.00	603,081.00	603,081.00	603,081.00	603,081.00	603,081.00	603,081.00	603,081.00	603,086.00	

M.C. JORGE ALBERTO VALE SANCHEZ
TITULAR DEL ENTE

LIC. ALEJANDRO CARLOS COTA CASTILLO
ELABORÓ

05/agosto/2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTI-CORUPCIÓN DE BAJA CALIFORNIA SIEAC

PRIVILEGIO	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	PÚBLICO META / ÁREA ENFOQUE	RESULTADO DE FINANCIAMIENTO (EN TIPO)	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												RENTA IMPUTABLE	CANTIDAD	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN DE METAS (PERIODO)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				U. DE M.	CANTIDAD	COSTO (PESOS)	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
ALTA	ESM	1. Gobierno 1.7. Justicia 1.1 - Política de gobierno 1.3.4 Función pública	El Plan Estatal de Desarrollo (PED) tiene como objetivo de dar certeza y claridad a los ciudadanos, mediante la implementación de la acción a los principios de sustentabilidad, equidad y justicia para todos, mediante la implementación de la política de gobierno 1.3.4 Función pública.	Seguimiento a la implementación de las acciones previstas de la Política Estatal Anticorrupción - PEAAC, mediante la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California Sur (SEAC) y el Plan Estatal de Desarrollo.	ESTATAL	500	Unidad de Medida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



05/08/2024
Fecha



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA SUR

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	IMPORTE	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
							U. DE M.	INDICADOR	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALTA	B007	DERECHOS HUMANOS	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DEL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS MEDIANTE LA DEFENSA, PROTECCION, PROMOCION Y DIPUSION DE LOS DERECHOS HUMANOS.	BRINDAR UNA ATENCION INTEGRAL A LAS VICTIMAS DE VIOLACION A DERECHOS HUMANOS	VICTIMAS DE DERECHOS HUMANOS	ESTATAL	QUEJAS ACESORIAS	RECOMENDACIONES	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	Personas	12,000.0	1 Año	28,242,407	12,168,618	991,443	1,666,194	991,443	1,176,820	1,161,443	1,668,971	1,892,469	1,161,820	991,443	1,161,820	3,369,924
							TOTAL POA															28,242,407		12,168,618	991,443	1,666,194	991,443	1,176,820	1,151,443	1,668,971	1,892,469	1,151,820	991,443	1,151,820	3,369,924	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Consejeras y Consejeros Electorales

ENTE PÚBLICO:		Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Consejeras y Consejeros Electorales																																			
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDI CAD OR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	NTID	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	POCE01	Coordinación de la política electoral	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Consejo General	931													porcentaj e	100%	12 meses	\$ 14,688,649	\$ 904,220	\$ 1,089,747	\$ 904,220	\$ 1,089,747	\$ 917,620	\$ 1,100,347	\$ 1,331.396	\$ 1,124,247	\$ 904,220	\$ 1,089,747	\$ 904,220	\$ 3,328,920			
Alta	POCE02	Coordinación de la política electoral	Atender los asuntos relativos a las sesiones del Consejo General, así como de las comisiones a las cuales integran.	Atender los asuntos relativos a las sesiones del Consejo General, así como de las comisiones a las cuales integran.	Consejo General	931													porcentaj e	100%	12 meses	\$ 804,510	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043	\$ 67,043			
TOTAL POA ORDINARIO																						\$ 15,493,159	\$ 971,262	\$ 1,156,789	\$ 971,262	\$ 1,156,789	\$ 984,662	\$ 1,167,389	\$ 1,398,439	\$ 1,191,289	\$ 971,262	\$ 1,156,789	\$ 971,262	\$ 3,395,963			

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Contraloría General

ENTE PÚBLICO:

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Contraloría General

ENTE PÚBLICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ REA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
Alta	POC005	Coordinación de la política electoral	Vigilar el cumplimiento por parte de las y los servidores públicos en relación con la transparencia y rendición de cuentas.	Vigilar el cumplimiento por parte de las y los servidores públicos en relación con la transparencia y rendición de cuentas.	IEEBCS	931	Porcentaje de Servidores Públicos informados	Servidores Públicos informados	100%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

ENTE PÚBLICO: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	NTID	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	PODA01	Coordinación de la política electoral	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	12 meses	\$ 9,016,506	\$ 660,546	\$ 665,343	\$ 515,546	\$ 665,343	\$ 531,746	\$ 845,043	\$ 751,259	\$ 711,243	\$ 515,546	\$ 665,343	\$ 515,546	\$ 1,974,000			
Alta	PODA02	Coordinación de la política electoral	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los recursos materiales que requieren los órganos del Instituto para el desarrollo de sus actividades	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los recursos materiales que requieren los órganos del Instituto para el desarrollo de sus actividades	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	12 meses	\$ 991,761	\$ 107,550	\$ 211,425	\$ 95,099	\$ 76,688	\$ 69,338	\$ 69,338	\$ 59,338	\$ 59,338	\$ 59,338	\$ 59,338	\$ 61,963	\$ 63,013			
Alta	PODA03	Coordinación de la política electoral	Efectuar en tiempo y forma los pagos de los servicios básicos para el adecuado funcionamiento del Instituto.	Efectuar en tiempo y forma los pagos de los servicios básicos para el adecuado funcionamiento del Instituto.	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	12 meses	\$ 1,624,185	\$ 131,093	\$ 138,743	\$ 160,343	\$ 131,093	\$ 136,343	\$ 129,518	\$ 125,843	\$ 125,843	\$ 141,593	\$ 141,593	\$ 131,093	\$ 131,093			
Alta	PODA04	Coordinación de la política electoral	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los servicios generales que requieren los órganos del Instituto para el desarrollo de sus actividades	Brindar apoyo administrativo en cuanto a los servicios generales que requieren los órganos del Instituto para el desarrollo de sus actividades	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	12 meses	\$ 2,724,882	\$ 200,545	\$ 278,934	\$ 217,170	\$ 214,117	\$ 185,475	\$ 181,732	\$ 209,122	\$ 162,001	\$ 165,801	\$ 269,751	\$ 175,801	\$ 464,432			
Alta	PODA05	Coordinación de la política electoral	Becas para el personal en apoyo a la profesionalización de los funcionarios que laboran para el Instituto.	Becas para el personal en apoyo a la profesionalización de los funcionarios que laboran para el Instituto.	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	12 meses	\$ 189,000	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750	\$ 15,750			
Alta	PODA06	Coordinación de la política electoral	Otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales	Otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	3 meses	\$ 105,000	\$ 65,000	\$ 20,000	\$ 20,000												

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas

ENTE PÚBLICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS																BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
								U. DE M.	NTID	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR			MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Alta	PODA07	Coordinación de la política electoral	Pago de ajuste de calendario en el mes de enero del ejercicio inmediato posterior en cumplimiento al artículo 36 del Manual de Administración de Remuneraciones y Prestaciones del IEBCS	Pago de ajuste de calendario en el mes de enero del ejercicio inmediato posterior en cumplimiento al artículo 36 del Manual de Administración de Remuneraciones y Prestaciones del IEBCS	Organos del Instituto y personal	931													porcentaje	100%	1 mes	\$ 1,117,900	\$ 1,117,900																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO:

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD											
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Alta	PODE01	Coordinación de la política electoral	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Contar con el personal suficiente para poder realizar todas las actividades de esta Dirección (Dirección, 2 Coordinaciones, 2 Jefaturas, 2 Asistencias Técnicas, 1 Diseñador/a, 1 Auxiliar de Educación y 1 Secretaria)	Personal permanente nueva estructura de la DEECE	931	Número de pagos realizados																	12 meses	\$ 5,381,890	\$ 319,026	\$ 411,395	\$ 319,026	\$ 411,395	\$ 327,126	\$ 424,895	\$ 465,376	\$ 435,695	\$ 319,026	\$ 411,395	\$ 319,026	\$ 1,218,507	
Alta	PODE02	Coordinación de la política electoral	Colaborar con instituciones académicas y electorales, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, e instituciones gubernamentales para la difusión de la cultura cívica y democrática en nuestro Estado.	Colaborar con instituciones académicas y electorales, organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos, e instituciones gubernamentales para la difusión de la cultura cívica y democrática en nuestro Estado. (parlamentos, cabildos, frikis, etc.)	Estudiantes, activista y colaboradores de asociaciones civiles, miembros de los partidos políticos, funcionarios públicos.	931	Materiales digitales o impresos realizados para la difusión de cultura cívica y democrática, participando en parlamentos, frikis, Consejo Infantil, etc.																	7 meses	\$ 287,920	\$ -	\$ -	\$ 117,301	\$ -	\$ -	\$ 29,388	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,455	\$ 29,388	\$ 29,388	
Alta	PODE03	Coordinación de la política electoral	Fomentar la cultura cívica y democrática entre la niñez, juventudes y ciudadanía en la entidad, a través de acciones encaminadas a difundir el diálogo, la tolerancia, el respeto, la participación, la igualdad y no discriminación, desde una perspectiva de género e inclusión.	Fomentar la cultura cívica y democrática entre las niñas, niños, jóvenes y ciudadanía en la entidad, a través de acciones encaminadas a difundir el diálogo, la tolerancia, el respeto, la participación, la igualdad y no discriminación, desde una perspectiva de género e inclusión. (elecciones escolares, teatro guiñol, giras universitarias)	Estudiantes de los niveles educación básica, media, media superior y superior.	931	Materiales didácticos, audiovisuales, de lectura e interactivo realizados para promover la educación cívica y valores democráticos																	7 meses	\$ 409,515	\$ -	\$ 74,372	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 34,834	\$ 34,000	\$ 90,810	\$ 18,665	\$ 34,834	\$ 34,000	\$ 34,000	\$ 34,000	
Alta	PODE04	Coordinación de la política electoral	Fomentar la cultura cívica y democrática entre la población sudcaliforniana, a través de pláticas ciudadanas.	Fomentar la cultura cívica y democrática entre la población sudcaliforniana, a través de pláticas ciudadanas.	Población en general del estado.	931	Pláticas realizadas para incentivar el ejercicio de sus derechos de manera plena y libre entre las juventudes																	12 meses	\$ 118,470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,400	\$ 50,535	\$ 50,535	\$ -	\$ -
Alta	PODE05	Coordinación de la política electoral	Fortalecer los valores cívicos y democráticos entre las y los servidores públicos del Instituto. (capacitaciones internas, festejo de aniversario, encuentros deportivos, sociales y culturales.)	Fortalecer los valores cívicos y democráticos entre las y los servidores públicos del Instituto. (capacitaciones internas, festejo de aniversario, encuentros deportivos, sociales y culturales.)	Funcionarios públicos del IEEBCS eventuales y permanentes.	931	Actividades lúdicas que contribuyan a fortalecer el trabajo en equipo y la profesionalización del personal que labora en el IEEBCS																	12 meses	\$ 198,989	\$ 2,878	\$ 106,111	\$ 20,000	\$ 70,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Alta	PODE06	Coordinación de la política electoral	Acondicionar el espacio de la oficina para que cumpla con la NOM-35 y que cada una de las personas que trabajan en la DEECE tengan un espacio asignado para realizar su trabajo.	Remodelación de oficina para tener los lugares de trabajo del personal de Participación Ciudadana.	Remodelación de oficina para tener los lugares de trabajo del personal de Participación Ciudadana.	931	Remodelación de la oficina para brindar un mejor espacio de trabajo al personal que trabaja en la DEECE																	2 meses	\$ 51,060	\$ 51,060	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
Alta	PODE07	Coordinación de la política electoral	Colaborar con la UTA en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de documentación concernientes a los Archivos de Trámite.	Colaborar con la UTA en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de documentación concernientes a los archivos de trámite y concentración.	Personal de la DEECE.	931	Actualizaciones realizadas al archivo de trámite correspondiente a la DEECE																	12 meses	\$ 62,201	\$ 20,413	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 3,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ -	\$ 3,789	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ 5,000	\$ -	
								TOTAL POA																	\$ 6,510,045	\$ 393,377	\$ 596,878	\$ 471,327	\$ 494,395	\$ 366,960	\$ 493,283	\$ 556,186	\$ 475,549	\$ 409,395	\$ 583,385	\$ 387,414	\$ 1,281,895	

INTE
PÚBLICO. Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

INTE
PÚBLICO. Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

ENTE
PÚBLICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
Alta	PODO09	Coordinación de la política electoral	Bodega Electoral	Organizar y verificar el funcionamiento de la bodega electoral, para el resguardo del material electoral y paquetes electorales.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	931	Acondicionar el espacio de la Bodega de la DEOE para el resguardo de documentación y material electoral	Porcentaje	100%													Porcentaje	100%	1 mes	42,760	42,760																
Alta	PODO10	Coordinación de la política electoral	Capacitar al personal de la DEOE	Actualizar mediante cursos al personal de la Dirección de Organización para la mejora de sus funciones.	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	931	Personal capacitado de la DEOE en el manejo de herramientas de ofimática	Porcentaje	100%													Porcentaje	100%	1 mes	140,293	140,293																
Alta	PODO11	Coordinación de la política electoral	Metas SPEN	Impartir pláticas en materia de organización electoral a las diversas organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas por parte los Miembros del SPEN	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	931	Porcentaje de metas SPEN atendidas por los MSPEN adscritos a la DEOE	Porcentaje	100%													Porcentaje	100%	2 meses	92,175	6,665	85,510															
TOTAL POA																		9,582,222	960,042	841,032	529,947	693,727	543,447	716,887	806,504	733,087	531,407	695,187	531,407	1,999,548												

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos

ENTE PÚBLICO:

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIONIA REA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENT O	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACI ON	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					NOV	DIC	U. DE M	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Alta	PODP15	Coordinación de la política electoral	15. Verificar el apego a la legalidad en la creación y/o modificación de documentos básicos y normatividad interna, que presenten en su caso, los Partidos Políticos Locales.	15. Verificar el apego a la legalidad en los procedimientos de revisión relativos a la creación y/o modificación de documentos básicos y normatividad interna, que presenten en su caso, los Partidos Políticos Locales.	Partidos políticos	931																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN REA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
								Alta	PODP28	Coordinación de la política electoral	28. Verificar que la información de la DEPPP se mantenga actualizada y vigente en el sitio web institucional, con el fin de dar cumplimiento a los principios de certeza, máxima publicidad y acceso a la información pública.	28. Verificar que la información de la DEPPP se mantenga actualizada y vigente en el sitio web institucional, con el fin de dar cumplimiento a los principios de certeza, máxima publicidad y acceso a la información pública.	Partidos políticos	931																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR / DIRECCIÓN EJECUTIVA DE QUEJAS Y DENUNCIAS Y DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ELECTORAL

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/EA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	PODQ01	Coordinación de política electoral	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	IEEBCS	931	Número de pagos realizados	Porcentaje														Porcentaje	100%		3,540,151	211,569	269,414	211,569	269,414	219,669	274,814	309,298	282,914	211,569	269,414	211,569	798,940	
Alta	PODQ02	Coordinación de política electoral	Fortalecer el conocimiento a los integrantes de los partidos políticos en temas de interposición de quejas y/o denuncias para optimizar el análisis de cada escrito. Manteniendo, de esta forma, el estado de derecho conforme a lo que establece la Constitución Política, la LGPE, LPIEBCS, el Reglamento de Quejas y el marco normativo vigente.	Capacitar a los integrantes de los partidos políticos en temas de interposición de quejas y/o denuncias para eficientar los análisis de los procedimientos, manteniendo de esta manera, el estado de derecho.	Estado de Baja California Sur	931	Talleres impartidos	Porcentaje	4													Porcentaje	100%	Bimestral	18,146	-	-	12,483	-	535	-	903	-	2,788	-	1,437	-	
Alta	PODQ03	Coordinación de política electoral	Atender las quejas o denuncias presentadas ante el Instituto, de manera eficaz y conforme al procedimiento sancionador idóneo.	Brindar la atención adecuada a las quejas y denuncias que se presentan ante el Instituto, conforme al procedimiento idóneo al que fue clasificado.	Estado de Baja California Sur	931	Quejas y denuncias atendidas presentadas ante el Instituto	Porcentaje														Porcentaje	100%		117,298	2,885	3,650	8,034	3,150	36,302	10,334	2,678	3,150	3,150	36,512	3,360	4,095	
Alta	PODQ04	Coordinación de política electoral	Sustanciar, tramitar y elaborar los proyectos de acuerdo de las propuestas de adopción de medidas cautelares en el procedimiento ordinario y especial correspondiente a efecto de proponerlas a la Comisión de manera oportuna	Establecer las medidas cautelares adecuadas para cada procedimiento que así las solicite y que sean	Estado de Baja California Sur	931	Propuestas de adopción de medidas cautelares	Porcentaje														Porcentaje	100%		93,635	10,891	7,741	7,741	7,741	7,741	6,691	6,388	7,741	7,741	7,741	7,741	7,741	
Alta	PODQ05	Coordinación de política electoral	Sustanciar, tramitar y elaborar los anteproyectos de resolución dentro del procedimiento sancionador ordinario, para ser propuestos a la Comisión para su aprobación.	Elaborar los anteproyectos de resolución y remitirlos a la Comisión para su aprobación, en su caso.	Estado de Baja California Sur	931	Proyectos de resolución remitidos	Porcentaje														Porcentaje	100%		3,780	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	315	
Alta	PODQ06	Coordinación de política electoral	Sustanciar e integrar los expedientes que se presenten en materia del procedimiento especial sancionador y remitirlos al TEEBCS de manera expedita.	Sustanciar los procedimientos especiales sancionadores e integrar debidamente los expedientes para remitirlos a la autoridad jurisdiccional electoral local	Estado de Baja California Sur	931	Expedientes atendidos y remitidos	Porcentaje														Porcentaje	100%		106,797	9,303	9,303	9,303	9,303	9,303	9,303	8,101	9,303	9,303	9,303	9,303	5,666	
Alta	PODQ07	Coordinación de política electoral	Sustanciar el procedimiento laboral sancionador seguido al personal del Instituto	Recibir las denuncias, integrar los expedientes y sustanciar los procedimientos correspondientes	Estado de Baja California Sur	931	Expedientes atendidos	Porcentaje														Porcentaje	100%		13,887	315	315	315	10,422	315	315	315	315	315	315	315	315	
Alta	PODQ08	Coordinación de política electoral	Atender las solicitudes que haga la Secretaría Ejecutiva a la Dirección para el análisis y la atención de asuntos de su competencia y elaborar los proyectos de actos administrativos, acuerdos y resoluciones.	Elaborar lo proyectos de acuerdos, resoluciones y actos administrativos de los asuntos remitidos por Secretaría Ejecutiva	Estado de Baja California Sur	931	Proyectos de actos, acuerdos y resoluciones elaborados	Porcentaje														Porcentaje	100%		2,730	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	420	
Media	PODQ09	Coordinación de política electoral	Colaborar con la UTA en los trabajos relativos a la capacitación y clasificación de documentación concernientes a los archivos de trámite y concentración	Contar con un archivo de trámite actualizado, organizado conforme lo establecido en el marco normativo aprobado por el CG	Estado de Baja California Sur	931	Formatos actualizados	Porcentaje														Porcentaje	100%		32,901	1,575	1,575	7,175	1,575	7,175	1,575	4,375	1,575	1,575	1,575	1,575	1,575	
TOTAL POA																									3,929,325	237,062	292,523	257,144	302,130	281,564	303,556	332,583	305,523	236,965	325,384	235,824	819,066	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información y del Servicio Profesional Electoral

CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN REA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT				NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													
POOT01	Coordinación de la política electoral	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Personal del Instituto	931	Número de pagos realizados	Porcentaje	100%																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											</

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Presidencia

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Presidencia

[illegible]

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO:

Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Secretaría Ejecutiva

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
							U. DE M												CANTIDAD															
Alta	POSE01	Coordinación de la Política Electoral	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Organizar, dirigir y controlar la administración de los recursos humanos a través de la ejecución del presupuesto, pago de nómina y prestaciones de ley	Personal adscrito a la Secretaría	931												Porcentaje	100%	12 meses	8,189,398	483,212	619,147	483,212	619,147	507,512	629,947	708,409	663,321	489,586	625,521	489,586	1,870,799	
Alta	POSE02	Coordinación de la Política Electoral	Llevar a cabo las actividades derivadas del Secretariado del Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva	Llevar a cabo las actividades derivadas del Secretariado del Consejo General y de la Junta Estatal Ejecutiva	Instituto	931												Porcentaje	100%	12 meses	436,800	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	36,400	
Alta	POSE03	Coordinación de la Política Electoral	Elaborar y organizar el archivo del Consejo General, Junta Local Ejecutiva, asuntos jurídicos y correspondencia, así como el registro y clasificación de documentación	Elaborar y organizar el archivo del Consejo General, Junta Local Ejecutiva, asuntos jurídicos y correspondencia, así como el registro y clasificación de documentación	Instituto	931												Porcentaje	100%	12 meses	13,000	4,000	500	500	500	500	500	4,000	500	500	500	500	500	
Alta	POSE04	Coordinación de la Política Electoral	Elaborar y actualizar los instrumentos jurídicos internos	Elaborar y actualizar los instrumentos jurídicos internos	Instituto, ciudadanía	931												Porcentaje	100%	12 meses	4,800	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	
Alta	POSE05	Coordinación de la Política Electoral	Desarrollar actividades relativas al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva establecidas en la normatividad electoral	Desarrollar actividades relativas al cumplimiento de las atribuciones de la Secretaría Ejecutiva establecidas en la normatividad electoral	Instituto, ciudadanía	931												Porcentaje	100%	12 meses	184,600	108,150	3,350	3,350	23,150	3,350	3,350	3,350	23,150	3,350	3,350	3,350	3,350	
Alta	POSE06	Coordinación de la Política Electoral	Atender las diligencias que se requieran en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	Atender las diligencias que se requieran en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral	Instituto, Partidos Políticos	931												Porcentaje	100%	12 meses	145,720	72,860			61,260		11,600							
Alta	POSE07	Coordinación de la Política Electoral	Desarrollar actividades de la oficialía de partes del Instituto	Desarrollar actividades de la oficialía de partes del Instituto	Instituto, ciudadanía	931												Porcentaje	100%	12 meses	3,150	1,000	400	150	150	150	200	350	150	150	150	150	150	
Alta	POSE08	Coordinación de la Política Electoral	Promover la capacitación del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva	Promover la capacitación del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva	Personal adscrito a la Secretaría	931												Porcentaje	100%	12 meses	110,000	30,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	30,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	
Alta	POSE09	Coordinación de la Política Electoral	Atender Consultas ciudadana en Baja California Sur.	Atender Consultas ciudadana en Baja California Sur.	Sociedad sudcaliforniana	931												Porcentaje	100%	12 meses	1,549,945	60,990	598,729	816,065	74,161	-	-	-	-	-	-	-	-	
							TOTAL POA													10,637,413	797,012	1,263,925	1,345,076	758,908	614,572	675,797	769,989	734,121	555,186	671,321	535,386	1,916,599		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN REA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS													BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alta	POUC01	Coordinación de la Política Electoral	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Personal adscrito	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	12 meses	\$ 8,310,128	\$ 492,537	\$ 633,206	\$ 492,537	\$ 633,206	\$ 511,437	\$ 646,706	\$ 718,080	\$ 676,406	\$ 492,537	\$ 633,206	\$ 492,537	\$ 1,887,733		
Alta	POUC02	Coordinación del de PolíticElectoral	Equipamiento tecnológico para la correcta realización de las atribuciones y funciones de la Unidad. Incluye membresías a servicios o software de carácter ordinario	Equipamiento tecnológico para la correcta realización de las atribuciones y funciones de la Unidad. Incluye membresías a servicios o software de carácter ordinario	IEEBCS	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	12 meses	\$1,720,982	\$ 1,087,026	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 335,941	\$ 37,662	\$ 77,708	\$ 69,363	\$ -	\$ -	\$ 113,282		
Alta	POUC03	Coordinación del de PolíticElectoral	Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto.	Administrar la dotación de insumos de impresión y respaldo de información a los órganos del Instituto.	IEEBCS	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	1 mes	\$745,166	\$ 745,166													
Alta	POUC04	Coordinación del de PolíticElectoral	Equipamiento tecnológico solicitado por las diversas áreas del Instituto.	Equipamiento tecnológico solicitado por las diversas áreas del Instituto.	IEEBCS	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	1 mes	\$921,871	\$ 921,871													
Alta	POUC05	Coordinación del de PolíticElectoral	Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos.	Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos.	IEEBCS	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	12 meses	\$960,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000	\$ 80,000		
Alta	POUC06	Coordinación del de PolíticElectoral	Gestionar los enlaces de conectividad a Internet y telefónico, y servidores de datos.	Infraestructura de servidores en la Nube para el Sistema Automatizado de Gestión y Archivo	IEEBCS	931		porcentaje	100%												porcentaje	100%	12 meses	\$194,000	\$ 62,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000	\$ 12,000		
													TOTAL POA		\$ 12,852,147	\$ 3,388,600	\$ 725,206	\$ 584,537	\$ 725,206	\$ 603,437	\$ 1,074,647	\$ 847,742	\$ 846,114	\$ 653,901	\$ 725,206	\$ 584,537	\$ 2,093,015											

ENTE PÚBLICO: PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025 Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur / UNIDAD TÉCNICA DE ARCHIVO

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	POUA01	Coordinación de la política electoral	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Garantizar el cumplimiento de las atribuciones y obligaciones a través de los recursos humanos adscritos a este órgano.	Personal	931	Número de pagos realizados	Porcentaje	100%													Porcentaje	100%	12 meses	\$ 2,363,636	\$ 142,418	\$ 179,069	\$ 142,418	\$ 179,069	\$ 145,118	\$ 184,469	\$ 208,573	\$ 187,169	\$ 142,418	\$ 179,069	\$ 142,418	\$ 531,430
Alta	POUA02	Coordinación de la política electoral	Actualización de Normatividad: Con la finalidad de encontrarnos a la vanguardia en el desarrollo de las actividades inherentes al Organismo Público Local Electoral en el marco de sus atribuciones para brindar servicios de calidad a la ciudadanía y actores políticos, se llevarán a cabo actualizaciones necesarias a los instrumentos normativos.	1. Elaborar normatividad, Lineamientos para el manejo del Archivo, diseñar formatos, Fichas técnicas de valoración documental, Plan Anual de Desarrollo Archivístico, Informe de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico, catálogo de archivo histórico.	Secretaría, Jefatura Jurídica y Unidad Técnica de Archivo.	931	Armonizar la Normatividad interna del Instituto, elaborar la propuesta de los Lineamientos para la organización, clasificación y conservación del Archivo, elaborar los documentos para la Organización Documental, Cuadro General de Clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Reglamento de Archivo, Manual y Procedimiento de Archivo y Valoración documental y destino final de la documentación.	Porcentaje	100%													porcentaje	100%	12 meses	\$ 2,200		\$ 700		\$ 500			\$ 500			\$ 500		
Alta	POUA03	Coordinación de la política electoral	Mejora de las condiciones de trabajo y oportunidades: Desarrollar actividades para la generación y fomento de una cultura organizacional enfocada al desarrollo del capital humano, el trabajo en equipo y la administración del conocimiento.	2. Capacitar a las y los enlaces de Archivo, al personal de la Unidad Técnica de Archivo y al Grupo Interdisciplinario en Gestión Documental y administración de archivos.	Personal del IEEBCS	931	Capacitar al personal adscrito a la Unidad Técnica de Archivo, organizar capacitación en materia de archivo para el personal que fungirá como enlaces de archivo de cada una de las áreas administrativas y diseñar e implementar un plan de capacitación dirigida al grupo interdisciplinario en cuanto a valoración documental.	cantidad	4													cantidad	4	6 meses	\$ 153,085	\$ -	\$ -	\$ 69,359	\$ -	\$ 69,359	\$ -	\$ -	\$ 6,684	\$ 500	\$ -	\$ 6,684	\$ 500
Alta	POUA04	Coordinación de la política electoral	Gestión de los recursos humanos: Se realizarán las acciones administrativas orientadas a la coordinación del recurso humano que forma parte de la Institución, con la finalidad de alcanzar los objetivos. Con esto se pretende lograr que la organización se desempeñe de forma eficiente y productiva, mediante la administración adecuada de los recursos humanos.	3. Supervisar la operación de la clasificación, organización y conservación de los documentos de archivo de trámite y concentración, que contengan cada área de este órgano electoral de los años 2023, 2021 y 2020.	Enlaces de archivo, funcionarios designados en el grupo interdisciplinario y personal de la UTA	931	Monitorear periódicamente el avance de la organización, clasificación y conservación de su archivo de trámite y concentración, conformar el grupo interdisciplinario, para que realice la valoración documental, depuración y destino final de la documentación y monitorear los avances de la valoración documental para su destino final	porcentaje	100%													porcentaje	100%	12 meses	\$ 27,876	\$ 20,478	\$ 200	\$ 5,398	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	\$ 200	
Alta	POUA05	Coordinación de la política electoral	Gestión de los recursos humanos: Se realizarán las acciones administrativas orientadas a la coordinación del recurso humano que forma parte de la Institución, con la finalidad de alcanzar los objetivos. Con esto se pretende lograr que la organización se desempeñe de forma eficiente y productiva, mediante la administración adecuada de los recursos humanos.	4. Supervisar y dar seguimiento al llenado de las fichas de valoración documental por parte de las áreas, así como la valoración documental del archivo de Concentración, sometiendo a consideración del Grupo Interdisciplinario la autorización de las transferencias primarias, secundarias así como bajas documentales.	Enlaces de archivo, funcionarios designados en el grupo interdisciplinario y personal de la UTA	931	Realizar el seguimiento de los avances que se tienen por área en la organización de su archivo de trámite, de su archivo de concentración y archivo histórico, para la determinación de su baja o resguardo dentro del archivo histórico de este órgano electoral.	cantidad	5													Cantidad	5	5 meses	\$ 139,495	\$ 4,788	\$ 250	\$ -	\$ -	\$ 133,957	\$ -	\$ -	\$ 250	\$ -	\$ -	\$ 250	
TOTAL POA ORDINARIO										\$ 2,686,292	\$ 167,684	\$ 180,219	\$ 217,174	\$ 179,269	\$ 349,133	\$ 184,669	\$ 208,773	\$ 194,803	\$ 143,118	\$ 179,269	\$ 150,052	\$ 532,130															

ENTE
PÚBLICO:

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR / UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN/ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
								U. D. M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					U. D. M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

ANEXO 11

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	E34	134	GARANTIZAR EL ESTADO DE DERECHO MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS QUE SE PRESENTEN ENTRE LOS PARTICULARES CON LAS AUTORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, ASÍ COMO DE ESTOS CON LOS PARTICULARES	EN BASE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES CORRESPONDIENTES; INTEGRAR, TRAMITAR Y RESOLVER LOS ASUNTOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTE TRIBUNAL	ESTATAL	530	NUMERO	EXPEDIENTE	291	27	26	27	24	26	23	24	24	25	24	20	21	PERSONA	291	365	20,040,309.44	1,376,813.69	1,570,916.82	1,417,919.41	1,583,416.41	1,619,919.39	1,471,919.41	1,628,387.09	1,662,606.42	1,688,105.63	1,496,438.72	1,508,438.72	3,015,427.73
TOTAL POA																									20,040,309.44	1,376,813.69	1,570,916.82	1,417,919.41	1,583,416.41	1,619,919.39	1,471,919.41	1,628,387.09	1,662,606.42	1,688,105.63	1,496,438.72	1,508,438.72	3,015,427.73

NOTA.- La información presentada en el rubro de "Calendarización de Metas" corresponde a asuntos de nuevo ingreso en 1era. y 2da. Instancia, que compete a las Salas Instructoras y Pleno del Tribunal respectivamente.

DRA. CLAUDIA MÉNDEZ VARGAS
MAGISTRADA PRESIDENTE
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR

L.C. NORMA ALICIA CANSECO ALVARADO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. JESUS MANUEL FIGUEROA ZAMORA
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL EDO. DE BAJA CALIFORNIA SUR

Martes 08 de Agosto del 2024
Fecha

[ENTE PÚBLICO]

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO	CANTIDAD	DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEPT	OCT	NOV	DIC	
Media	1000	111	Contribuir a la diversificación del contenido y oferta turística mediante el desarrollo de productos turísticos que atraigan al público extranjero de la macro región	Desarrollo de contenidos turísticos, digitalización de información, diseño de materiales educativos dirigidos a la población, publicación y distribución en sitios estratégicos.	Turistas y visitantes en los destinos de Baja California Sur	Extranjero	Número de materiales promocionales producidos	Materiales producidos															11 meses	1,200,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00	104,000.00
Alta	1000	211	Autenticar y diversificar la oferta de actividades en los destinos turísticos del Estado para incrementar los motivos de viaje a Baja California Sur	Coordinar en la organización y promoción de eventos y festivales turísticos y/o gastronómicos realizados en el Estado	Organizadores de eventos y público asistente en general	Extranjero	Número de eventos apoyados	Eventos															11 meses	2,556,335.00	179,750.00	171,420.00	274,275.00	274,275.00	214,261.00	274,272.00	214,261.00	145,494.00	145,494.00	274,272.00	214,261.00	174,272.00
Alta	1000	311	Posicionar los destinos de Baja California Sur, a través de la promoción de sus atractivos, historia, cultura, así como las principales actividades que en ellos se realizan o cuentan con potencial para realizarse	Planear y realizar presencias regionales e internacionales, así como actividades de promoción de los segmentos de turismo gastronómico, rural, cultural, naturaleza y aventura, viajes de negocios, actividades fincas y de promoción artesanal de los distintos destinos y subdestinos del Estado	Turistas potenciales y en tránsito así como residentes de Baja California Sur	Extranjero	Número de actividades realizadas	Actividades															11 meses	2,400,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	
Alta	1000	511	Profesionalización del sector turístico con el desarrollo e impulso para poder desarrollar habilidades operativas y directivas dadas a los prestadores de servicios turísticos	CURSOS DE CAPACITACIÓN Incrementar la competencia de empresas y prestadores de servicios turísticos mediante la profesionalización de competencias, habilidades y herramientas conceptuales para elevar la calidad en la prestación de servicios	Sector Turístico	SE	Número de Cursos impartidos	Cursos															11 meses	2,662,860.00	190,549.00	190,549.00	203,366.00	195,636.00	228,424.00	164,946.00	233,936.00	207,069.00	207,691.00	169,332.00	187,062.00	250,650.00
TOTAL P.O.A.																		8,818,995.00	819,821.00	819,821.00	777,641.00	769,908.00	742,685.00	769,212.00	748,200.00	652,503.00	653,185.00	763,504.00	701,373.00	824,323.00						


LIC. ROSA MARIBEL COLLINS SANCHEZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR


LIC. THANIA MELÉNDEZ ARAMBUR
DIRECTORA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.


LIC. JUAN CARLOS VILLANUEVA
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN CULTURA TURÍSTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE B.C.S.

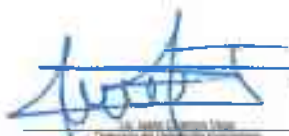
Fecha



UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: Subsecretaría de Economía
PROGRAMA DE LÍNEA: 03 Responsabilidad Económica y Social del Empresario

N°	CÓDIGO	LÍNEA DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNDACIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O RESULTADOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE INTERÉS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS											
									U. DE M.	ENERO	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP				
1	ATA	PO05	3 Desarrollo Económico 3.1 Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en general 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	Promover e impulsar al emprendedurismo y fortalecimiento empresarial	Programa enfocado a la economía local, desarrollo empresarial, apoyo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de la inversión, desarrollo de la industria turística, fortalecimiento de la infraestructura turística, promoción de la inversión en el sector turístico.	Emprendedores y Mipymes	FOI	Número de Consultas y solicitudes de información realizadas	Personas	70,000	1,000	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	1,800	
2	ATA	PO05	3 Desarrollo Económico 3.1 Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en general 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	Promover e impulsar al emprendedurismo y fortalecimiento empresarial	Programa enfocado a la economía local, desarrollo empresarial, apoyo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de la inversión, desarrollo de la industria turística, fortalecimiento de la infraestructura turística, promoción de la inversión en el sector turístico.	Emprendedores y Mipymes	FOI	Número de emprendedores o emprendimientos	Personas	450	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	
4	ATA	PO05	3 Desarrollo Económico 3.1 Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en general 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	Fortalecer las condiciones de productividad y competitividad empresarial y empresarial	Programa enfocado a la economía local, desarrollo empresarial, apoyo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de la inversión, desarrollo de la industria turística, fortalecimiento de la infraestructura turística, promoción de la inversión en el sector turístico.	Colectividad en su conjunto	FOI	Número de reuniones municipales respecto a la promoción de la política de desarrollo y la inversión en el sector turístico, la participación de las empresas privadas, la inversión pública, la inversión social y las comunidades afectadas.	Personas	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
5	ATA	PO05	3 Desarrollo Económico 3.1 Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en general 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	Promover e impulsar el fortalecimiento empresarial	Programa enfocado a la economía local, desarrollo empresarial, apoyo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de la inversión, desarrollo de la industria turística, fortalecimiento de la infraestructura turística, promoción de la inversión en el sector turístico.	Emprendedores y Mipymes	FOI	Número de Mipymes	Personas	150	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	
6	ATA	PO05	3 Desarrollo Económico 3.1 Asuntos Económicos Comerciales y Laborales en general 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en general	Generar indicadores socioeconómicos a nivel municipal y estatal para la toma de decisiones y la planeación de la política de desarrollo	Programa enfocado a la economía local, desarrollo empresarial, apoyo de las pequeñas y medianas empresas, promoción de la inversión, desarrollo de la industria turística, fortalecimiento de la infraestructura turística, promoción de la inversión en el sector turístico.	Sociedad en su conjunto	FOI	Número de Consultas y solicitudes de información realizadas	Consultas	2,000	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

43,824


Subsecretaría de Economía
Gobierno de Baja California Sur


Subsecretaría de Turismo
Gobierno de Baja California Sur


Subsecretaría de Turismo
Gobierno de Baja California Sur

TÉRMINOS					COSTO PESOS	DISTRIBUCIÓN MENSUAL (PESOS)												
DET	NOM	DEC	U. DE M.	CANTIDAD		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AUG	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.600	1.600	1.000	Personas	30.000	Anual	2.728.754.80	55.745.50	115.883.50	180.708.70	178.837.00	180.781.10	172.428.50	171.787.50	175.338.10	189.358.30	190.473.30	185.858.50	208.611.50
45	0	0	Personas	450	Anual	8.988.738.00	27.366.80	9.046.433.80	845.344.00	826.541.80	828.230.00	811.525.80	810.261.20	817.342.80	805.383.20	787.613.70	788.378.80	500.291.20
1	2	2	Personas	70.000	Anual	2.728.754.80	97.016.10	36.722.0.10	231.056.00	221.854.10	222.448.50	218.508.10	212.883.80	211.561.10	211.984.80	201.136.60	102.531.10	124.479.10
13	13	13	Empresas	130	Anual	2.228.554.80	13.882.80	324.719.80	197.872.00	198.270.80	198.115.00	192.361.80	189.130.00	183.871.40	177.881.00	158.808.80	186.180.80	258.146.6
1800	1800	1000	Personas	70000	Anual	3.718.188.00	17.278.0	827.312.0	208.233.0	275.786.0	273.164.0	575.018.0	740.901.0	280.283.0	184.081.0	175.280.0	470.886.0	373.566.0
TOTAL DEL PROGRAMA						19.880.948.00	210.680.00	7.453.396.00	7.740.963.00	1.892.120.00	1.890.479.00	1.959.827.00	2.114.958.00	1.853.850.00	1.947.518.00	1.896.397.00	1.480.834.00	1.820.285.00
TOTAL DE SUBSIDIOS						19.880.948.00	210.680.00	7.453.396.00	7.740.963.00	1.892.120.00	1.890.479.00	1.959.827.00	2.114.958.00	1.853.850.00	1.947.518.00	1.896.397.00	1.480.834.00	1.820.285.00
TOTAL PGE						19.880.948.00	210.680.00	7.453.396.00	7.740.963.00	1.892.120.00	1.890.479.00	1.959.827.00	2.114.958.00	1.853.850.00	1.947.518.00	1.896.397.00	1.480.834.00	1.820.285.00

Geovanna S.
 Lic. María Mercedes Gómez Rodríguez
 Encargada de la Gestión y Asesoría

17/07/2024
 Perú

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
Ministerio de Turismo y Economía, Dirección de Promoción Turística

PROYECTO	CÓDIGO DEL PROYECTO	SUBPROYECTO	OBJETIVO DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	PROBLEMA / SITUACIÓN	TIPO DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADORES		DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES																UNIDAD DE MEDIDA	VALOR PRESUPUESTADO	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES PRESUPUESTADOS															
								1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18			1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30				
PROY.	1.1.1.1	1.1.1.2	1.1.1.3	1.1.1.4	1.1.1.5	1.1.1.6	1.1.1.7	1.1.1.8	1.1.1.9	1.1.1.10	1.1.1.11	1.1.1.12	1.1.1.13	1.1.1.14	1.1.1.15	1.1.1.16	1.1.1.17	1.1.1.18	1.1.1.19	1.1.1.20	1.1.1.21	1.1.1.22	1.1.1.23	1.1.1.24	1.1.1.25	1.1.1.26	1.1.1.27	1.1.1.28	1.1.1.29	1.1.1.30	1.1.1.31	1.1.1.32	1.1.1.33	1.1.1.34	1.1.1.35	1.1.1.36	1.1.1.37	1.1.1.38	1.1.1.39	1.1.1.40			


Juan Manuel Torres
Secretario


María Elena López
Directora de Promoción Turística

2025-01-01
Firma



ENTE PÚBLICO: SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA

PROGRAMA OPERATIVO

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE REGULACIÓN AGENTES INMOBILIARIOS
PROGRAMA DEL PTO: Impulso a la Economía/Regulación de agentes inmobiliarios

Nº.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVOS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCCIÓN)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDRIACIÓN DE METAS											
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP			
1	ALTA	GD04	DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTAR LA NORMATIVA QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	AGENCIAS A AGENTES QUE REALICEN OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	5%	PORCENTAJE DE REGISTROS DE LICENCIAS EXPEDIDAS	licencia	100	12	15	10	0	0	8	0	11	0			
2	ALTA	GD04	DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTAR LA NORMATIVA QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	AGENCIAS A AGENTES QUE REALICEN OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	5%	PORCENTAJE DE REGISTROS DE LICENCIAS EXPEDIDAS	licencia	200	20	24	24	16	14	12	12	20	14			
3	ALTA	GD06	DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL Y DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMERCIALES EN GENERAL	IMPLEMENTAR LA NORMATIVA QUE REGULA LAS OPERACIONES INMOBILIARIAS EN EL ESTADO	IDENTIFICAR A AGENTES PROFESIONALES INMOBILIARIOS Y RECONOCERLOS COMO RESPONSABLES	PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS	5%	PORCENTAJE DE REGISTROS DE LICENCIAS EXPEDIDAS	identificado	500	56	81	116	80	70	59	71	107	48			


Director de Regulación de Agentes Inmobiliarios


Director de Regulación de Agentes Inmobiliarios



El presente es un documento de carácter informativo y no constituye un presupuesto ni una garantía de ejecución de los recursos. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un presupuesto ni una garantía de ejecución de los recursos. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un presupuesto ni una garantía de ejecución de los recursos.

			Ejercicio		Presupuesto	Ejercicio	Presupuesto de Ingresos (Miles)										
2017	2018	2019	2017	2018			2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
0	0	0	0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
10	10	12	0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
40	40	50	0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE INGRESOS			0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE EGRESOS			0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL SALDO			0.000.000	0.00	0.00	0.000.000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Rosa Manbel Collins Sanchez
Lic. Rosa Manbel Collins Sanchez

25/07/2025

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

B024E0301 Operación del Sistema Penitenciario y Ejecución de Medidas para Adolescentes

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACION DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACION FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alta	B024E0301		Analisis, diseño y desarrollo de una plataforma en tiempo real que ampe datos estadísticos de los seguimietos y programaras elaborados en este rubro.	Sistema penitenciario	530	Sumatoria de los registros totales en el periodo correspondien al numero de registros planeados *100	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	12	12 Meses	405,000.00	33,750.00		33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00	33,750.00			
				Sistema penitenciario	530	total de centros penitenciaros / total de obras realizadas * 100	obras	5	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	obras	5	12 Meses	15,078,720.00			5,026,240.00			5,026,240.00			5,026,240.00					
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de ppl inscritos *100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	850,000.00	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33	70,833.33		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de ppl inscritos *100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de ppl inscritos *100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	200,000.00	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67	16,666.67		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de ppl inscritos *100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	100,000.00	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl con alguna enfermedad / total de ppl atendidos * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	1,845,032.00	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67	153,752.67			
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de diagnosticos realizados * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	12,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de tiempos psicologicos realizados * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	20,000.00	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67	1,666.67		
				Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total de actividades realizadas * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	50,000.00	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67	4,166.67		
Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total ppl aserados * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	80,000.00	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67						
Sistema penitenciario	530	Total de ppl / total ppl alimentados * 100	personas	1394	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	personas	1394	12 Meses	64,283,209.00	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08	5,356,934.08						

Titular

LUIS ALFREDO CANCINO VICENTE
Secretario de Seguridad Pública

MARÍA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO
Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública

19 de agosto de 2024
Fecha

																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Titular

LUIS ALFREDO CANCINO VICENTE
Secretario de Seguridad Pública

MARÍA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO
Directora General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Seguridad Pública

19 de agosto de 2024

Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
B024E0201 Desarrollo y Operación Policial

PRIORIDA D	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFI CACIO N FUNCIO NAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIE NTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Alta	B024E0201		Formar y profesionalizar a los integrantes de las instituciones de seguridad pública de la entidad, garantizando policías altamente capacitados y con seguridad laboral que cumplan cabalmente con sus obligaciones, que se dirijan con vocación y espíritu de servicio, aplicando los principios de igualdad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.	Analisis, diseño y desarrollo de un metodología segura para compartir información entre áreas homologas con las medidas de seguridad y protocolos necesarios.	Ciudadania de B.C.S.	530	Numero de peticiones solicitadas / numero de solicitudes estimadas *100	Bitacora de solicitudes	2400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Bitacora de solicitudes	2400	12 Meses	266,500.00	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	
				Elaboracion de un documento de analisis sobre los delitos de interes prioritarios de acuerdo a los reportes de C4 para la elaboracion de estrategias.	Ciudadania de B.C.S.	530	Numero de reportes C4 analizados /sumatoria de reportes de delitos interes prioritarios *100,	Reportes generados	12	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Reportes generados	798,447	12 Meses	266,500.00	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33	22,208.33
				Capacitación formación inicial a elementos policiacos	Personal centros penitenciarios de B.C.S.	530	Total de personas a capacitar / Total de personas capacitadas * 100	Personas	40								X	X	X	X	Personas	40	4 Meses	2,616,206.83									654,051.71	654,051.71	654,051.71	654,051.71		
					Personal policia estatal preventiva de B.C.S.	530	Total de personas a capacitar / Total de personas capacitadas * 100	Personas	40						X	X	X	X	X	X	Personas	40	6 Meses	7,848,620.50							1,308,103.42	1,308,103.42	1,308,103.42	1,308,103.42	1,308,103.42	1,308,103.42	1,308,103.42	
				Llevar a cabo la aplicación del proceso de evaluación de control de confianza a los elementos en activo, de la Policía Estatal Preventiva, con el fin de informarle a cada uno de los elementos, sobre la importancia y los beneficios de contar con su evaluación de control de confianza vigente.	Estado de fuerza de la Policía Estatal Preventiva	530	Total de personal / Total de personal evaluado * 100	Personas	125	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personas	125	12 Meses	1,308,103.42	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	
				Llevar a cabo la aplicación del proceso de evaluación de control de confianza a los aspirantes de nuevo ingreso a la Policía Estatal Preventiva, manteniendo acercamiento con los enlaces de dicha corporación, con el fin de de que conozcan la importancia de llevar a cabo un buen reclutamiento, lo que a su vez, se traduce en dotar de elementos aptos y certificados para su estado de fuerza.	Aspirantes de Nuevo Ingreso a la Policía Estatal Preventiva	530	Total de personal Aspirantes/ / Total de Evaluado * 100	Personas	120			X	X	X	X						Personas	120	4 Meses	2,616,206.83			654,051.71	654,051.71	654,051.71	654,051.71								
				Mantener acercamiento con los enlaces de la Policía Estatal Preventiva, para dar seguimiento a la profesionalización y certificación de los elementos que conforman su estado de fuerza, para que a su vez, dichas corporación remita la información y formatos necesarios para llevar a cabo la emisión del Certificado Único Policial	Estado de fuerza de la Policía Estatal Preventiva	530	Total de personal Aspirantes/ / Total de Evaluado * 100	Personas	145	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Personas	145	12 Meses	1,308,103.42	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	109,008.62	
				TOTAL POA																				16,230,241.00	262,433.90	262,433.90	916,485.61	916,485.61	916,485.61	916,485.61	1,570,537.32	1,570,537.32	2,224,589.03	2,224,589.03	2,224,589.03	2,224,589.03		

Titular

E034 Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.

PRIORIDAD	CLASIFICACIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
							U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
ALTA	0002 0286	134 - Función Pública	Dirigir al Órgano Estatal e impulsar y desarrollar acciones innovadoras que permitan la mejora continua, la transparencia y la calidad de la Administración Pública Estatal, en pro del uso honesto, eficiente y eficaz de los recursos públicos en beneficio de la sociedad sudcaliforniana.	Procesos de Supervisión y fiscalización de los recursos públicos recurrentes implementados.	Personal de la Contraloría General	530	Número de acciones instruidas e implementadas por la Oficina del Contralor	Acciones instruidas e implementadas	100* (Porcentaje)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							

0002 Fiscalización a la Gestión Pública

F034 Programa Estatal Anticorrupció

E034 Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana

[illegible]

[illegible]

	Prioridad	Clave del Programa	Clasificación Funcional	Objetivo del Programa	Descripción del Programa (Productos o Servicios)	Población / Área Enfoque	Fuente de Financiamiento	Indicador	Metas		Calendarización de Metas												Beneficiario		Duración	Costo (Pesos)	Calendarización Financiera (Pesos)													
									U. de M.	Cantidad	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	U. de M.	Cantidad			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	ALTA	0002-0289	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de revisiones preventivas a las remuneraciones del Capítulo 1000 realizadas	Cédulas de Observación	32	0	15	15	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
	ALTA	0002-0289	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Parentaje de Revisiones preventivas realizadas al Parque Vehicular	Cédulas de Observación	40	1	3	3	4	4	5	2	2	4	5	5	2	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0290	134 - Función Pública			Población de los 5 Municipios de B.C.S.	530	Número de boletas de participación ciudadana	Recorridos	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	Población de los 5 Municipios de B.C.S.	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0290	134 - Función Pública	Fortalecer las acciones para combatir la impunidad en todos sus niveles, a través de la implementación de mecanismos que permitan erradicar este fenómeno en la administración pública estatal, asegurando el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad.	Fortalecer y promover los canales y medios de denuncias, así como los mecanismos de prevención y sanción de posibles faltas administrativas y/o actos de corrupción. Medios eficaces para la atención de quejas y denuncias implementados.	Población de los 5 Municipios de B.C.S.	530	Número de quejas y/o denuncias	Queja y/o denuncia ^a	100% [Porcentaje]													Población de los 5 Municipios de B.C.S.	nd	365 DÍAS	\$ 137,700.00	\$ 7,000.00	\$ 10,000.00	\$ 16,700.00	\$ 11,500.00	\$ 14,000.00	\$ 11,000.00	\$ 10,000.00	\$ 14,500.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 15,500.00	\$ 7,500.00		
	ALTA	0002-0290	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Número de servidores públicos obligados capacitados	Capacitación	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0290	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Evaluación de cumplimiento y desempeño, 2024.	Actas de instalación y de sesiones del Comité*	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0291	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de auditorías realizadas (ASF)	Auditoría	21	0	0	4	4	4	4	3	2	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0291	134 - Función Pública	Fortalecer las acciones para combatir a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles, a través de la implementación de mecanismos que permitan erradicar este fenómeno en la administración pública estatal, asegurando el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad.	Procesos de Supervisión y fiscalización de los recursos públicos recurrentes implementados.	Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Resultados Informados (ASF)	Entrega de Resultados Informados	22	3	0	0	2	1	0	0	3	3	4	4	2	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS	\$ 146,500.00	\$ 6,000.00	\$ 11,000.00	\$ 20,000.00	\$ 11,000.00	\$ 17,500.00	\$ 9,500.00	\$ 9,000.00	\$ 21,000.00	\$ 10,000.00	\$ 9,000.00	\$ 16,500.00	\$ 6,000.00		
	ALTA	0002-0291	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Informes para Inicios de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas por Auditorías (ASF)	Informes para inicio de Procedimientos de Responsabilidades Administrativas	65	25	0	0	5	5	0	5	5	0	10	5	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS																
	ALTA	0002-0291	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Oficios de Seguimiento Emitidos (ASF)	Seguimiento Oficial	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Supervisiones Preventivas Realizadas.	Obras	215	16	16	21	21	21	13	13	21	19	19	14	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS																
	ALTA	0002-0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Auditorías Realizadas	Auditorías	10	2	0	6	0	2	0	0	0	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS															
	ALTA	0002-0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Reuniones Realizadas	Actas de Reunión	8	0	0	2	0	2	0																								

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública	Fortalecer las acciones para combatir a la corrupción y la impunidad en todos sus niveles, a través de la implementación de mecanismos que permitan erradicar este fenómeno en la administración pública estatal, asegurando el ejercicio de la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura de la legalidad.	dependencias y entes estatales dedicados a esta materia.	Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Observaciones Solventadas	Dictamen de Seguimiento	12	0	0	6	0	0	0	0	2	0	0	4	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS	\$ 169,500.00	\$ 7,000.00	\$ 12,000.00	\$ 21,500.00	\$ 14,000.00	\$ 20,000.00	\$ 11,000.00	\$ 11,500.00	\$ 20,000.00	\$ 14,000.00	\$ 11,000.00	\$ 20,500.00	\$ 7,000.00
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública		Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Informes	Informe de Resultados	13	0	0	7	0	0	0	0	0	2	0	0	4	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública		Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de reuniones con Dependencias	Acta de Hechos y Compromisos	3	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública		Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de asistencia a reuniones	Actas de Reunión	3	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública		Dependencias y Entidades	530	porcentaje de oficios de seguimiento	oficio de seguimiento	15	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública		eliminar las prácticas indebidas, los privilegios y la corrupción por parte de los servidores públicos.	Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Dependencias asesoradas	Dependencia	16	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS														
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de asistencia a concursos	Concurso	400	1	19	30	40	40	40	50	35	30	40	40	35	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS													
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Dependencias con servidores públicos registrados	Dependencia	14	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS													
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Dependencias con proveedores sancionados	Dependencia	6	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS													
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de cursos impartidos	Dependencia	5	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS													
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública			Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Dependencias que realizaron trámites	Dependencia	5	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS													



RAMO / SUBRAMO: 01501 - 01501
0002 Fiscalización a la Gestión Pública
E034 Programa Estatal Anticorrupción y Participación Ciudadana.

ANTEPROYECTO 2024
ANEXO 11. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2024
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
ALTA	0002 0292	134 - Función Pública	Incentivar la participación de la ciudadanía a través del fortalecimiento y accesibilidad a los Comités Promotores de la Vigilancia y Transparencia en el ejercicio de recursos y ejecución de políticas públicas	Dependencias y Entidades	530	Porcentaje de Documentos Normativos Reformados	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Dependencias y Entidades	nd	365 DÍAS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													

Lic. Rosa Cristina Buendía Soto
Contralora General

Lic. Mónica Aguirre Rosales
Directora Administrativa

La Paz, B.C.S, a lunes 07 de agosto 2024



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA DEL PED: 06 Programa Sectorial de Agricultura y Ganadería

Objetivo Estratégico: Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores, aprovechando el potencial de los territorios y los mercados locales.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACION DE METAS														BENEFICIARIO		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACION FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT	ENE	FEB			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Otorgar apoyos económicos complementarios a usuarios hidroagrícolas para mejorar las condiciones de la infraestructura de los distritos de riego mediante acciones de rehabilitación o tecnificación.	Apoyo económico complementario para proyectos de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de Distritos de Riego.	Estatad	530 Participaciones Ramo 16	Porcentaje de has beneficiadas entre las has programadas	Ha.	560					40	80	80	80	80	80	80	40	Ha.	560	Ene-Dic	4,000,000.00		400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	400,000.00	
2-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Otorgar apoyos económicos complementarios a usuarios hidroagrícolas para mejorar las condiciones de la infraestructura de los unidades de riego mediante acciones de rehabilitación o tecnificación.	Apoyo económico complementario para proyectos de rehabilitación, tecnificación y equipamiento de Unidades de Riego.	Estatad	530 Participaciones Ramo 16	Porcentaje de has beneficiadas entre las has programadas	Ha.	420					35	60	60	60	60	60	50	35	Ha.	420	Ene-Dic	2,000,000.00		200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	
3-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Incrementar la productividad y/o generar valor agregado de las unidades de producción agropecuaria, preferentemente de bajos recursos, que permitan otorgarle mayor certidumbre al desarrollo productivo sustentable y el bienestar de las familias en el medio rural.	Apoyo económico complementario para proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento, material genético, material vegetativo, servicios de asistencia técnica y de capacitación.	Estatad	530 Participaciones Ramo 28	Porcentaje de proyectos apoyados con respecto a los programados	Proyecto	220			20	40	40	60	60						Productor	180	Ene-Dic	13,070,527.00		1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,370,527.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	1,300,000.00	
5-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Apoyar a los productores de bajos recursos para minimizar los efectos de la sequía u otros fenómenos meteorológicos que afecten su actividad económica.	Obras de retención de suelo y agua, forraje, alimento balanceado y material vegetativo.	Estatad	530 Participaciones Ramo 28	Porcentaje de productores apoyados contra los productores programados	Productor	2000			200	200	200	200	400	400	200	200			Productor	2,000	Ene-Dic	6,500,000.00		650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	650,000.00	
6-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Fortalecer el financiamiento de las actividades primarias de Pequeños y Medianos Productores, promoviendo nuevos esquemas de financiamiento.	Créditos accesibles.	Estatad	530 Participaciones Ramo 28	Porcentaje de productores apoyados contra los productores programados	Productor	55		15	15	15	10								Productor	2,000	Ene-Dic	4,000,000.00		1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00									
TOTAL POA											29,570,527.0	0.00	3,550,000.00	3,550,000.00	3,550,000.00	3,550,000.00	2,550,000.00	2,550,000.00	2,620,527.00	2,550,000.00	2,550,000.00	2,550,000.00	0.00																

TITULAR DEL ENTE

ELABORÓ

ING. JOSÉ ALFREDO BERMÚDEZ BELTRÁN

ING. RAMÓN GONZÁLEZ LÓPEZ

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

PROGRAMA DEL PED: 06 Programa Sectorial de Agricultura y Ganadería

Objetivo Estratégico: Desarrollar Infraestructura Física a través de la aplicación de estrategias que permitan el mejoramiento de los recursos agropecuarios.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACION FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
8-ALTA	S001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.1 Agropecuario	Fomentar y consolidar la operación de las campañas fitozoosanitarias, su vigilancia y control de la movilización de productos y subproductos agropecuarios prevención, control y en su caso erradicación de plagas y enfermedades agrícolas y pecuarias.	Operación de campañas fitozoosanitarias y control de la movilización de productos y subproductos agropecuarios (SANIDADES)	Estatul	530 Participaciones Ramo 28	Número de campañas realizadas	Campaña	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	Productor	10,932	Ene-Dic	11,550,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00	1,155,000.00

TITULAR DEL ENTE

ING. JOSÉ ALFREDO BERMÚDEZ BELTRÁN

SECRETARIO DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO

ELABORÓ

ING. RAMÓN GONZÁLEZ LÓPEZ

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA ESTATAL DE APOYOS PRODUCTIVOS PESQUEROS Y ACUICOLAS

PROGRAMA DEL PED: 08 PROGRAMA SECTORIAL DE PESCA Y ACUACULTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el bienestar social de la familia rural mediante el fortalecimiento de sus actividades primarias, utilizando la planeación participativa y gobernanza de los productores, para realizar el ordenamiento del uso de los recursos naturales y de sus métodos de producción y subsistencia, con fines de obtener una mejoría en su calidad de vida

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Fortalecer integralmente el sector pesquero y acuícola a fin de aprovechar de manera sustentable los recursos disponibles y fomentar la pesca comercial, deportiva-recreativa y la acuicultura en beneficio de las mujeres y hombres del mar y la población en general.	Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de pesca para Motores Fuera de Borda	Pescadores comerciales y deportivos a nivel estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Número de motores entregados.	Motor	55			7	7	7	7	7	7	7	6			Productor	165	Mar/Oct	6,500,000.0	-	-	800,000.0	800,000.0	800,000.0	800,000.0	800,000.0	800,000.0	800,000.0	900,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de pesca para Adquisición de Artes de Pesca.	Pescadores comerciales y deportivos a nivel estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Número de lotes de artes de pesca entregados.	Lote	20			2	2	2	2	3	3	3	3			Productor	60	Mar/Oct	700,000.0	-	-	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	70,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de pesca para Adquisición de Equipos de Seguridad.	Pescadores comerciales y deportivos a nivel estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Número de lotes de equipo de seguridad entregados.	Lote	20			2	2	2	2	3	3	3	3			Productor	60	Mar/Oct	700,000.0	-	-	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	70,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de pesca para Reparación de Motores Fuera de Borda	Pescadores comerciales a nivel estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Número de Motoes Reparados	Motor	10			1	1	1	1	1	1	2	2			Productor	30	Mar/Oct	400,000.0	-	-	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	50,000.0	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de pesca para Reparación y Adecuación de Embarcaciones.	Pescadores comerciales a nivel estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Número de embarcaciones Reparadas	Unidad	10			1	1	1	1	1	1	2	2			Productor	30	Mar/Oct	200,000.0	-	-	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	25,000.0	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de producción acuícola para Adquisición de Motores Fuera de Borda	Unidades Acuicolas a nivel estatal	530 Participaciones Ramo 28	Número de motores entregados.	Motor	20			2	2	2	2	3	3	3	3			Productor	100	Mar/Oct	750,000.0	-	-	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	100,000.0	100,000.0	100,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de producción acuícola para Adquisición de Embarcaciones	Unidades Acuicolas a nivel estatal	530 Participaciones Ramo 28	Número de embarcaciones entregados.	Unidad	15			2	2	2	2	2	2	2	1			Productor	75	Mar/Oct	500,000.0	-	-	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	80,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza		Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de producción acuícola para la Adquisición de Artes de Cultivo.	Unidades Acuicolas a nivel estatal	530 Participaciones Ramo 28	Número de lotes de artes de cultivo entregados.	Lote	70			9	9	9	9	9	9	8	8			Productor	350	Mar/Oct	3,000,000.0	-	-	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	390,000.0	390,000.0	-	-
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades acuícola para Adquisición de Equipo Acuicola.	Unidades Acuicolas a nivel estatal	530 Participaciones Ramo 28	Equipo acuícola entregado	Equipo	10			1	1	1	1	1	1	2	2			Productor	50	Mar/Oct	1,000,000.0	-	-	125,000.0	125,000.0	125,000.0	125,000.0	125,000.0	125,000.0	125,000.0	-	-		
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Aportar recursos subsidiarios entregados como complemento de inversión efectuadas por las unidades de acuicolas para los Módulos de Preengorda para Moluscos.	Unidades Acuicolas a nivel estatal	530 Participaciones Ramo 28	Unidades Acuicolas Apoyadas	Módulo	13			2	2	2	2	2	1	1	1			Productor	500	Mar/Oct	3,000,000.0	-	-	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	370,000.0	390,000.0	390,000.0	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Aportar Recursos subsidiarios como complemento de inversión efectuadas por las Unidades Productivas para el pago en la elaboración de Estudios de Factibilidad.	unidades Pesqueras y Acuicolas a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Numero de estudios realizados	Estudio	5					1	1	1	1	1				Productor	15	Mar/Oct	75,000.0	-	-	-	-	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	-	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Aportar Recursos subsidiarios como complemento de inversión efectuadas por las Unidades Productivas para el pago en la elaboración estudios para Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT)	unidades Pesqueras y Acuicolas a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Numero de estudios realizados	Estudio	5					1	1	1	1	1				Productor	25	Mar/Oct	75,000.0	-	-	-	-	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	-	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Aportar Recursos subsidiarios como complemento de inversión efectuadas por las Unidades Productivas para el pago en la elaboración Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA).	unidades Pesqueras y Acuicolas a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Numero de estudios realizados	Estudio	2					1	1							Productor	10	Mar/Oct	100,000.0	-	-	-	-	-	50,000.0	50,000.0	-	-	-	-		

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA ESTATAL DE APOYOS PRODUCTIVOS PESQUEROS Y ACUICOLAS

PROGRAMA DEL PED: 08 PROGRAMA SECTORIAL DE PESCA Y ACUACULTURA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el bienestar social de la familia rural mediante el fortalecimiento de sus actividades primarias, utilizando la planeación participativa y gobernanza de los productores, para realizar el ordenamiento del uso de los recursos naturales y de sus métodos de producción y subsistencia, con fines de obtener una mejoría en su calidad de vida

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza	Fortalecer integralmente el sector pesquero y acuícola a fin de aprovechar de manera sustentable los recursos disponibles y fomentar la pesca comercial, deportiva-recreativa y la acuacultura en beneficio de las mujeres y hombres del mar y la población en general.	Aportar Recursos subsidiarios como complemento de inversión efectuadas por las Unidades Productivas para el pago en la Elaboración de Protocolos para la obtención de Permisos de Fomento.	Unidades Acuicolas y Pesqueras a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Numero de estudios realizados	Estudio	10					2	2	2	2	2				Productor	50	Mar/Oct	75,000.0	-	-	-	-	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	-	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza		Aportar Recursos subsidiarios como complemento de inversión efectuadas por las Unidades Productivas para el pago de la protocolización de actas de asamblea de personas morales.	Unidades Acuicolas y Pesqueras a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Unidades Acuicolas Apoyadas	Acción	20					4	4	4	4	4				Productor	100	Mar/Oct	75,000.0	-	-	-	-	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	15,000.0	-	-	-	
3-Alta	P007	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza		Diseñar e implementar la Plataforma Informática Pesquera y Acuicola que contenga los indicadores relevantes sobre la pesca y la acuacultura en el estado de Baja California Sur.	Unidades productivas pesqueras y acuicolas de B.C.S	530 Participaciones Ramo 28	Porcentaje de Avance en la implementación de la plataforma	Sistema Informático	1			1										Sistema	1	Mar/Oct	300,000.0	-	-	50,000.0	50,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	-	-	-	
3-Alta	P007	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza		Programa de ordenamiento pesquero consiste en la legal operación de las embarcaciones ribereñas y sus usuarios, a través de la foto identificación, verificación de distintivos de los equipos y del registro de la información socioeconómica de las unidades de producción.	Unidades productivas pesqueras y acuicolas de B.C.S	530 Participaciones Ramo 28	Unidades económicas pesqueras y acuicolas ordenadas	Acciones	1,000			125	125	125	125	###	125	125	125			Pescador	2,000	Mar/Oct	750,000.0	-	-	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	90,000.0	100,000.0	100,000.0	100,000.0	-	-	-
3-Alta	P007	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza		Programa de Fomento al Desarrollo de Arrecifes Artificiales tipo Shellnurses para promover el crecimiento biológico en regiones marinas prioritarias y potencializar la pesca de manera sustentable.	Unidades productivas pesqueras y acuicolas de B.C.S	530 Participaciones Ramo 28	Sistemas de arrecifes instalados	Sistemas	13			1	1	1	2	2	2	2	2			Productor	500	Mar/Oct	500,000.0	-	-	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	60,000.0	80,000.0	-	-	-	
1-Alta	U004	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza		Apoyar con Recursos como complemento para la realización de Programas de Extensionismo y asistencia técnica externa.	Unidades Acuicolas y Pesqueras a nivel Estatal.	530 Participaciones Ramo 28	Numero de Extensionistas contratados	Programa	4			4										Productor	500	Mar/Oct	300,000.0	-	-	50,000.0	50,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	40,000.0	-	-	-	
									PROGRAMAS ESTATAL DE APOYOS PRODUCTIVOS PESQUEROS Y ACUICOLAS											19,000,000.0	0.0	0.0	2,320,000.0	2,320,000.0	2,360,000.0	2,360,000.0	2,410,000.0	2,430,000.0	2,420,000.0	2,380,000.0	0.0	0.0						

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán
TITULAR DEL ENTE

Ing. Marcelo Armenta
ELABORO

30 de julio de 2024
FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CERTIFICACIÓN DE CUERPOS DE AGUA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el bienestar social de la familia rural mediante el fortalecimiento de sus actividades primarias, utilizando la planeación participativa y gobernanza de los productores, para realizar el ordenamiento del uso de los recursos naturales y de sus métodos de producción y subsistencia, con fines de obtener una mejoría en su calidad de vida

PROGRAMA DEL PED: 08 PROGRAMA SECTORIAL DE PESCA Y ACUACULTURA

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1-Alta	U003	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuacultura, Pesca y Caza	Fortalecer los sanidad e incidente pesqueros y acuícolas a fin de aprovechar de manera sustentable los recursos disponibles y fomentar la pesca comercial, deportiva-recreativa y la acuacultura en beneficio de las mujeres y hombres del mar y la población en general.	El Programa de Certificación de Cuerpos de tiene como objetivo el Mantener e incrementar el estatus sanitario de cuerpos de agua del Estado de B.C.S..	Pescadores y Acuicultores que comercializan productos en los mercados nacional e internacional	530 Participaciones Ramo 28	Número de cuerpos de agua certificados o en proceso de certificación	Cuerpo de agua	5						1	1	1	2					Unidad económica	1,100	Ene/Dic	1,300,000.0	-	-	-	-	650,000.0	650,000.0	-	-	-	-	-	-
TOTAL CERTIFICACIÓN Y CONSERVACIÓN DE CUERPOS DE AGUA																									1,300,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	650,000.0	650,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán
TITULAR DEL ENTE

Ing. Marcelo Armenta
ELABORO

30 de julio de 2024
FECHA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Promover el bienestar social de la familia rural mediante el fortalecimiento de sus actividades primarias, utilizando la planeación participativa y gobernanza de los productores, para realizar el ordenamiento del uso de los recursos naturales y de sus métodos de producción y subsistencia, con fines de obtener una mejoría en su calidad de vida

PROGRAMA DEL PED: 08 PROGRAMA SECTORIAL DE PESCA Y ACUACULTURA																																									
PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)															
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANT			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1-Alta	R001	3. Desarrollo Económico 3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza 3.2.3 Acuicultura, Pesca y Caza	Fortalecer integralmente el sector pesquero y acuícola a fin de aprovechar de manera sustentable los recursos disponibles y fomentar la pesca comercial, deportiva-recreativa y la acuicultura en beneficio de las mujeres y hombres del mar y la población en general.	Otorgar seguros de vida a los pescadores ribereños del estado para que sus familias tengan certidumbre ante la falta del jefe de hogar.	Pescadores Ribereños y Acuicultores ordenados, Estatal	530 Participaciones Ramo 28	Número de Pólizas de seguro de vida a pescadores y acuicultores entregados.	Póliza	2500						2,500										PRODUCTOR	2,500	ENE/DIC	\$ 3,000,000.0	-	-	\$ 600,000.0	\$ 600,000.0	\$ 600,000.0	\$ 600,000.0	\$ 600,000.0	\$ 600,000.0	-	-	-	-	-
										TOTAL SEGURO DE VIDA A PRODUCTORES PESQUEROS													3,000,000.0	0.0	0.0	600,000.0	600,000.0	600,000.0	600,000.0	600,000.0	600,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0					

Ing. José Alfredo Bermúdez Beltrán
TITULAR DEL ENTE

Ing. Marcelo Armenta
ELABORO

30 de julio de 2024
FECHA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PUBLICO: 1700 SECRETARIA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE: 1702 PROCURADURIA GENERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO
PROGRAMA DEL PED: 25 ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL).

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorienta las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, calidad y la inclusión de los autocaliforanos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Proporcionar asesoría gratuita para la conciliación y solución a las problemáticas presentadas para incrementar el número de personas atendidas	Trabajadores/ Estatal	530	Número de Asesorías proporcionadas	ASESORIA	2,000	166	166	166	166	166	166	168	168	168	168	168	166	166	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	2,000	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
2	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Realizar audiencias de conciliación, para dar solución y acuerdos con los que se resuelven las problemáticas de ambas partes	Trabajadores/ Estatal	530	Número de audiencias de conciliación realizadas	AUDIENCIA	3,530	294	295	295	294	294	294	294	294	294	294	294	294	294	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	3,530	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
3	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Mantener el equilibrio entre los sectores de la producción, mediante acciones para mejorar las condiciones laborales, con especial énfasis en la capacitación y personas beneficiarias, fortaleciendo la paz laboral de acuerdo al artículo 123, fracción IV de la Constitución Federal, la Ley Federal del Trabajo y demás legislación aplicable.	Trabajadores/ Estatal	530	Porcentaje de asuntos promovidos y conciliados	CONCILIACIÓN	1,000	83	84	84	84	84	83	83	83	83	83	83	83	83	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	1,000	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
4	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Impartir cursos de capacitación y personas beneficiarias	Trabajadores/ Estatal	530	Número de cursos de capacitación y personas beneficiarias	CURSO	3			1								1		1	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	3	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
5	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Eliminar el recargo acumulado hasta el 2021	Trabajadores/ Estatal	530	Porcentaje de disminución del recargo	RESOLUCIÓN	2,800	241	242	242	242	242	242	242	242	242	241	241	241	241	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	2,800	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
6	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Incrementar el número de procuradores auxiliares para mejorar los servicios	Trabajadores/ Estatal	530	Número de Procuradores Auxiliares	PROCURADOR	2												1	1	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	2	ANUAL	\$ 64,236.57	\$ 3,692.14	\$ 5,135.67	\$ 4,677.00	\$ 4,712.00	\$ 4,178.00	\$ 3,516.00	\$ 2,002.00	\$ 2,287.00	\$ 4,263.00	\$ 3,334.00	\$ 3,667.00	\$ 3,792.00
7	ALTA		ED08	1. Gobierno 1.2 Justicia 1.2.1 Impartición de Justicia 1.2.2 Procuración de Justicia	Incrementar el porcentaje de justicia laboral en el Estado y reducir la estrategia de conciliación permanente en la H. Junta Local de Coordinación y Gobierno, así como a fin de privilegiar esta forma de solución de conflictos de manera preventiva y dentro del juicio.	Trabajadores/ Estatal	530	Montos recuperados a favor de los trabajadores	PESOS	25,000,000	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,333	2,083,337	TRABAJADOR Y/O TRABAJADORA	25000000	ANUAL	\$ 64,236.58	\$ 3,692.16	\$ 5,135.68	\$ 4,677.00	\$ 4,715.00	\$ 4,184.00	\$ 3,516.00	\$ 2,004.00	\$ 2,287.00	\$ 4,265.00	\$ 3,335.00	\$ 3,669.00	\$ 3,792.00	
																			TOTAL DEL PROGRAMA		\$ 449,648.00	\$ 25,843.00	\$ 35,949.00	\$ 32,739.00	\$ 32,987.00	\$ 29,252.00	\$ 24,612.00	\$ 14,016.00	\$ 16,009.00	\$ 29,773.00	\$ 23,339.00	\$25,602.00	\$25,544.00						
																			TOTAL DE SUBFUNCIÓN		\$ 449,648.00	\$ 25,843.00	\$ 35,949.00	\$ 32,739.00	\$ 32,987.00	\$ 29,252.00	\$ 24,612.00	\$ 14,016.00	\$ 16,009.00	\$ 29,773.00	\$ 23,339.00	\$25,602.00	\$25,544.00						
																			TOTAL PDA		\$ 449,648.00	\$ 25,843.00	\$ 35,949.00	\$ 32,739.00	\$ 32,987.00	\$ 29,252.00	\$ 24,612.00	\$ 14,016.00	\$ 16,009.00	\$ 29,773.00	\$ 23,339.00	\$25,602.00	\$25,544.00						

LIC. CLAUDIA LETICIA IRRALLES MEZA
PROCURADORA GENERAL DE LA DEFENSA
DEL TRABAJO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. MARTÍN GUADALUPE GONZÁLEZ MORALES
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO
E INFORMÁTICO DE LA STBYOS

LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUIÑEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Fecha: 28 de Julio 2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS														BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB			MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad/ 2.2.5 Vivienda.	Lograr un desarrollo sostenible, con bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Piso Firme y Techo. Apoyo con materiales y mano de obra para que personas residentes en el estado en situación de vulnerabilidad, puedan realizar la autoconstrucción de pisos firmes y la sustitución y/o colocación de lámina en techos.	Población residente en el Estado que se encuentre en situación de vulnerabilidad y con la carencia de Calidad y espacios en la vivienda.	530	Número de viviendas mejoradas realizadas.	piso	750				100	100	100	100	110	120	120			Persona	2,760	Ene - Dic	\$ 6,155,490.00					\$ 843,200.00	\$ 843,200.00	\$ 843,200.00	\$ 843,200.00	\$ 843,200.00	\$ 927,650.00	\$ 1,011,840.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
								Número de viviendas mejoradas realizadas.	techo	500				70	70	70	70	70	70	80			Persona	1732	Ene - Dic	\$ 6,133,445.00					\$ 766,680.00	\$ 894,460.00	\$ 894,460.00	\$ 894,460.00	\$ 894,460.00	\$ 894,460.00	\$ 894,460.00																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
									TOTAL DEL PROGRAMA														\$ 12,288,935.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,609,880.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00	\$ 1,737,660.00

Lic. Golfredo Meza Cota
Director de Programas Sociales

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que

logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN LABORAL Y SEGURIDAD E HIGIENE
PROGRAMA: (25) PROCURACIÓN Y JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. ALTA	E.029	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Realizar vistas de inspección a los centros de trabajo	ESTATAL	530	Número de inspecciones realizadas	INSPECCIÓN	120	0	0	12	12	10	14	14	16	10	12	10	10	TRABAJADOR	26,000	ENE-DIC	\$ 94,381.00	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 15,522.00	\$ 8,435.00	\$ 15,138.00	\$ 10,834.00	\$ 9,841.00	\$ 5,815.00	\$ 5,609.00	\$ 7,875.00	\$ 6,070.00	\$ 6,442.00
2. ALTA	E.029	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales	Mantener el equilibrio entre los factores de la producción, mediante acciones para resolver con absoluta imparcialidad, apego a derecho, trato digno, privilegiando, fortaleciendo la paz laboral de acuerdo a lo establecido en el	Desarrollar inspecciones para el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo, así como del pago oportuno de las prestaciones laborales de los centros de trabajo.	ESTATAL	530	Número de inspecciones realizadas.	INSPECCIÓN	120	0	0	13	15	12	10	16	15	12	10	10	7	TRABAJADOR Y PATRON	26,050	ENE-DIC	\$ 94,377.00	\$ -	\$ 2,799.00	\$ 15,522.00	\$ 8,435.00	\$ 15,138.00	\$ 10,834.00	\$ 9,841.00	\$ 5,815.00	\$ 5,608.00	\$ 7,875.00	\$ 6,069.00	\$ 6,441.00
3. ALTA	E.023	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales	Artículo 123, fracción XX de la Constitución Federal, la Ley Federal del Trabajo y demás reglamentación establecida.	Otorgar los permisos a menores y adultos mayores para garantizar la protección y trato digno con base en sus derechos	ESTATAL	530	Número de permisos otorgados a menores y adultos mayores	PERMISO	60	0	3	5	5	3	6	8	9	5	5	6	5	TRABAJADORES MENORES DE EDAD	60	ENE-DIC	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. ALTA	E.029	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Realizar inspecciones en los centros de trabajo que contrasten a los menores de edad	ESTATAL	530	Número de inspecciones realizadas	INSPECCIÓN	120	0	0	12	12	10	15	13	14	12	10	12	10	USUARIO	300	ENE-DIC	\$ 94,379.00	\$ -	\$ 2,800.00	\$ 15,522.00	\$ 8,435.00	\$ 15,137.00	\$ 10,834.00	\$ 9,841.00	\$ 5,816.00	\$ 5,608.00	\$ 7,875.00	\$ 6,069.00	\$ 6,442.00
														TOTAL POA		\$ 283,137.00	\$ -	\$ 8,399.00	\$ 46,566.00	\$ 25,305.00	\$ 45,413.00	\$ 32,502.00	\$ 29,523.00	\$ 17,446.00	\$ 16,825.00	\$ 23,625.00	\$ 18,208.00	\$ 19,325.00									

LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUNDEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

LIC. LAURO VILLA PLACENCIA
DIRECTOR DE INSPECCION LABORAL Y SEGURIDAD E HIGIENE

25 DE JULIO DE 2024
Fecha

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)													
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1	Alta	S003		Lograr un desarrollo sostenible, con Bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Establecer mecanismos para eliminar la carencia alimentaria, principalmente de la población en pobreza extrema.	Habitantes del Estado que se encuentren en situación de marginación y vulnerabilidad.	530	Número de Pensiones Alimentarias entregadas.	Pensión Alimentaria	1,100					1,100		1,100		1,100					Persona	4,400	Ene - Dic	\$ 4,637,490.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,545,830.00		\$ 1,545,830.00		\$ 1,545,830.00				
								Número de Despensas entregadas.	Despensa	3,251						542	542	542	542	542	541		Persona	13,004	Ene - Dic	\$ 2,285,017.80						\$ 380,836.30	\$ 380,836.30	\$ 380,836.30	\$ 380,836.30	\$ 380,836.30	\$ 380,836.30	\$ 380,836.30		
																											\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL PROGRAMA																								\$ 6,922,507.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,545,830.00	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ -		
TOTAL DE SUBFUNCION																								\$ 6,922,507.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,545,830.00	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ -		
TOTAL POA																								\$ 6,922,507.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,545,830.00	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ 1,926,666.30	\$ 380,836.30	\$ -		

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA Y SEGUIMIENTO DE DESARROLLO SOCIAL).

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.6 Protección social/ 2.6.8 otros grupos vulnerables	Lograr un desarrollo sostenible, con Bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e induyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploiten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Asistencial. Implementar acciones atendiendo contingencias y/o emergencias graves a personas en situación de vulnerabilidad	Habitantes del Estado que se encuentren en situación de marginación y vulnerabilidad.	530	Número de personas que presentan alguna contingencia y/o emergencias graves atendidas.	Persona	215	15	11	10	10	20	25	35	35	25	10	19		Persona	860	Ene - Dic	\$ 2,150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 110,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 190,000.00	\$ -
																									\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DEL PROGRAMA																										\$ 2,150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 110,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 190,000.00	\$ -
TOTAL DE SUBFUNCION																										\$ 2,150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 110,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 190,000.00	\$ -
TOTAL POA																										\$ 2,150,000.00	\$ 150,000.00	\$ 110,000.00	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	\$ 200,000.00	\$ 250,000.00	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00	\$ 250,000.00	\$ 100,000.00	\$ 190,000.00	\$ -

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)															
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.7 Otros asuntos sociales/ 2.7.1 Otros asuntos sociales.	Lograr un desarrollo sostenible, con bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Empleo Temporal. Apoyo al ingreso de familias vulnerables que carecen de una fuente estable de ingresos o que vean disminuidos o afectados sus ingresos a través de obras y acciones que realizan los propios beneficiarios para lo cual se les proporciona el material y se les paga la mano de obra	Familias vulnerables del Estado de BCS cuyo ingreso disminuya o no tengan una fuente estable de ingresos.	530	Número de apoyos de empleo temporal entregados.	Apoyo	1000				100	150	150	150	150	150	150				Persona	3,996	Ene - Dic	\$ 15,015,000.00					\$ 1,501,500.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00				
									TOTAL DEL PROGRAMA		\$ 15,015,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,501,500.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ -	\$ -																		
									TOTAL DE SUBFUNCIÓN		\$ 15,015,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,501,500.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ -	\$ -																	
									TOTAL POA		\$ 15,015,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,501,500.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ 2,252,250.00	\$ -	\$ -																	
Nota: Este prorama de Empleo Temporal no esta considerado en el Programa Sectorial de Desarrollo Social y Energia																																										

Lic. Carlos Octavio Mendoza Ochoa
Director de Desarrollo Comunitario

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES)

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)															
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.7 Otros asuntos sociales/ 2.7.1 Otros asuntos sociales.	Lograr un desarrollo sostenible, con bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Impulso Productivo. Apoyar a personas que cuenten con micronegocios o iniciativas productivas que estén en funcionamiento y requieran inyectarle recursos	Habitantes del Estado que se encuentren en situación de marginación y vulnerabilidad.	530	Número de micronegocios apoyados.	Micronegocio	320						106		107			107					Persona	1,280	Ene - Dic	\$ 6,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,120,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
																												\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL DEL PROGRAMA																											\$ 6,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,120,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL DE SUBFUNCIÓN																											\$ 6,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,120,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL POA																											\$ 6,400,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,120,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ 2,140,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: Dirección General de Inclusión Social

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: (15) ESTATAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales	Impulsar proyectos, programas y acciones que ayuden a fomentar la inclusión de las personas identificadas o percibidas como sexualmente diversas, a partir de la comprensión de la diversidad de orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género, y características sexuales, así como del marco jurídico vigente, con el objeto de favorecer prácticas incluyentes y antidiscriminatorias.	Garantizar que las personas LGBTQTTIQ+ y otros grupos tengan derecho a la capacitación y desarrollo humano por parte de la sociedad.	Estatel	530	Número de eventos de capacitación realizados y número de participantes	Evento	4			1					1			1	Persona	350	Ene-Dic	\$ 80,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ 20,000.00	
2. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Realizar acciones de capacitación y sensibilización dirigida a funcionarios públicos estatales en temas de Inclusión	Estatel	530	Número de eventos de capacitación realizados y número de participantes	Evento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Persona	400	Ene-Dic	\$ 120,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	
3. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Elaborar el material didáctico para la implementación de la capacitación.	Estatel	530	Número de Documentos didácticos elaborados para capacitación	Documento	1		1											Persona	3,000	Ene-Dic	\$ 150,000.00	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Organizar foros, talleres y cursos necesarios para el análisis de la normatividad	Estatel	530	Número de Eventos de capacitación realizados y número de participantes	Evento	3			1			1			1				Persona	600	Ene-Dic	\$ 450,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150,000.00	\$ -	\$ -
5. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Conseguir la disminución de los índices de violencia y discriminación hacia la comunidad LGBTQTTIQ+	Estatel	530	Números de Elementos de Seguridad Pública sensibilizados	Persona	200		40		40		40		40				Persona	200	Ene-Dic	\$ 120,000.00	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ 25,000.00	\$ -	\$ -	
7. Alta	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Implementar una línea telefónica de atención a personas de la comunidad LGBTQTTIQ+	Estatel	530	Líneas de teléfono implementadas	Servicio	1	1											Línea telefónica	20,000	Ene-Dic	\$ 6,960.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00	\$ 580.00		
8. Baja	S003	2 Desarrollo Social - 2.7 Otros Asuntos Sociales 2.7.1 Otros Asuntos Sociales		Proporcionar personal capacitado en temas de diversidad sexual, para impartir cursos permanentes al funcionalado público correspondiente	Estatel	530	Número de capacitadores en temas de diversidad sexual para impartir cursos de capacitación	Persona	5					5							Persona	30	Ene-Dic	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL POA																		\$ 956,960.00	\$ 10,580.00	\$ 180,580.00	\$ 180,580.00	\$ 35,580.00	\$ 40,580.00	\$ 205,580.00	\$ 10,580.00	\$ 35,580.00	\$ 30,580.00	\$ 185,580.00	\$ 10,580.00	\$ 30,580.00							

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
TITULAR

Mtra. Rosa Nolzulv Almodovar Gracia
DIRECTORA GENERAL DE INCLUSIÓN SOCIAL
ELABORÓ

26/Julio/2024
FECHA

ENTE PÚBLICO: 1700 SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1703 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

PROGRAMA: (25) ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que

genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				ASUNTOS INDIVIDUALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 1100 SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1100 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
PROGRAMA: (25) ESTATAL DE PRODUCCIÓN DE JUSTICIA (INCLuye JUSTICIA LABORAL)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Considerar la transformación en la vida pública nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernancia y que impulse el desarrollo, mantenga las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y suba todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, la justicia y la inclusión de los auditofonarios.

PROYECTO	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / AREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	META	CALENDARIZACION DE METAS												BENEFICIARIOS		DURACION	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACION FINANCIERA (PESOS)																													
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																
ASIENTOS INDIVIDUALES																																																						
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia	MANTENER EL EQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN DE JUSTICIA: IMPARCIALIDAD, APESO A SERVICIO, TRATO DIGNO, FORMALISMO, TRANSPARENCIA, EFICIENCIA, ECONOMÍA, CALIDAD, SEGURIDAD, RESPUESTA, CERCANÍA, ACCESIBILIDAD, ETC.	TRAMITAR DESPACHOS DE JUICIOS EN TRÁMITE	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Número de Desembargos de Juicio realizados	DESEMPEÑO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		IMPULSAR LA CONCILIACIÓN DENTRO DE JUICIO	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Porcentaje de Conciliación Judicial Realizada	CONCILIACIÓN INDIVIDUAL	3	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		LOGRAR LA CONCILIACIÓN DENTRO DE JUICIO	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Porcentaje de Acuerdos Prevencidos y Conciliados	CONCILIACIÓN LOGRADA JUICIO INDIVIDUAL	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		REALIZAR PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE JUICIOS	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Porcentaje de cumplimiento de laudos	CUMPLIMIENTO DE LAUDOS	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		OTORGAR AUDIENCIA ACUERDOS, TESTES LAUDOS, AMPAROS, RESOLUCIONES, REINTEGRACIONES, REALIZAR INSPECCIONES, CITATORIAS, DESPACHOS DE PAGO, DESPACHOS, CONVOCATORIAS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y ENTREGA DE OFICIOS	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Porcentaje de Notificaciones realizadas	NOTIFICACIÓN	110	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		CELEBRAR JUNTAS DE AVERIGUACIÓN O CONCILIACIÓN, ATENDIENDO A LOS RAZONAMIENTOS, DUDAS O QUEJAS QUE PRESENTEN LOS SOLICITANTES DEL SERVIDO	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Número de audiencias celebradas	AUDIENCIA	57	5	6	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3																																	
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		OTORGAR ACUERDOS Y RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS DE JUICIOS INDIVIDUALES	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Número de acuerdos y resoluciones emitidos	ACUERDO	58	5	6	5	5	5	5	3	5	5	5	5	6	3																																
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia	ELABORAR SENTENCIAS EN FORMA DE LAUDO DE JUICIOS INDIVIDUALES	ELABORAR SENTENCIAS EN FORMA DE LAUDO DE JUICIOS INDIVIDUALES	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Número de sentencias elaboradas	LAUDO	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0																																	
ALTA	ES08	1. GOBIERNO 1.2 JUSTICIA 1.2.1 Impartición de justicia		TRAMITAR AMPAROS DIRECTO E INDIRECTO	LA PACTRABAJADORES Y PATRONES	530	Número de amparos tramitados	AMPARO	3	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0																																	
TOTAL POR																																																						

OMAR ANTONIO ZAVALA AGUIÑEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

FRANCISCO JAVIER CONTRERAS ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

21 DE JULIO DE 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 1700 SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1703 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

PROGRAMA: (25) ESTATAL DE PRODUCCIÓN DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, mediante las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los subdesarrollados.

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																								
								CALENDARIZACIÓN DE METAS												U. DE M.	CANTIDAD			CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																								
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT					NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC											
ASUNTOS INDIVIDUALES																																																
1. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	TRAMITAR DESISTIMIENTOS DE JUICIOS EN TRÁMITE	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE DESISTIMIENTOS DE JUICIOS REALIZADOS	DESISTIMIENTO	92	4	7	5	4	4	5	2	4	4	4	7	2	TRABAJADORES Y PATRONES	198	ENE-DIC	\$	8,223.21	\$	632.55	\$	1,108.97	\$	750.69	\$	632.55	\$	632.55	\$	750.69	\$	316.28	\$	632.55	\$	632.55	\$	1,108.97	\$	316.28
2. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		IMPULSAR LA CONCILIACIÓN DENTRO DE JUICIO	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	PORCENTAJE DE CONCILIACIÓN INDIVIDUAL REALIZADA	CONCILIACIÓN INDIVIDUAL	85	7	10	7	7	7	8	4	7	7	7	10	4	TRABAJADORES Y PATRONES	255	ENE-DIC	\$	13,441.78	\$	1,108.97	\$	1,881.39	\$	1,108.97	\$	1,108.97	\$	1,265.11	\$	632.55	\$	1,108.97	\$	1,108.97	\$	1,881.39	\$	632.55		
3. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	LOGRAR LA CONCILIACIÓN DENTRO DE JUICIO	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	PORCENTAJE DE ASUNTOS PREVENIDOS Y CONCLUIDOS	CONCILIACIÓN LOGRADA JUICIO INDIVIDUAL	91	4	8	4	4	4	4	2	4	4	4	7	2	TRABAJADORES Y PATRONES	193	ENE-DIC	\$	6,985.07	\$	632.55	\$	1,265.11	\$	632.55	\$	632.55	\$	632.55	\$	316.28	\$	632.55	\$	632.55	\$	1,108.97	\$	316.28		
4. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		REALIZAR PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE LAUDOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAUDOS REALIZADOS	CUMPLIMIENTO DE LAUDOS	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	TRABAJADORES	80	ENE-DIC	\$	316.28	\$	0	\$	158.14	\$	0	\$	0	\$	0	\$	0	\$	0	\$	0	\$	158.14	\$	0		
5. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	NOTIFICAR AUDIENCIAS, ACUERDOS, TESTIGOS, LAUDOS, AMPAROS, RESOLUCIONES, RENOVACIONES, REALIZAR NOTIFICACIONES, CITACIONES, REQUERIMIENTOS DE PAGO, EMBAJOS, CONVOCATORIAS, INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y ENTREGA DE OFICIOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	PORCENTAJE DE NOTIFICACIONES REALIZADAS	NOTIFICACIÓN	780	240	700	700	700	700	700	700	700	700	700	240	TRABAJADORES Y PATRONES	12300	ENE-DIC	\$	986,462.57	\$	9,462.57	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	9,000.00	\$	9,000.00	\$	112,000.00	\$	112,000.00	\$	9,000.00			
6. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		CELEBRAR JUNTAS DE AVENENCIA O CONCILIACIÓN, ATENDIENDO A LOS RAMANANTEROS, JUROS O QUEJAS QUE PRESENTEN LOS SOLICITANTES DEL SERVICIO	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE AUDIENCIAS ATENDIDAS	AUDIENCIA	7200	240	700	800	800	800	800	700	250	700	800	800	100	TRABAJADORES Y PATRONES	12500	ENE-DIC	\$	926,462.57	\$	9,000.00	\$	100,000.00	\$	125,000.00	\$	112,500.00	\$	100,000.00	\$	9,000.00	\$	9,462.57	\$	100,000.00	\$	125,000.00	\$	112,500.00	\$	9,000.00
7. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	MANTENER EL EQUILIBRIO ENTRE LOS FACTORES DE LA PRODUCCIÓN, MEDIANTE ACCIONES PARA RESOLVER CON ABSOLUTA IMPARCIALIDAD, OFICIO A DERECHO, TRATO IGUAL, PRIVILEGIANDO, FORTALECIENDO LA PAZ LABORAL, DE ACUERDO AL ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 125 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS REGLAMENTARIO A ESTABLECIDA	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE ACUERDOS Y RESOLUCIONES EMITIDOS	ACUERDO	5020	130	625	625	625	625	130	130	625	625	625	130	TRABAJADORES Y PATRONES	13800	ENE-DIC	\$	986,462.57	\$	9,000.00	\$	125,000.00	\$	100,000.00	\$	125,000.00	\$	112,500.00	\$	125,000.00	\$	9,462.57	\$	9,000.00	\$	100,000.00	\$	112,500.00	\$	9,000.00	
8. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		ELABORAR SENTENCIAS EN FORMA DE LAUDO DE JUICIOS INDIVIDUALES	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE SENTENCIAS ELABORADAS	LAUDO	94	5	9	5	5	5	5	3	5	5	5	3	TRABAJADORES Y PATRONES	192	ENE-DIC	\$	10,520.87	\$	750.69	\$	1,423.25	\$	750.69	\$	750.69	\$	750.69	\$	474.42	\$	750.69	\$	750.69	\$	1,423.25	\$	474.42			
9. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	TRAMITAR AMPAROS (DIRECTO E INDIRECTO)	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE AMPAROS LOGRADOS	AMPARO	96	8	16	8	8	8	8	4	8	8	8	4	TRABAJADORES Y PATRONES	96	ENE-DIC	\$	16,446.42	\$	1,265.11	\$	2,530.22	\$	1,265.11	\$	1,265.11	\$	1,265.11	\$	632.55	\$	1,265.11	\$	1,265.11	\$	2,530.22	\$	632.55			
10. ALTA	ED08	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		RADICAR Y TRAMITAR EXHORTOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE EXHORTOS INDIVIDUALES TRAMITADOS	EXHORTO ASUNTO INDIVIDUAL	1100	50	100	100	100	200	100	50	100	100	100	50	TRABAJADORES Y PATRONES	3300	ENE-DIC	\$	914,074.34	\$	7,037.17	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	50,000.00	\$	7,037.17			
ASUNTOS COLECTIVOS																																																
11. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	RADICAR Y TRAMITAR EXHORTOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE EXHORTOS COLECTIVOS TRAMITADOS	EXHORTO	110	8	10	8	10	10	8	10	9	10	10	10	SINDICATOS Y PATRONES	330	ENE-DIC	\$	17,889.88	\$	1,265.11	\$	1,881.39	\$	1,881.39	\$	1,265.11	\$	1,881.39	\$	1,881.39	\$	1,265.11	\$	1,881.39	\$	1,423.25	\$	1,881.39	\$	1,881.39	
ADMINISTRACIÓN																																																
12. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	RECIBIR, REGISTRAR Y TURNAR PROMOCIONES, OFICIOS, EXHORTOS, AMPAROS Y DOCUMENTOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE DOCUMENTOS TRAMITADOS	DOCUMENTO	1980	172	172	172	172	172	172	172	172	172	172	180	TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	1980	ENE-DIC	\$	308,463.37	\$	27,198.84	\$	27,198.84	\$	27,198.84	\$	27,198.84	\$	27,198.84	\$	13,599.42	\$	27,198.84	\$	27,198.84	\$	28,454.95	\$	13,599.42			
13. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		ORDENAR, REGISTRAR, CLASIFICAR, GLOSAR, FACILITAR, COSTURAR, SEÑALAR Y FOLIAR EXPEDIENTES	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE EXPEDIENTES ADMINISTRADOS	EXPEDIENTE	8640	765	765	765	765	765	765	765	765	765	765	765	791	TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	8640	ENE-DIC	\$	1,386,317.62	\$	124,138.81	\$	124,138.81	\$	124,138.81	\$	124,138.81	\$	124,138.81	\$	61,960.34	\$	124,138.81	\$	124,138.81	\$	125,807.84	\$	61,960.34		
14. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	FOTOCOPIAR, FOLIAR, ENTREGAR, COSTURAR Y CONTROLAR EL NÚMERO DE COPIAS EMITIDAS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE EXPEDIENTES COPIADOS	EXPEDIENTE	230	20	25	25	25	25	20	20	25	25	25	10	TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	230	ENE-DIC	\$	36,571.88	\$	3,162.77	\$	3,963.47	\$	3,162.77	\$	3,162.77	\$	3,162.77	\$	1,581.39	\$	3,162.77	\$	3,162.77	\$	3,963.47	\$	1,581.39			
15. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia		REALIZAR INFORMES MENSUALES DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PERSONAL INTERNO, TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	2020	ENE-DIC	\$	1,887.88	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14	\$	158.14		
16. ALTA	ED13	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	1. GOBIERNO, 1.2 JUSTICIA, 1.2.1 Injusticia de justicia	INFORME TRIMESTRAL DE MEJORA DE LA GESTIÓN	LA PAZ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE INFORMES TRIMESTRALES ELABORADOS	INFORME	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	PERSONAL INTERNO, TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	2020	ENE-DIC	\$	903	\$	0	\$	158.14	\$	0	\$	0	\$	158.14	\$	0	\$	0	\$	158.14	\$	0	\$	158.14		
TOTAL PCA																									\$	5,153,638.42	\$	194,850.29	\$	352,989.71	\$	348,485.11	\$	388,153.55	\$	388,688.33	\$	548,840.25	\$	158,429.54	\$	328,105.48	\$	321,188.42	\$	388,153.55	\$	115,476.53

OMAR ANTONIO ZAVALA GONZALEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

FRANCISCO JAVIER CONTRERAS ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

28 DE JULIO DE 2024
FECIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: 1700 SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: 1703 JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: (25) ESTATAL DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA (INCLUYE JUSTICIA LABORAL)

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
				ASUNTOS INDIVIDUALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	

15. ALTA	E008	1. GOBIERNO; 1.2 JUSTICIA; 1.2.1 Impartición de Justicia	REALIZAR INFORMES MENSUALES DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS	CABO SAN LUCAS/ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	PERSONAL INTERNO, TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	3276	ENE-DIC	\$ 1,897.66	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14	\$ 158.14		
16. ALTA	E008	1. GOBIERNO; 1.2 JUSTICIA; 1.2.1 Impartición de Justicia	INFORME TRIMESTRAL DE MEJORA DE LA GESTION	CABO SAN LUCAS/ TRABAJADORES Y PATRONES	530	NÚMERO DE INFORMES TRIMESTRALES ELABORADOS	INFORME	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	PERSONAL INTERNO, TRABAJADORES SINDICATOS Y PATRONES	3276	ENE-DIC	\$633	\$0	\$0	\$ 158.14	\$0	\$0	\$ 158.14	\$0	\$0	\$ 158.14	\$0	\$0	\$ 158.14	\$0	\$0	\$ 158.14
																							TOTAL POA		\$ 6,019,250.99	\$ 343,166.31	\$ 335,180.32	\$ 620,852.19	\$ 629,809.70	\$ 691,272.27	\$ 535,022.18	\$ 269,250.61	\$ 339,231.46	\$ 584,389.62	\$ 609,231.46	\$ 589,606.20	\$ 232,236.61		

OMAR ANTONIO ZAVALA AGUIÑEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

FRANCISCO JAVIER CONTRERAS ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE

23 DE JULIO DE 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS)

PROGRAMA: (15) ESTATAL DE INCLUSIÓN SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de la población indígena y afromexicana, como sujetos de derecho público, impulsando la implementación y ejercicio efectivo de sus derechos; el acceso a la justicia; el apoyo a sus actividades económicas y productivas y el fortalecimiento de su patrimonio cultural, en un marco de respeto a su libre determinación, autonomía y formas de organización.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)												
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.6 Protección Social / 2.2.7 Indígenas	Contribuir al desarrollo integral y bienestar común de la población indígena y afromexicana, como sujetos de derecho público, impulsando la implementación y ejercicio efectivo de sus derechos; el acceso a la justicia; el apoyo a sus actividades económicas y productivas y el fortalecimiento de su patrimonio cultural, en un marco de respeto a su libre determinación, autonomía y formas de organización.	Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Apoyar proyectos económicos estratégicos de fácil acceso.	Población indígena y afromexicana en situación de vulnerabilidad	530	Número de proyectos aprobados	Proyecto	16					3	3	3	3	2	2			Persona	13,750	Ene-Dic	\$ 10,000,000.00					\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00		
									TOTAL DEL PROGRAMA													\$ 10,000,000.00					\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00						
									TOTAL DE SUBFUNCIÓN													\$ 10,000,000.00					\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00						
									TOTAL POA													\$ 10,000,000.00					\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,875,000.00	\$ 1,250,000.00	\$ 1,250,000.00						

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.4 Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales/ 2.4.1 Deporte y recreación	Lograr un desarrollo sostenible, con bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Rescate de Espacios Públicos. Rehabilitar y rescatar espacios públicos para la disminución de la pobreza urbana y rural y la prevención de conductas antisociales.	Colonias y/o comunidades en condiciones de marginación y vulnerabilidad de todo el Estado.	530	Número de espacios públicos rehabilitados.	Espacio Público	7			2	1	1	1	1	1								Persona	7,000	Ene - Dic	\$ 6,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,885,714.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,858.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
									TOTAL DEL PROGRAMA			\$ 6,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,885,714.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,858.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																
									TOTAL DE SUBFUNCIÓN			\$ 6,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,885,714.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,858.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																
									TOTAL POA			\$ 6,600,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,885,714.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,857.00	\$ 942,858.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																

Lic. Carlos Octavio Mendoza Ochoa
Director de Desarrollo Comunitario

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reorienté las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

PROGRAMA: (09) EMPLEO, CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCION DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACION / ÁREA ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMEN TO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)														
								U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1. Alta	E005	1. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales	Sincronizar la oferta de trabajo con la demanda de recursos humanos de los sectores económicos del estado, priorizando los de mayor potencial de crecimiento, atendiendo los avances tecnológicos, el reconocimiento en el incremento de la productividad y el fortalecimiento de oportunidades para los grupos vulnerables de la sociedad.	Capacitación al personal de la OSNE	Capacitación al personal con la finalidad de proporcionar un mejor servicio al buscador de empleo	530	Número de personal atendidas con capacitación	Evento	3	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Personal	80	Noviembre	108,055.38				36,018.46	36,018.46							36,018.46	
				Aumentar de manera significativa el traslado de trabajadores agrícolas fuera de su lugar de residencia	Movilidad Laboral Agrícola Interna	530	Número de personas trasladadas al resto del país atendidas.	Traslado	519	360	34	0	0	0	0	32	20	37	7	0	29	Trabajador Agrícola	519	Enero - Diciembre	173,660.41	-		-	-	37,248.12	13,548.68	7,008.87	-	34,420.79	34,749.30	46,683.65		-		
				Aumentar las oportunidades de transferencia de talento humano nacional al ámbito laboral internacional ampliando sus oportunidades de empleo	Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canada	530	Número de personas trasladadas al extranjero	Traslado	172	7	9	25	39	28	25	11	15	13	0	0	0	0	Trabajador Agrícola	172	Enero - diciembre	55,932.58		12,164.52	12,264.52		12,801.53	9,023.32	9,678.68	-	-	-	-	-	-	
4. Alta	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Apoyar a los oferentes de vacantes con los buscadores de empleo	Estatal	530	Número de población colocada en un empleo formal.	Persona	3584	230	180	250	150	305	275	665	325	280	320	359	245	Persona	3,584	Enero a Diciembre	160,152.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	13,346.00	
5. Alta	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Realizar ferias de empleo, fomentando la colaboración Con instituciones educativas, grupos organizados y sectores productivos.	Feria de empleo	530	Número de Ferias de Empleo llevadas a cabo	Feria de Empleo	5	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	1	0	Evento	5	Febrero a Noviembre	135,047.52	-	-	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	15,005.28	-
6. Alta	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Centro de Intermediación Laboral	Estatal	530	Número de personas atendidas en el Centro de Intermediación Laboral	Persona	654	0	20	46	88	75	72	111	60	26	65	68	23	Persona	654	Enero a Diciembre	44,012.76	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	4,001.16	-	
7. Alta	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Centro de Evaluación de Habilidades	Estatal	530	Número de personas atendidas evaluadas	Persona evaluada	58	3	5	6	6	6	5	4	2	2	6	7	6	Persona	58	Enero a Diciembre	38,612.64	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	3,510.24	-		
8. Baja	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Capacitar a los buscadores de empleo para mejorar sus oportunidades de colocarse en un empleo formal	Buscadores de empleo	530	Número de personas canalizadas y atendidas con talleres de capacitación	Taller	80	3	4	2	3	9	8	9	9	8	8	8	9	Taller	80	Enero a Diciembre	53,062.79	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	4,823.89	-	
9. MEDIA	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Llevar a cabo eventos de capacitación para el sector público y privado enfocados a la competitividad y la productividad	Capacitación Para Buscadores De Trabajo	530	Número de personas canalizadas y atendidas con capacitación	Persona	474	0	0	0	0	44	119	85	84	89	53	0	0	Persona	460	Todo el año	416,803.00	-	-	-	-	41,248.56	104,842.73	83,365.48	83,365.48	62,732.19	41,248.56	-	-	-		
10. MEDIA	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales		Apoyo entregado a buscadores de empleo por medio del programa Fomento al autoempleo y al Emprendimiento de nueva creación	Fomento al Autoempleo y al Emprendimiento	530	Número de personas apoyadas a través de Fomento al autoempleo y al Emprendimiento	Persona	60	0	0	20	0	0	20	0	0	20	0	0	0	Persona	60	Todo el año	327,365.17	-	-	109,121.72	-	-	109,121.72	-	-	109,121.72	-	-	-	-		
11. ALTA	E005	3. DESARROLLO ECONÓMICO, 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL, 3.1.2 Asuntos Laborales Generales	Promoción y Difusión	Beneficiarios PAE	530	Número de acciones de difusión y promoción realizadas	Acción	13,298	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1108	1110	Población informada	13,298	Todo el Año	174,768.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00	14,564.00			
TOTAL POA																								1,687,472.25	40,245.28	52,469.81	176,636.81	91,269.03	182,567.24	291,788.02	155,303.60	138,616.05	261,525.27	131,248.43	101,934.22	63,928.46				

LIC. OMAR ANTONIO ZAVALA AGUDEZ
SECRETARIO DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL
TITULAR

LIC. VLADIMIR TORRES NAVARRO
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO, BCS
ELABORÓ

24/07/2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES)

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

Nº.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social. 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad 2.2.6 servicios comunales	Reducir la brecha de la desigualdad social y económica en las zonas urbanas desarrolladas y las zonas marginadas y alejadas rurales de los cinco municipios del estado, a través de proporcionar el servicio de energía eléctrica con una infraestructura adecuada a su demanda.	Electricidad Convencional. Fortalecer la infraestructura para ampliar la red de electrificación.	Población residente en el Estado que se encuentre en situación de vulnerabilidad y con la carencia de Servicios Básicos en la vivienda.	538	Número de proyectos de electrificación y/o energía alterna con la participación privada realizados.	Proyecto	5			5																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																													</

Lic. Gólfredo Meza Cota
Director de Programas Sociales

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES)

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo; que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO			DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD	ENE			FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad/ 2.2.6 Servicios comunales.	Reducir la brecha de la desigualdad social y económica en las zonas urbanas desarrolladas y las zonas marginadas y alejadas rurales de los cinco municipios del estado, a través de proporcionar el servicio de energía eléctrica con una infraestructura adecuada a su demanda.	Diesel. Gestionar y ejecutar el suministro, mantenimiento y capacitación para la operación de los generadores de energía eléctrica que se operan y dan servicio a las comunidades rurales, islas y sierras en los municipios de Comondú, Loreto y Mulegé.	Municipio de Mulegé, Isla Natividad, El Dátil y San José de Gracia, Municipio de Comondú, San Juanico, Cadejé, Bahía Magdalena, Puerto Alcatraz y San Luis Gonzaga.	530	Litros de Diesel para suministro de generadores de energía eléctrica suministrados.	Litro	408,756	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	34,063	Litro	2,281	Ene-Dic	10,218,900	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,575	851,5

Lic. Golfredo Meza Cota
Director de Programas Sociales

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

ENTE PÚBLICO: (01700) SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL

Formato POA

UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE: (01705) SUBSECRETARÍA DE BIENESTAR, DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES)

PROGRAMA: (04) DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Consolidar la transformación en la vida pública de nuestro estado, ser un gobierno democrático, que trabaje en gobernanza y que impulse el desarrollo, reoriente las políticas públicas y las prioridades del gobierno para que logremos vivir en un estado de bienestar, moderno, que genere desarrollo económico y, sobre todo, que garantice la salud, la educación, la seguridad, la equidad, igualdad y la inclusión de los sudcalifornianos.

N°.	PRIORIDAD	CLAVE DEL PROGRAMA	CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	OBJETIVO DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA (PRODUCTOS O SERVICIOS)	POBLACIÓN / ÁREA DE ENFOQUE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INDICADOR	METAS		CALENDARIZACIÓN DE METAS												BENEFICIARIO		DURACIÓN	COSTO (PESOS)	CALENDARIZACIÓN FINANCIERA (PESOS)																	
									U. DE M.	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	U. DE M.	CANTIDAD			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
1	Alta	S003	2 Desarrollo Social / 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad/ 2.2.6 Servicios comunales.	Lograr un desarrollo sostenible, con Bienestar, en el que todos los sudcalifornianos vivan en condiciones de igualdad y equidad a través de la creación de estrategias sostenibles, sustentables e incluyentes que propicien el desarrollo de su potencial y exploten sus capacidades para garantizar sus derechos buscando una sociedad justa y armónica.	Telecomunicaciones. Suministro, instalación, rehabilitación y mantenimiento de antenas repetidoras de señal de telefonía celular e internet.	Estado	530	Antenas repetidoras instaladas y/o rehabilitadas	Antena	4			2				2								Persona	1,900	Ene-Dic	7'340,000																
								Antenas repetidoras con manteni-miento realizados	Manteni-miento	6			3				3						Persona	1,441	Ene-Dic	\$ 1,660,000.00						\$ 830,000.00												
								TOTAL DEL PROGRAMA																									\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL DE SUBFUNCIÓN																									\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							
TOTAL POA																									\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ 9,000,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -							

Lic. Golfredo Meza Cota
Director de Programas Sociales

Lic. Cecilia Miranda Amador
Encargada del despacho de la Subsecretaría de Bienestar, Desarrollo Social y Humano

Lic. Omar Antonio Zavala Agúndez
Secretario del Trabajo, Bienestar y Desarrollo Social

25 de Julio de 2024
Fecha